

UNIVERSIDAD DE LA HABANA FACULTAD DE COMUNICACIÓN

La interdependencia estructural entre el Estado y la prensa en los procesos de comunicación social. El caso de Baja California (1989-1995).

Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Comunicación Social.

Autor: Ángel Manuel Ortiz Marín.

Tutora: Dra. Enma Fernández Arnes.

La Habana, Cuba. Noviembre del 2005.

DEDICATORIAS

A mis padres, en especial a mi madre por su empeño y confianza en mi formación universitaria.

A mi esposa Rocío, por su amor, comprensión y tolerancia por el tiempo dedicado al trabajo.

A mis hijos, Alonso y César, quienes son mis mejores ejemplos de vida.

A la Universidad Autónoma de Baja California, institución generosa que me albergó para formarme como docente universitario.

AGRADECIMIENTOS

Ninguna tarea intelectual puede concluirse, sin la colaboración de otros. Es para mi motivo de agradecimiento y reconocimiento, la participación de diferentes colegas en la culminación de este trabajo. Vale la pena destacar las opiniones, sugerencias y generosidad por compartir su saber, a lo largo de toda la tarea investigativa de mi tutora, la Dra. Enma Fernández Arner; la inapreciable orientación teórico-metodológica de la Dra. Margarita Alonso Alonso y los excelentes comentarios y sugerencias del Dr. Dan Hallin de la Universidad de California en San Diego y de la Dra. Sara Huges, de la Universidad de Miami, que en su conjunto fueron valiosos para dar cuerpo al texto.

Debo manifestar mi profundo agradecimiento al Dr. Julio García Luis, decano de la Facultad de Comunicación Social, cuyas observaciones y sugerencias contribuyeron a fortalecer la conceptualización teórica de la investigación y como colega de las veredas de periodismo, comprendió la importancia de un trabajo sobre tan discutido espacio social. De igual manera, agradezco las opiniones y observaciones del Mtro. Raúl Garcés, en torno al debate de los temas de poder y espacios públicos que se discuten en el campo de la comunicación social.

Tributo un reconocimiento a las observaciones, comentarios y orientaciones de Hilda Saladrigas Medina, de Rayza Portal y Reyna Estrella Herrera, que en distintos momentos facilitaron la conclusión del trabajo investigativo. Comprometido con el valioso apoyo y orientación que en su conjunto me otorgaron los colegas docentes de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de La Habana, para quienes solo tengo palabras de reconocimiento.

Asimismo, agradezco los comentarios y opiniones de mis colegas de la Facultad de Ciencias Humanas, con quienes compartí mis inquietudes y dudas de la pertinencia del proyecto. En especial, a Victoria Santillán, Hugo Méndez, Graciela Paz, y Esperanza Viloria, quienes conocieron las distintas fases de la investigación y

siempre recibí de su parte, palabras de aliento, apoyo y orientación. Mención aparte al Lic. Ignacio Rodríguez, encargado de la biblioteca de la Facultad de Ciencias Humanas por la facilidades otorgadas para la utilización del acervo hemerográfico. Reconozco también el apoyo de diversos alumnos de la carrera de ciencias de la comunicación que colaboraron en distintos momentos de la investigación, con material valioso para la integración documental.

Agradezco la siempre opinión calificada y confianza en mi trabajo del Dr. Luis Lloréns Báez, desde sus etapas iniciales hasta la integración del documento final.

Aprovecho este espacio para agradecer la ayuda invaluable de Sara Rosas por su revisión de estilo del trabajo tan necesario en la parte final e igual agradezco las palabras de apoyo de Humberto Castro y Adolfo Sosa. Con los tres comparto este trabajo, pues fueron ellos mis compañeros el primer basamento de esta larga jornada que empezó en las aulas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Agradezco y tengo en alto aprecio, el auxilio técnico de mi hijo César, sin cuya valiosa colaboración difícilmente hubiera podido terminar en tiempo este documento. Y de mi hijo mayor, Alonso, por el valioso el apoyo técnico brindado cuando las dificultades cibernéticas me rebasaron y su auxilio fue indispensable.

Finalmente, reconozco el valioso apoyo y estímulo para culminar esta tesis por parte del Rector de la Universidad Autónoma de Baja California, el doctor Alejandro Mungaray Lagarda, sin cuyo interés y confianza por lograr el grado, la tarea hubiera sido mayúscula.

Gracias a todos ellos, con los cuales tengo una deuda permanente de gratitud.

Índice.

Portada	
Dedicatoria	
Agradecimientos	
Índice.	
Lista de Tablas y Gráficos.	
Introducción.	1
Capítulo 1. Marco Teórico. Poder, Estado y medios de comunicación masiva.	7
1.1 Poder como constructo social.	
1.2 El Poder desde la perspectiva de las leyes y de la funcionalidad económica.	
1.3 Poder como represión y/o prohibición.	
1.4 Funcionalidad política y económica del poder.	
Capítulo 2. Marco Referencial. Baja California. Sus antecedentes.	31
2.1 Características histórico-políticas en Baja California (1952-1989).	
2.2 Campaña electoral y gobierno de Ernesto Ruffo Appel (1989-1995).	
2.3 La Prensa en Baja California (1903-1989).	
Capítulo 3. Planteamiento teórico-metodológico para el análisis de las	44
relaciones entre el Poder, el Estado y la prensa.	77
3.1 Propuesta teórico-metodológica.	
3.2 Objetivos.	
3.3 Posibles aportes.	
3.4 Paradigmas y metodología.	
3.5 Fundamentación metodológica.	
3.6 Planteamiento de la premisa.	
3.7 Categorías analíticas.	
3.8 Tratamiento de las unidades de análisis.	
Capítulo 4. Interdependencia estructural entre el Estado y la prensa en	59
Baja California.	
Conclusiones y recomendaciones.	113
Fuentes referenciales.	121
Anexos.	

Lista de Tablas y Gráficos.

Tabla No.	Descripción.	Página
1	Representación de las categorías en la prensa bajacaliforniana.	65
2	Representación de Indicadores de la Categoría Interdependencia Estructural.	Anexo 4
3	Interdependencia Estructural y Año.	67
4	Porcentaje por personajes y valoración: PRI.	Anexo 5
5	Porcentaje por personaje y valoración: PAN.	Anexo 6
6	Concentrado de la Categoría Interdependencia estructural y medio informativo.	69
7	Valoración * Interdependencia estructural * Medio informativo.	71
8	Porcentaje por Medio, Valoración y Personaje (ERA).	82
9	Porcentaje, Personaje y Valoración.	Anexo 7
10	Prensa y realidad social.	90
11	Prensa, valoración y realidad social.	92
12	Fecha y Valoración.	95
13	Valoración, Fecha y Personaje	Anexo 8
14	Géneros Periodísticos.	97
15	Cantidad de fuentes.	97
16	Categoría Libertad de expresión y de prensa.	102
17	Porcentajes entre Libertad de prensa y de expresión y medio informativo	104
18	Modelo de Triangulación Categorial. Pandit.	Anexo 9

Gráfica No.	Descripción.	Página
1	Mapa del proceso histórico del concepto Poder.	Anexo 1
2	Categorías de Análisis.	65
3	Interdependencia Estructural y Año.	67
4	Categoría Interdependencia Estructural	75
5	Categoría Comunicación Social Institucionalizada	85
6	Categoría Papel de la prensa en la construcción de la realidad social	99
7	Porcentaje por Medio, valoración y personaje. Ernesto Ruffo Appel	103
8	Categoría Respeto a la libertad de prensa y de expresión	107
9	Modelo de INTERDEPENDENCIA ESTRUCTURAL entre el Estado y la prensa en Baja California (1989-1995).	112

Relación de ANEXOS

Anexo No.	Descripción.
1	Gráfico No. 1. Mapa del proceso histórico del concepto Poder.
2	Hoja de Codificación.
3	Manual de Codificación.
4	Tabla No. 2. Representación de Indicadores de la Categoría Interdependencia Estructural.
5	Tabla No. 4. Porcentaje por personaje y valoración: PRI.
6	Tabla No. 5. Porcentaje por personaje y valoración: PAN.
7	Tabla No. 9. Porcentaje, Personaje y Valoración.
8	Tabla No. 13. Valoración, Fecha y Personaje.
9	Tabla No. 18. Modelo de Triangulación Categorial.
10	Reseña de los diarios bajacalifornianos analizados.
11	Entrevistas a Jesús Blancornelas y Ernesto Ruffo A.

INTRODUCCION

Una tarde a finales del otoño de 1989, tuve la oportunidad de asistir, junto con un grupo de alumnos de la materia de periodismo que impartía en la Facultad de Ciencias Humanas, y uno de mis hijos, a un hecho histórico: la toma de posesión como gobernador de Baja California, de Ernesto Ruffo Appel, proveniente del Partido Acción Nacional. Al verlo protestar y percatarme del enorme entusiasmo de los asistentes y la seriedad del entonces presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, le dije a mi hijo Alonso, en medio del ruido ensordecedor ¡Estamos presenciando una página de la historia de México! Nunca pensé que tal frase me llevaría a desarrollar un trabajo de investigación de carácter doctoral y ser éste uno de los principales objetivos de mi trabajo académico.

Con el tiempo y después de mucho discutir con colegas de la Universidad Autónoma de Baja California, y académicos de otros países, me percaté de que, efectivamente, se podía realizar una investigación en el campo de la comunicación, acerca de las relaciones entre el Estado y los medios de comunicación masiva (MCM), en México. Lo singular del caso bajacaliforniano, era el arribo al poder en una entidad federativa y por primera ocasión en la historia moderna de México, mediante un proceso democrático, de un miembro de Acción Nacional, un partido de oposición al Partido Revolucionario Institucional. Dentro de la especificidad del caso, el papel de la prensa bajacaliforniana tomó cauces también especiales, por las reglas no escritas del periodismo, al estrechar vínculos con las esferas de gobierno. Los seis años de gestión administrativa estatal de Ernesto Ruffo Appel y su interdependencia con la prensa escrita de Baja California, son el motivo de este trabajo de investigación, que busca esclarecer el tejido social que permea las relaciones de poder entre los diferentes actores sociales que participaron en esta etapa importante para la historia de Baja California, y que a la luz de los sucesos que ocurren actualmente con el gobierno de Vicente Fox y los MCM de México, pudieran plantear propuestas para su análisis socio-político y comunicacional.

Problema de investigación.

Dentro del estudio de los fenómenos de comunicación social, se ha analizado y discutido, desde distintos enfoques teóricos, los procesos de mediación entre Poder, Estado y los medios de comunicación masiva. Como se refirió, en noviembre de 1989 en Baja California, tomó posesión un miembro del Partido Acción Nacional (PAN), Ernesto Ruffo Appel (ERA), como gobernador por primera ocasión en casi 70 años. En este marco, la presente investigación define como problema por desarrollar, el siguiente enunciado. ¿Cómo se expresa la interdependencia estructural entre el Estado, como ejercicio de poder y la prensa escrita en los procesos de comunicación social institucional, en Baja California de 1989 a 1995? Y los objetivos son:

- Caracterizar la interdependencia estructural entre Poder, Estado y prensa escrita.
- Describir el contexto socio-histórico y determinar las condiciones en que se desarrollaron las relaciones de comunicación social institucionalizada entre el gobierno y la prensa escrita, para el caso de Baja California de 1989 a 1995, y
- Aportar elementos científicos para la construcción del (los) modelo(s) de interdependencia estructural que represente(n) las relaciones entre el Estado y la prensa escrita.

El estudio se plantea desde el paradigma de las propuestas de la Teoría Crítica para el avistamiento del constructo social denominado Poder y su relación con el Estado y los medios. Es significativo el aporte de autores como Foucault, Thompson, Williams, Hall y otros, quienes desde el enfoque de los estudios culturales, permiten comprender la constitución del poder a partir de la cotidianeidad. En la parte comunicológica se recurre a teóricos como Jesús Martín Barbero y Manuel Martín Serrano. Es decir, el enfoque de la Teoría Crítica, permite reconocer los postulados de las relaciones histórico-sociales entre el Poder, Estado y sociedad y los medios de comunicación masiva.

En relación con estos objetivos, la propuesta metodológica consiste en lo siguiente:

- 1. Reconocer los fundamentos teórico-metodológicos de la Teoría Crítica, a partir de sus postulados y desarrollar un modelo teórico que explique las relaciones de interdependencia estructural entre Poder, Estado y los MCM, en particular con la prensa.
- Describir las principales características de los procesos de comunicación social institucionalizada, en las relaciones entre el gobierno de ERA y la prensa, en el contexto del quehacer socio-político del estado de Baja California.
- 3. Determinar la congruencia entre el modelo teórico y las condiciones histórico-sociales en las que se expresó la interdependencia estructural del gobierno y la prensa en Baja California, en el periodo de estudio, y
- 4. Generalizar los resultados de este estudio a escala de todo el país, y construir un modelo empírico de las relaciones del Estado y la prensa mexicana.

El paradigma hermenéutico del cual se parte para la focalización teórica del objeto de estudio, se expresa, según lo indica Thompson, como hermenéutica profunda, que constituye en sí una interpretación de la comprensión cotidiana, "de aquellas opiniones, creencias y juicios que sostienen y comparten los individuos que conforman el mundo social" (1993: 307). Uno de los niveles en que se realiza este análisis, es al interior de las instituciones sociales y el contexto en que se manifiestan. De ahí la importancia de este método para el análisis de las relaciones entre Poder, Estado y MCM. Para la fase metodológica se potenció el modelo cualitativo, cuya peculiaridad fundamental parte de la interpretación, para dar cuenta de significados, actividades e interacciones de la vida cotidiana de los sujetos, en un contexto socio-histórico específico.

La premisa principal que se estableció para la investigación fue:

El gobierno de Ernesto Ruffo Appel y la prensa bajacaliforniana, establecieron, una relación de interdependencia estructural en sus procesos de comunicación social institucionalizada, que les permitieron a ambos lograr consensos y coexistir en forma armónica.

Las categorías analíticas más significativas y de mayor desarrollo metodológico para la investigación son las siguientes:

I. Interdependencia estructural.

Se entenderá como una relación de interdependencia estructural, cuando algunos cambios de los sistemas sociales (SS) explican ciertas transformaciones de la comunicación pública (SC), y de igual forma, cuando algunas transformaciones comunicativas, tuviesen consecuencias para el funcionamiento de la sociedad. Esta relación de interdependencia implica que el SC tiene sus leyes estructurales y funciones propias, distintas a las configuradas por el SS. (Martín Serrano, 1986). En este proceso de interdependencia estructural, se manifiestan abiertamente o de manera oculta, relaciones de poder que operan simbólicamente en el imaginario colectivo, mediante los productos comunicativos construidos hegemónicamente por los grupos dominantes.

II. Comunicación social institucionalizada.

Entendida como los procesos que toda organización pública e institucional, realiza para la difusión profesional o por profesionales del periodismo, de mensajes mediáticos con el carácter de especializado, ya que su finalidad prioritaria es tratar con la clase de información que interesa o afecta a las instituciones sociales.

III. Papel de la prensa en la construcción de la realidad social.

Se reconoce que la comunicación y la información son condiciones centrales para el ejercicio de una ciudadanía total y efectiva en la época actual. Lo que aunado al enorme potencial tecnológico de los MCM, amplían la función de incentivo y su capacidad de desarrollar códigos generalizados simbólicamente para la orientación compartida. En este sentido, los MCM por una parte, dicen reproducir la realidad, pero a partir de su propia interpretación, a su vez reinterpretan dicha mediación y generan modelos sociales para ajustar al ciudadano a esa realidad.

IV. Respeto a la libertad de prensa y de expresión:

Se entenderá como libertad de prensa, la libertad de difundir información e ideas por los MCM, sin restricción gubernamental (Blake, 1977). En el caso de México, principios fundamentales en la comunicación pública, son el reconocimiento a la libertad de prensa y de expresión que tiene la sociedad, mismos que se garantizan por la Constitución Política en sus artículos 6° y 7°. Estos valores se ven cuestionados por el carácter comercial de los MCM, y coaccionados por los sistemas políticos en situaciones de crisis.

El trabajo de investigar, en especial en el campo de las ciencias sociales, plantea diversos retos. Desde el campo axiológico hasta el dominio de las técnicas, conlleva no sólo disciplina y rigor metodológico, sino un compromiso consigo mismo por ahondar en la especificidad del objeto de estudio. En todo trabajo de pesquisa, hay limitantes de orden conceptual, teórico y metodológico, además de las propias del investigador. De las primeras puedo decir que en el campo de las ciencias políticas, fue atrayente tener un acercamiento a la teoría política y a la sociología política; de las cuales quedo profundamente impregnado de obras capitales de autores como Gramsci, Foucault, Bourdieu y muchos otros. Del terreno comunicacional, las tesis de Manuel Martín Serrano y Jesús Martín Barbero, fueron sustanciales para el conocimiento de la propuesta de la Teoría Social de la Comunicación y la Teoría de las Mediaciones. Debo reconocer que el trabajo metodológico avanzó conforme me adentraba en los enfoques cualitativos, sin dejar de reconocer el aporte de la aplicación del análisis de contenido de corte funcionalista. En conjunto, considero que el presente trabajo de investigación, podrá ofrecer a quienes se interesen sobre el tema de las relaciones entre el Estado y los medios de comunicación masiva, un modelo para futuros ejercicios de investigación de corte crítico.

La estructura del trabajo consta de los siguientes capítulos: El primero parte del abordaje de los principales postulados teóricos en los que se sustenta la Teoría Crítica y la definición de los elementos fundamentales que la integran; a su vez, desarrolla los conceptos de Poder,

Estado y MCM, y su interrelación. El segundo capítulo, caracteriza brevemente el desarrollo histórico-social de la constitución del poder político en Baja California, en los últimos 50 años, así como el surgimiento y desarrollo de la prensa en la entidad. El tercero, plantea los supuestos teórico-metodológicos para el avistamiento del problema de investigación. En el capítulo cuarto, se analizan las relaciones de interdependencia estructural entre la prensa bajacaliforniana y el gobierno de Ernesto Ruffo Appel (1989-1995), mediante el análisis de las entrevistas a los principales personajes actores de los procesos de comunicación y a los diarios de esa etapa. Asimismo, se construye el modelo teórico desde referentes empíricos que surgen de las relaciones de comunicación social institucionalizada entre el Estado y la prensa, en el periodo ya indicado.

Finalmente, se plantean las conclusiones y recomendaciones, más el apartado de referenciación de las fuentes utilizadas y los anexos con las tablas estadísticas más representativas de los datos obtenidos y la transcripción de las entrevistas más significativas.

CAPITULO 1

Marco Teórico.

Poder, Estado y medios de comunicación masiva.

CAPITULO 1. Marco Teórico. Poder, Estado y medios de comunicación masiva.

"Vuestras majestades, por el poder soberano que tienen sobre nosotros, Podrían poner sus respetadas voluntades más en el mandato que en el ruego". Hamlet, W. Shakespeare.

En este capítulo se presenta una concepción de poder, desde el enfoque de la Teoría Crítica, que permite comprender el complejo tejido que engarzan las relaciones de poder a la mayoría de las actividades humanas. Asimismo, se aborda el papel del Estado como elemento regulador de las distintas fuerzas de carácter institucional (gobierno, policía, fuerza armada, partidos políticos y escuela), que operan en su interior como estructuras de poder, y la función que cumplen los medios de comunicación masiva en la complejidad de las sociedades modernas. Para tal efecto se procede en un primer momento, a conceptualizar la noción de poder y a explicar cómo se le representa al interior de las relaciones sociales, económicas y políticas modernas; acto seguido, se plantea su asociación con los procesos de la participación de los individuos en la esfera pública y, finalmente, se explica el funcionamiento del poder institucionalizado dentro de la sociedad moderna.

Es propósito de este capítulo es plantear cómo, en las relaciones humanas más significativas, así como en las cotidianas, el poder posee esta cualidad envolvente que permite al individuo como a la sociedad en la que se haya inmerso, construir relaciones de poder con el Estado y con los demás aparatos ideológicos que las sociedades modernas han creado. De manera especial, se aborda el comportamiento de los medios de comunicación masiva (MCM), ya que hoy en día estos se constituyen en un elemento sustancial y articulador del tejido social, y forman parte del entramado que permite al poder expresarse y legitimarse.

1.1.- Poder como constructo social.

¿Qué es el poder? ¿Cómo apropiarse del poder? ¿Cómo entender sus manifestaciones al interior y exterior de las redes sociales? Preguntas como éstas son permanentes entre quienes ejercen el poder y aquellos que aspiran a oponérsele y, consecuentemente, detentarlo. Interrogantes que guiarán este apartado, con la finalidad de establecer un común denominador que permita la explicación y comprensión de dicho acto humano, a efecto de lograr su operacionalización en un proceso de desarrollo teórico-metodológico.

Pero antes de continuar, conviene para los propósitos de esta investigación, expresar qué no es el poder, desde la perspectiva de la Teoría Crítica que se utiliza para el análisis. El poder no reside o puede residir en una sola persona o cosa. No son instituciones como el Estado y sus estructuras clásicas, concepción muy propia de enfoques liberales como de algunos marxistas, que lo asumen dentro de una visión instrumental; tampoco el poder le pertenece sólo al gobernante, indistintamente de su ideología. Tampoco reside únicamente en organizaciones como el gobierno, por más que las explicaciones liberales y democráticas lo justifiquen en función de servir al bien común tanto de los individuos como de la sociedad. Desde la noción del neo-capitalismo, se afirma que las empresas y consorcios transnacionales, son los todopoderosos y detentan el poder sobre los individuos y las naciones.

Tampoco el poder reside únicamente en cosas materiales, como los bienes de capital (aunque en mucho se le representan), ni en las armas, ni en la fuerza física ni la psicológica como formas de control y poder sobre los individuos. En conjunto, estas perspectivas conducen a mostrar al poder como algo cosificado, que prevalece en un objeto y que una vez identificado, se puede delimitar en una instancia específica. Considerar al poder de forma estática es un error. Creer que sólo reside en un individuo, grupo o clase, es una idea equivocada.

Entonces, ¿qué es el poder? O mejor dicho ¿Qué cosa es el poder? La primera premisa es que el poder y la función que tiene al interior de cualquier sociedad, representan un fenómeno social. El poder funciona a través de una organización reticular. Una definición más nominal la ofrece Foucault: "El poder transita transversalmente, no está quieto en los individuos" (1991: 144). No es un atributo como la riqueza. El poder circula, funciona en cadena. Para tal efecto el poder circula a través del individuo, no contra él. Es un efecto y conexión del poder.

Apuntaríamos como una definición inicial, que el poder se concibe como un constructo social y es el resultado de la interacción cotidiana de los individuos. Como tal, reside en cada uno de los elementos constitutivos de lo que hoy llamamos sociedad moderna. En el sentido social se convierte, de generar capacidad de obrar, en capacidad del hombre para determinar la conducta del hombre. Es decir, el hombre no es solo sujeto del poder sino también el objeto de este poder. El poder es una relación entre hombres, específicamente, es aquel que un hombre (o grupo) tiene o ejerce sobre otro hombre (o grupo).

El poder no está depositado en un sólo ente como pudiera ser el Estado, aunque sí se le reconoce su carácter institucionalizador y regulador. Desde esta perspectiva, la relación entre poder y Estado, no tiene únicamente por objetivo el ejercicio de la coerción ni física, ni psicológica; más bien, el construir los consensos adecuados, además de crear y proponer los espacios necesarios y suficientes para la actuación de las instituciones reguladoras y los agentes sociales. De tal forma que los aparatos del Estado y otras instituciones socialmente legitimadas (sistema educativo, gobierno, partidos políticos, ejército, iglesia, asociaciones diversas, industrias culturales y medios de comunicación masiva), son por tanto expresiones o ámbitos de construcción e interacción de las relaciones de poder. Pero también de la elaboración del tejido social, que a su vez reconstituye las relaciones de poder de estos aparatos.

Acanda (2003) plantea de una forma muy lúcida este pensamiento, al decir que: "el estatuto ontológico del poder no es el de un ente objeto, sino el de un complejo sistema de relaciones. El poder es relación de fuerzas. Por lo tanto, no surge después de que se ha estructurado el todo social, sino que es elemento de su conformación" (115).

Luego entonces, se puede afirmar que el poder es un fenómeno social, y que sociedad y poder interactúan y se reproducen a sí mismos, como parte de expresiones de poder. Asimismo, hay un ente denominado Estado, que se expresa parcialmente en la figura denominada gobierno, entidad creada por el hombre y legitimada por la sociedad, que intenta regular las relaciones de poder, y a la vez, es expresión de las mismas. La existencia del binomio individuo-sociedad por una parte, y Estado-gobierno por otro, son ejes vertebradores de un escenario social en el cual se reproducen las relaciones de poder, y conllevan a la especificidad de sus cualidades intrínsecas.

En este punto, es pertinente resolver la distinción entre Estado y gobierno; sin embargo, en los capítulos siguientes se usará el primer término, para referirse a la integralidad político-administrativa del concepto Estado.

La asunción de la representación teórica de Estado, tiene que ver con la necesidad de despejar este camino y acercarse a un concepto tradicionalmente estudiado por las ciencias jurídicas desde un punto de vista funcional y administrativo y la concreción del mismo, en formas y aparatos. Dentro del modelo social, el poder está encarnado por el Estado, es decir, no se ha derrumbado el concepto a pesar de las múltiples discusiones a la fecha. Lo que se aborda es el concepto en su sentido más amplio. Como lo refiere Hegel citado por Acanda: "El Estado es quien tiene que preservar la vida del órgano social, entendido este último como un sistema" (2002: 183). Y es que el Estado no solamente es gobierno, es administración de los asuntos, y es ejercicio de la fuerza como una institución simbólica, apoyado en otras instituciones, que hasta ahora se presentan a los hombres como instituciones de equilibrio

social, al servicio público. Ahora bien, Engels (1972) aporta a esta conceptualización, el asumir que el Estado no es un poder que proviene del exterior de la sociedad, es producto de la misma, que al llegar a un grado de desarrollo -Gramsci refiere que surge con la división de clases- requiere de un determinado poder situado por encima de la sociedad para mantenerla dentro de un 'orden', y ese poder, nacido de ella, pero situado por encima de ésta para regularla, se llama Estado. Al cual se le reconocen tres poderes: la magistratura, más ligada a la sociedad civil; el poder judicial, situado entre el gobierno, y el parlamento, que finalmente representa la continuidad de la ley escrita, incluso contra el gobierno.

Por otra parte, la noción de gobierno para Gramsci, deviene de la concepción política del mismo, es decir: "El gobierno es "la burocracia, es la cristalización del personal dirigente, que ejerce el poder coercitivo y que hasta cierto punto se transforma en casta" (1998: 116). Desde esta perspectiva, se constituye el gobierno como el aparato que opera los mecanismos de control y regulación desde el poder del Estado, para ello requiere sea legitimado por las leyes y consensuado por los aparatos de dominación ideológica. Si bien la palabra gobierno, proviene del griego *kybernetes* que significa dirigir y está destinada para quien dirigía un barco, Fontana resalta en este concepto su clara concepción crítica al referirlo de la siguiente manera: "entendido como la generación y organización del consenso por transformar los intereses económicos en intereses universales. El orden hegemónico es definido no sólo por el grupo que ejerce el poder, sino también por el método empleado en el ejercicio del poder" (2001: 37).

Ahora bien, por otra parte el abordaje del binomio individuo-sociedad, se plantea desde la tesis gramsciana para formar la denominada sociedad civil, la cual, junto con la sociedad política se conciben como un Estado 'ampliado'; es decir, un espacio en el cual tienen lugar relaciones de poder, precisamente por la naturaleza propia de las organizaciones de tipo político, las estructuras como las de carácter jurídico, y toda forma de relaciones sociales e históricas que la integran y que actúan como responsables de la elaboración y/o difusión de

las ideologías. La conceptualización de la hegemonía de la sociedad civil, proviene de la comprensión de la importancia de mecanismos de producción de hábitos de comportamiento, valores y modos de pensar en la estructuración del poder por los individuos en las sociedades modernas (Gramsci, 1998). En contraposición, encontramos a la sociedad política según Gramsci, claramente identificada con la noción de Estado y definida por Coutinho como: "el aparato de coerción estatal que asegura legalmente la disciplina de aquellos grupos que no consienten ni activa ni pasivamente, pero que está constituido considerando toda sociedad, en previsión de los momentos de crisis de comando y dirección <en los aparatos privados de hegemonía>, casos en que el consenso espontáneo desaparece" (2000: 26).

Una posición fundamental para la actuación del individuo ante un acto de poder, es la voluntad para ejercer éste o ser dominado por quien lo posee. Como afirma Foucault, "las masas desean que se ejerza el poder, aún conscientes que este poder se ejercerá sobre ellas y a sus expensas... desean que ese poder sea ejercido" (1984: 17). Es decir, que para que el poder se manifieste y opere sobre los individuos, requiere de la voluntad de ellos mismos. El poder se logra cuando hay alguna intención determinada decisión o secuencia de decisiones, por las cuales pueda, su aplicación guiarse y dirigirse. De tal manera que el acto de ejercer el poder para un individuo o ser objeto de él, es un acto de voluntad, que requiere de la aceptación o rechazo de la acción del poder. Esta voluntad del individuo para ejercer el poder o aceptar su ejercicio, conlleva un acto fundamental en las relaciones sociales, y es el consenso. Entendido como el consentimiento en las decisiones colectivas aceptadas como propias, lo que conduce al individuo a solidarizarse y participar del ejercicio del poder como un todo. Pero el poder también aspira al reconocimiento por parte de los dominados, y en las sociedades democráticas la legitimidad se busca y obtiene mediante el consenso.

En este orden de ideas, una función que ejerce el Estado, íntimamente vinculada a la anterior tarea, está constituida por la naturaleza legitimadora de la acción ideológica, entendida como el proceso y el resultado de la identificación de un orden socio-político afirmado como ideal de la

comunidad y del Estado¹, y que uno de sus elementos, el gobierno, rige a la primera y encarna al segundo (Kaplan, 1978). Para actuar dentro del contexto específico de una legitimación, el Estado requiere atribuirse la voluntad de la sociedad que mediante su consenso confirme la actuación de aquel. Por lo tanto, la búsqueda y obtención del consenso, viene a ser otra de las funciones del Estado y representa el acuerdo general de los grupos e individuos constituyentes de una sociedad, sobre la legitimidad de una forma de Estado y de un gobierno determinado.

Ahora bien, es preciso determinar el corpus del Estado desde la Teoría Crítica, sin dejar de reconocer las tesis liberales que se refieren a él como el conjunto de instituciones sociales mediante las cuales se garantiza la organización de la sociedad para el desarrollo de sus actividades en todos los órdenes de la vida. Pero el paradigma crítico muestra al Estado como un ente regulador de las distintas fuerzas que operan en su interior, ya que condensa costumbres sociales muy diferentes y las transforma adecuándolas para funcionamiento de la normalización y por ende, de la dominación sobre clases determinadas y otros grupos sociales. Estas costumbres se amalgaman para ser una costumbre sistemática de regulación, de pauta y de normalización, dentro de la sociedad. Es decir, en el Estado cohabitan diferentes expresiones de las costumbres sociales, producto de las relaciones socioeconómicas de la sociedad. Pero se requiere que se transformen en una sola costumbre para ser normada y de hecho controlada por el Estado (Hall, 1998).

Para tal efecto, el Estado opera mediante dos vertientes: el poder del saber y el poder legal. El primero, lejos de la concepción tradicional del poder como prohibición o negación, Foucault (1992b) propone asumirlo como esa fuerza que produce cosas, induce al placer, forma saber, produce discursos. Habrá que entenderla como una red productiva que atraviesa todo el entramado social, en lugar de una instancia que sólo funciona para reprimir. De tal manera que existe una nueva economía del poder, que opera mediante procedimientos que

¹ En referencia a la teoría clásica de los elementos del Estado (poder público, territorio y población), que configuran "un modo de encarar la validez del orden jurídico, ya sea en sí misma, ya en su alcance territorial o personal" (Kelsen, 2001:195).

hacen circular los efectos del poder del saber y son los MCM, con toda su carga ideológica y tecnológica, una de las herramientas más perfeccionadas para cumplir tal función.

El poder legal se ejerce mediante el derecho como una herramienta normativa y reguladora de la actuación del individuo al interactuar al interior del espectro social. Para ello, el derecho asume dos posiciones: la primera, desde la funcionalidad de las leyes, para procurar la soberanía y la obediencia a éstas. "El hecho de poseer los instrumentos del poder no basta, es necesario haberlos adquirido observando ciertas reglas y principios que confieren el derecho, universalmente reconocido de gobernar" (Bobbio, 1985: 21); este reconocimiento de la legitimidad legal, transforma una relación de fuerza en una relación de derecho.

La segunda es que el derecho, procura la dominación y el sometimiento de los individuos al poder soberano legitimado mediante las leyes. Es la cotidianeidad, producto de la vida social, el objeto de la regulación del poder legal. Este quehacer diario, en los tiempos actuales se sustenta en gran parte en los MCM, mediante los cuales transita el devenir social.

La imposición del poder normalizado o legal se superpone en esta mirada diaria, según las condiciones históricas, al poder brutal. Cuando el poder reduce las capacidades de elección, y el individuo transgrede las leyes, una de las formas de actuación del poder legal es la coerción, entendida como "la renuncia a las ventajas de la 'selectividad' del compañero. La persona que ejerce la coerción debe asumir la carga de la selección y la decisión en el mismo grado en que se ejerce la coerción; ésta tiene que ejercerse donde hay una carencia de poder" (Luhmann. 2000: 14). El caso extremo, es cuando se usa la fuerza física para substitución de la acción de otros por la acción propia. La coerción, no es propia de los sistemas simples, sino más bien de los sistemas complejos, y éstos requieren desarrollar poder para hacer posible la coerción. Ese sería el límite del poder, que al perder su carácter simbólico, se convierte en un instrumento que asegura la obediencia de los deseos en lugar de las obligaciones y para ello hace uso de la coerción e incluso de la violencia física.

1.2. El Poder desde la perspectiva de las leyes y de la funcionalidad económica.

El poder puede ser representado desde dos perspectivas. A través del derecho auxiliado por el mecanismo más perfeccionado que existe para tal fin como son las leyes; y mediante su funcionalidad económica. Foucault (1992c) plantea que ambas concepciones del poder, pueden coexistir en diversos momentos históricos en las sociedades modernas, según los actores y las circunstancias. La primera y más común proviene de la teoría jurídica clásica, el poder es considerado como un derecho del que se es poseedor, éste puede transferirse o cederse total o parcialmente, mediante un acto legal como un contrato u orden de cesión. Para ello, el poder crea instrumentos (leyes y normas) para mantenerse. Aquellos que aspiran al poder y no lo tienen, atacan estos instrumentos y los subvierten. Pero una vez instalados en él, proceden a instaurar otros.

Esta contradicción es fundamental para entender la naturaleza del poder. El poder requiere del aparato judicial para impartir justicia de una forma 'neutra' y autoritaria. Este orden judicial le permite al Estado continuar investido del poder y actuar en su nombre, sin necesidad de usar la violencia física, para convertirse en un instrumento-aparato del poder de clase. El poder para que administre y regule la actuación de los individuos, desde las tesis liberales, dota al Estado de soberanía, entendida ésta como la capacidad de mandar más que de obedecer y se arropa de un corpus jurídico que le coloca por encima de los demás aparatos del Estado. Este poder soberano tiene un instrumento para operar sus funciones.

Lazzeri (1992) y Luhmann (2000) lo explican como contrato o cesión de derechos e incluso pacto. Corresponde al acuerdo tácito o explícito, mediante el cual cada individuo transfiere sus derechos al poder colectivo constituido y soberano, aceptando con ello de forma anticipada la posibilidad de la coerción, si en determinado momento los individuos se resisten a obedecer. El voto en los procesos electorales, es un ejemplo de este acto, pues hay un contrato del individuo que suscribe mediante el sufragio para ceder su derecho a ser

gobernado por otros. La cesión de derechos, legitima al poder soberano y le otorga la capacidad de gobernar a la sociedad dentro de un contexto de democracia liberal. De tal manera que en las democracias regidas por procesos de elección popular, los sujetos se obligan a obedecer a quien obtenga la mayoría de los votos. El poder soberano, representado por el Estado y apoyado en aparatos e instituciones a distintos niveles de la sociedad, permite a los individuos la acción social normada; para tal fin, actúa como regulador del proceso y asume su posición de 'vigilante nocturno' de esta cesión de derechos mediante el sufragio.

La otra postura proviene de una concepción marxista del poder, denominada funcionalidad económica del poder, y plantea que el poder tiene por función mantener las relaciones de producción hegemónicas, y una dominación de clase que favorezca su desarrollo. Para comprender cabalmente dicha noción de poder es pertinente el análisis de la estructura económica de la sociedad y las relaciones de propiedad que la caracterizan, ya que por sí mismo éstas definen las características del poder legal y éste actúa como perpetuador del poder económico desde la hegemonía de la clase dominante. Lo que expresa un vínculo multidireccional. El poder político encuentra en la economía su razón política y de existencia. En el primer caso, sitúa en la circulación de bienes de capital su modelo formal; en el segundo, tendría en la economía su razón histórica de ser.

Giddens (1997) refiere la analogía que Parsons construye entre poder y dinero. El primero cumple una función importante para el sistema político, así como el dinero para la economía moderna. El dinero es medio de circulación y de intercambio, y sirve para comparar el valor del producto; carece de utilidad intrínseca y posee valor únicamente cuando se le reconoce como valor de cambio. El poder también es un medio de circulación generado dentro del sistema político, "tiene la capacidad de hacer cumplir obligaciones vinculantes por parte de unidades de un sistema de organización colectiva cuando las obligaciones se legitiman por su relación con fines colectivos" (217). Por obligaciones vinculantes, Parsons se refiere a que el

poder contiene un mandato que impone a quienes lo poseen ciertas obligaciones con respecto a aquellos que se encuentran sujetos a su poder.

El poder, como el dinero, son elementos simbólicos que requieren ser reconocidos y legitimados como medios de circulación. El poder se convierte así en un medio para la consecución de fines colectivos gracias al acuerdo entre quienes poseen el poder y aquellos que no lo detentan; a su vez, este acuerdo permite que los primeros ejerzan un dominio y tomen decisiones desde determinados cargos, en imaginario beneficio de la colectividad y de los fines del sistema dominante.

1.3. Poder como represión y/o prohibición.

Una de las acepciones más comunes y propuesta por varios teóricos que han estudiado al poder (Cfr. Gramsci, 1998; Foucault, 1984; Bobbio, 1985; y Acanda, 2002, entre otros), es su asociación con el acto de represión o prohibición. Y es el Estado a quien suele personificársele con este papel. La naturaleza prohibitiva pareciera ser una característica natural de quien posee el poder, sea una institución como el Estado, un grupo (empresa, familia) o un individuo (líder). Esta posesión del poder otorga la capacidad de obligar, ya sea por la fuerza física (coerción) o psicológica (coacción), a ejecutar actos en contra de la voluntad de otros, e implica la posesión por ende, de aparatos de control de la voluntad y vigilancia de los actos de quienes no tienen el poder.

Estos instrumentos conforme más compleja y amplia sea la red de poder, son a su vez más sutiles para ejercer acciones como la producción de sentidos, la formación de valores, la generación de necesidades o comportamientos de consumo importantes dentro de una sociedad globalizadora, además de actitudes de control y vigilancia de los individuos a los cuales se quiere someter. Dichos aparatos existen desde la antigüedad, como son: las estructuras religiosas, la organización familiar, las fuerzas armadas y el sistema educativo;

sin embargo, sus procedimientos y mecanismos se han perfeccionado y abarcan a más sectores de la sociedad y están cada vez más legitimados por el aparato judicial.

Hay otros aparatos a los que el avance científico-tecnológico los ha investido de mayores capacidades de control y vigilancia, e incluso compiten con los anteriores. Son las industrias culturales cuya eficacia, cobertura y capacidad mediática, los dotan de mayor legitimidad y uso por la mayoría de los sectores de la sociedad moderna, y su ejemplo más acabado son los MCM² como comúnmente son conocidos³. Es pertinente aclarar la referencialidad de lo masivo. En este sentido, una de las características más destacada de la comunicación de masas proviene no del número de individuos que reciben los productos, sino del hecho de que los productos están disponibles a una pluralidad de destinatarios. En ello deviene la discusión acerca del concepto de masa que sugiere individuos pasivos, desde una perspectiva ya rebasada de la crítica a la cultura de masas. Esta concepción ha sido abandonada ya que el proceso de recepción y mediación por conducto de los MCM es muy complejo, y más aún cuando los contenidos simbólicos son apropiados e incorporados a la vida cotidiana de los individuos.

Conviene hacer un paréntesis para ampliar estos conceptos, ya que de suyo son importantes para la interacción de los sujetos con los procesos mediáticos. Según Martín Barbero, es Walter Benjamín el primero en proponer el concepto de mediación, explicada desde un pensamiento histórico como "la relación de la transformación en las condiciones de producción con los cambios en el espacio de la cultura, es decir las transformaciones de los modos de percepción, de la experiencia social" (1987: 86).

² Thompson (1998) expresa la comunicación masiva como la actividad social que implica la producción, transmisión y recepción de formas simbólicas, que emplea medios técnicos que a su vez poseen ciertos atributos como: fijación o preservación, capacidad de reproducción, grados de separación espacio-temporal (contexto-descontextualización).

³ Se hará referencia al término MCM, cuando se trate de aquellos dispositivos técnicos que tienen por denominación común a la prensa, radio, televisión y cine.

En la recepción de los productos simbólicos por intermedio de las empresas mediáticas, ocurren los siguientes procesos: de carácter cognitivo a partir de la generación de conocimiento; de procesamiento de la información; de generación de creencias y de valoración afectiva por parte del sujeto. Con lo anterior, están implicados procesos de razonamiento lógico, pero también emocional y valorativo. En la apropiación de la información, la condición cultural aporta sus elementos, al influir en las predilecciones conformando la cultura del receptor, mediada por el entorno social en que se haya inmerso y la influencia gradual o parcial de las interacciones individuales o grupales (Orozco, 1991).

Las identidades sociales del sujeto receptor, son parte de las mediaciones referenciales que afectan la recepción de productos mediáticos, y pueden ser las procedencias étnicas, socioeconómicas, culturales, de género, sexuales y lugar de origen. La inscripción del sujeto receptor al interior de las instituciones sociales implica la recepción, intercambio, producción e interacción de significados comunicativos. Se reconoce que cada institución social, como la escuela, la familia, los grupos de adscripción social o política, tiene su expresividad y espacio propio, que se significa por los sentidos y símbolos que producen.

La recepción es una 'actividad situacional' pues los individuos se ubican en contextos sociohistóricos específicos y depende de ello, del poder, de los recursos disponibles y de la capacidad de recepción. La recepción también es 'rutinaria', ya que constituye una parte integral de las actividades de la vida cotidiana. Además, es un 'logro habilidoso', pues estriba de la variedad de habilidades y competencias que los individuos despliegan para llevar a cabo la recepción. Por tal razón, se reconocen tres rasgos de poder en los MCM: el simbólico, el estructural y el normativo. Para el primero de ellos, la recepción de los productos implica una actividad en la cual los individuos reelaboran los materiales que reciben. De este modo se construye el poder simbólico desde "la realidad que aspira a establecer un orden gnoseológico; el sentido inmediato del mundo (social)" (Bourdieu, 2000: 91). Dado que el poder aspira a representar la concepción simbólica de la realidad, luego entonces, las relaciones de comunicación son relaciones de poder dependientes en su forma y contenido, del poder material o simbólico. Representado este último, por los agentes o instituciones implicadas en la acumulación de este tipo de poder. Los sistemas más representativos son los MCM, los cuales actúan como legitimadores de la dominación, y contribuyen a asegurar la hegemonía de una clase sobre otra; en palabras de Weber citado por Bourdieu a 'la domesticación de los dominados' (2000: 94). La lucha por la dominación proviene de la cultura dominante y se manifiesta en la cotidianeidad mediática, por imponer una visión simbólica de la realidad social conforme a sus intereses particulares.

Una contribución al esclarecimiento de este supuesto la aporta Mattelart al parafrasear a Gramsci, para explicar la hegemonía como "la capacidad que un grupo social tiene de ejercer la dirección intelectual o moral de la sociedad, su capacidad de construir en torno a un proyecto un nuevo sistema de alianzas sociales, un >nuevo bloque histórico<" (1987: 88). El pensamiento gramsciano debate la relación entre Estado y sociedad civil, y plantea la consecución de la democracia como un proceso de construcción desde la cotidianeidad de la multiplicidad de los individuos como actores sociales en la insurgencia de los nuevos movimientos sociales.

Mattelart al releer a Gramsci acerca del concepto del consenso, sugiere que la producción del mismo ocurre en los medios y en la escuela, sitios en los que "se filtran las expresiones de la sociedad civil y de las relaciones de fuerzas que la recorren" (88). Estos sitios son los espacios de las nuevas mediaciones entre clases, grupos e individuos en la construcción e integración de nuevas relaciones sociales consensuadas⁴. En este proceso, juegan un papel importante los productores de sentido (intelectuales orgánicos) cuya tarea es procurar el inculcar instrumentos de conocimiento y de expresiones arbitrarias a la realidad social. En

_

⁴ Es conveniente para la comprensión del termino sociedad civil forjado por Gramsci, recordar que el ideólogo italiano estaba urgido por encontrar respuestas para la sociedad moderna después de la 1ª. Guerra Mundial, y no tanto en lo histórico, su espacio referencial es ese entorno y el capital, de allí la construcción del concepto sociedad civil.

este campo de producción que se vehicula mediante los MCM, se representa una lucha simbólica al interior de la clase dominante. Estos grupos que sirven a sus propios intereses y cuyo poder reposa fundamentalmente en el capital económico, tienden a imponer la legitimidad de su dominación por dos mecanismos: en primer lugar, mediante la producción y circulación de bienes y dinero, y su expresión simbólica, y en un segundo momento, por la producción y circulación de sentidos de los ideólogos conservadores que sirven a los intereses de la clase dominante.

A su vez, el poder estructural se refiere a las características que asumen los MCM al poner al alcance de un público, mensajes cuya cualidad estructurante principal es el componente tecnológico mediático. No se debe ocultar que este desarrollo massmediático, es fundamental para la reelaboración del carácter simbólico de la vida social cotidiana. El contenido y la información simbólica se producen e intercambian en la esfera social y a su vez, reestructuran las interrelaciones de los individuos entre sí. Geertz, dice Thompson, lo explicó de la siguiente manera: "los MCM constituyen las ruecas del mundo moderno y, al utilizar estos media, los seres humanos se convierten en fabricantes de tramas de significado para el consumo propio" (2000: 26). De tal forma que la comunicación mediática siempre es un fenómeno social contextualizado: forma parte de contextos sociales estructurados de varias formas que, a su vez, tienen un impacto estructural en los actos comunicativos.

En y desde la cotidianeidad se reproduce el poder normativo o poder legal. Esta cotidianeidad, producto de la vida social, está en buena medida sustentada en los MCM, mediante los cuales transita el acontecer diario. En esta mirada permanente, la imposición del poder normalizado, se superpone según las condiciones históricas al poder brutal. De tal forma que el poder se produce y reproduce en el tejido de la vida cotidiana, y se encuentra en cualquier producto o relación social de los sujetos⁵.

_

⁵ Dando lugar al concepto de 'habitus' como expresión cultural que conforma la acción social de los diferentes segmentos de la sociedad, y cuya manifestación más evidente en la sociedad capitalista, es el consumo, para el cual juegan un papel vital los espacios massmediáticos (Cfr. Bourdieu, Canclini, Williams, Hall, entre otros).

La raíz articuladora del poder de los MCM es crucial en épocas de controversia, y se funda en el reconocimiento al papel que pueden tener en el campo político, merced a su credibilidad e independencia. No obstante, habrá que reconocer las limitantes de los mismos, dadas las condicionantes estructurales de poder en que operan los propios medios. Para entender qué ocurre en la construcción del cambio social mediante el uso de la información, y su impacto en la conciencia de los sujetos (imaginario colectivo), se necesita aclarar qué aportan los productos comunicativos, para que se acepten como propias las interpretaciones del mundo que suelen ser contrarias tanto a la objetividad como a los intereses de la mayoría de los receptores. Martín Serrano afirma que "la representación ideológica de la realidad ofrece un modelo de mundo reconocible en el entorno o fácticamente posible; sugiere a los actores comportamientos factibles y aceptables, y describe situaciones que suelen ser las más probables" (1989: 23). Esta condición ideológica da por supuesto que ese funcionamiento social es el único que merece ser conservado, legitimado y viable. Esta percepción implica que se desconozca el pasado y se acepten sólo los hechos inmediatos. Sin embargo, la transformación de la realidad no es inmediata, ni se puede esperar que únicamente y gracias a los MCM esto se logre. Si bien se puede acelerar, también habrá que reconocer que depende de factores provenientes del entorno para dicho proceso.

En coincidencia con las tesis estructural-funcionalistas de que la comunicación tiene por finalidad reproducir representaciones colectivas estables y confiables, se observa que el sujeto adquiere a través de los MCM un conjunto de datos de referencia, provenientes de una experiencia elaborada socialmente, previa a la recepción de la información, para así constituir experiencias subjetivas que conforman su sistema cognitivo. Es decir, las narraciones del acontecer público⁶ vía los medios están interesadas en lo que permanece, más que en lo que cambia de la realidad. Martín Serrano indica que "la característica de la información que se obtiene mediante los MCM, radica en que ha sido seleccionada y preelaborada por la tarea

_

⁶ Es: "cualquier emergente (cosa, objeto, suceso, observación, idea, norma, relación, etc.) que por su presencia o ausencia afecta o puede afectar a la comunidad y cuyo conocimiento puede ser compartido por los miembros de aquella, porque ha sido seleccionado como objeto de referencia por las instituciones que tienen a su cargo dar noticia pública de lo que acontece" (Martín Serrano, 1989: 53).

expresiva de otro u otros actores diferentes del usuario. Por esa razón, la consonancia entre el acontecer y el conocer que quepa atribuir al efecto de la comunicación, está mediada por el Alter; y cuando el mediador actúa a través de los MCM, que son instituciones sociales, la mediación está institucionalizada" (1989: 43).

Para Martín Serrano (1989) pueden ocurrir dos tipos de mediaciones: la cognitiva cuyo objetivo es que aquello que cambió en la representación del acontecer, sea asumido y normalizado por la concepción de la realidad del individuo. Como tal, dicha mediación opera sobre los relatos de los medios para ofrecer modelos de representación del mundo (mitificación de la realidad). A su vez, la mediación estructural, propone que el cambio del acontecer sirve para realizar las modalidades comunicativas que cada medio produce y opera sobre los soportes de los medios, ofreciendo modelos de producción de comunicación (ritualidad de consumo mediático).

La primera mediación, parte de entender al relato como la consonancia entre el tratamiento del acontecer y los intereses o valores (reales o supuestos), que comparten las audiencias (reales o supuestas) de los medios. Y por su parte, la mediación estructural ocurre en el cambio social, dado que el acontecer provoca tensiones en los MCM, estos se manifiestan como sigue:

- a) la tensión por dar a conocer los nuevos aconteceres y a su vez, reproducir las normas que se intentan preservar o implantar, según el grupo en poder, y
- b) la tensión de la imprevisibilidad del acontecer y la propia previsión que es necesaria para poder informar, según las características de cada medio y de los nuevos aconteceres.

1.4.- Funcionalidad política y económica del poder.

El poder habrá que entenderlo como un entramado complejo e identificado en lo profundo de las relaciones sociales. Penetra en todas las raíces de las relaciones sociales y éstas manifiestan diferenciales de poder según la complejidad de la sociedad. Uno de los escenarios de su comprensión sería mediante su funcionalidad política y económica.

El poder mantiene dos ejes centrales de su actuación social, mediante el poder político, caracterizado por el aparato más clásico que es el Estado; éste a su vez ha configurado como instrumento a los partidos políticos, concebidos como formas refinadas y legitimadas de participación de la sociedad política. Y mediante el poder económico, personificado en las economías capitalistas por la empresa burguesa, que procede de la actividad humana productiva; es decir: "de la actividad que se ocupa de abastecer de los medios de subsistencia a través de la extracción de las materias primas y su transformación en bienes que pueden consumirse o intercambiarse en el mercado" (Thompson, 1998:31).

Para el ámbito de la investigación, el poder económico desde el modelo neoliberal imperante en la mayoría de los países latinoamericanos, ha convertido a éstos en Tigres de Papel con economías dependientes de las grandes transnacionales, cuyas ventas son en algunos casos mayores al PIB de algunas naciones; salvo en Argentina, Brasil, y México⁷, las demás se encuentran imposibilitadas de defender sus estrategias de desarrollo (Boron, 2003). De igual manera, las políticas económicas han achicado al Estado producto de los ajustes neoliberales impuestos entre los años 80's y 90's, provocando economías latinoamericanas con mayor dependencia del capital extranjero.

Por su parte, el poder político⁸ procede de la actividad de coordinar a los individuos y regular sus formas de interacción. Cualquier forma u organización que participe de este proceso lleva implícito una forma de poder político. Weber (1984) plantea una simbiosis entre poder y política. Para el filósofo alemán quien hace política aspira al poder, entendido éste como el medio de consecución de otros fines o al poder para gozar del sentimiento de prestigio que él

⁷ Boron aporta los siguientes datos importantes: "En 1995, el PIB de Brasil era de 360 mil millones de dólares, México con 329 y Argentina con 228 y después General Motors con 132; Exxon con 115; Ford con 100; Shell con 96 e igual que Toyota e IBM, y después Venezuela con 61 y al final Bolivia con apenas 5,300 millones de dólares" (2003: 147).

⁸ Por razones comprensibles a la temática de investigación, se desarrolla más ampliamente la noción de la funcionalidad política.

confiere. Dicha interacción se ejerce por la vía de instituciones que operan en un espacio específico y de forma centralizada.

Todo Estado constituye una forma de autoridad, la cual depende de su capacidad de ejercer el poder de dos formas distintas, pero relacionadas: el poder coercitivo y el poder simbólico. Ya se mencionó que la primera utiliza o puede usar la fuerza física, y la segunda, defiende la autoridad del Estado mediante la difusión de formas simbólicas que cultivan una legitimidad del poder político. Su función es la de unir o articular una gama de discursos políticos y costumbres sociales, relacionadas con la transmisión y la transformación del poder. Algunas de estas prácticas tienen que ver con el campo político, pero otras relacionan al Estado con la sociedad civil.

Acanda (2002) plantea dos distinciones para comprender la interrelación entre sociedad civil y sociedad política, como parte de la teoría de la hegemonía: "En primer lugar, la distinción entre sociedad política y sociedad civil, no es orgánica, sino tan sólo metódica. Un partido político forma parte de una sociedad política, pero si logra insertarse en el proceso de producción y/o distribución de normas de valoración y comportamiento, se inscribirá a la vez en la sociedad civil. La relación entre ambas sociedades se concibe bajo la idea de <unidad-distinción>"(255). Para el Estado, los partidos políticos son los instrumentos apropiados para legitimar la política como procurador del consenso permanente (Sartori, 2002). Una concepción de política, que la vincula al poder como imposición, y que se complementa con otra, que la vincula al consenso.

La interrelación entre instituciones como los partidos políticos y los MCM está condicionada por las relaciones mutuas de poder, ambas nacen de sus relaciones respectivas con la sociedad. El poder de las instituciones políticas es inherente a "sus funciones articuladoras de intereses y movilizadoras de poder social para fines de acción política" (Gurevitch y Blumler, 1981: 312). Las instituciones políticas, por la propia naturaleza de su quehacer, generan

normas y regulaciones y una de ellas, es regular el papel político de los medios. Estos son vitales para la legitimación de la autoridad política y cumplen funciones de articulación política, movilidad y control de conflictos.

Gurevitch y Blumler (1981), conciben la relación entre los sistemas políticos y los MCM de manera sistémica, afectando a la producción de los contenidos y la orientación de las audiencias con relación a éstos. Los autores proponen tres características:

- "1.- Los medios partidistas producen información política unilateral, con temas polémicos más que de consenso y orientan a la audiencia hacia una visión partidista de los hechos.
- 2.- Cuanto más subordinado sea el medio, mayor la posibilidad de que la audiencia acuda a otros medios, aumentando la frecuencia de los papeles de partidario y monitor.
- 3.- Cuanto mayor la autonomía de los medios, mayor será la posibilidad de contenidos políticos equilibrados, y el medio asumirá el papel de moderador y guardián. Cuando los medios autónomos sean comerciales, centrarán su atención en las personalidades; en caso de ser públicos, centrarán su atención en los temas políticos" (325).

Una perspectiva más funcional, plantearía que los MCM son coproductores de la política y contribuyen a definirla e influyen en las modalidades de funcionamiento de los partidos mismos. Es así como Landi (1992) sugiere que el actuar de los medios en tiempos de crisis, a diferencia de los partidos, los SC y SS reaccionan rápidamente a las expectativas de la sociedad en cuanto a información y se adelantan a los actores sociales. Ante la crisis y el desorden de acontecimientos, los SC responden al ciudadano con información rápida y posibles cursos de acción. En los procesos de diferenciación social, los partidos políticos desmerecen ante los medios, ya que estos últimos cubren las brechas entre el ciudadano y su

partido, al no responder éste a las formas de decisión desde el Estado. Los MCM se expanden sin cesar dentro del conjunto social que abarcan todas las representaciones políticas y asumen funciones antes privativas de los partidos y de las corporaciones no gubernamentales (sindicatos, empresas y ejército).

Como consecuencia de lo anterior, se produce una idea de una democracia participativa, en la cual más bien se delega la capacidad de decidir a otros operadores, a los MCM y a sus actores políticos o no. Es entonces cuando se asume que los medios, cualesquiera que estos sean, conforman la voz del pueblo y representan la voluntad popular, cuando en realidad sólo responden a intereses hegemónicos de los grupos en el poder, ya sean políticos o económicos. Desde una visión de la sociedad civil, dado el crecimiento del poder del Estado, como resultado del incremento de las democracias capitalistas, a éste le es imperioso legitimarse ante el ciudadano; por lo cual toma medidas preventivas para el acceso selectivo del público a la información. Surge entonces la pregunta ¿qué posibilidades tiene el ciudadano para tener acceso a un rango amplio y diverso de recursos informativos y de comunicación? Golding y Murdock (1991) señalan que si el abastecimiento de información depende de las lógicas del mercado y el abastecimiento público y su costo se reduce, las posibilidades de acceso a información valiosa dependen de variables socioeconómicas, políticas y tecnológicas fundamentalmente.

Luego entonces, la información mercadeable estará accesible a individuos o corporaciones que tengan solvencia económica, bajo las condiciones de la organización socioeconómica actual. Los autores señalan la importancia de estudiar las tensiones entre los mercados y las promesas de ciudadanía completa, en términos de comunicación, particularmente en lo que se refiere a definir si somos consumidores o ciudadanos. Por ende, la ciudadanía se convierte en una actividad menos colectiva y política, y si más una actividad individual y económica. Lo cual no agota las posibilidades de determinar el derecho a ser informados clara y suficientemente.

En una breve síntesis de los postulados enunciados en este capítulo, los resumiríamos en los siguientes conceptos:

- El poder es un constructo social, de carácter simbólico, cuya conformación está mediada por la interacción de los sujetos que reelaboran, desde la cotidianeidad de lo micro, las relaciones estructurales de índole social, económica y política del SS.
- El Estado, como ente regulador y legitimador de la normalización e institucionalizador de la vida social y política (SS), se manifiesta mediante la promulgación de leyes y normas que le permiten establecer el estatuto jurídico que legitima la hegemonía de los grupos dominantes.
- Para los procesos regulatorios, el Estado, mediante la instrumentalización del gobierno, los partidos políticos, el ejército, la burocracia, la escuela, entre otros, ha instituido mecanismos de control, articulación, ordenamiento y vigilancia de la sociedad civil. Uno de los instrumentos más refinados para dichas tareas, son los medios de comunicación masiva (SC), cuyas características simbólicas y tecnológicas, les permiten satisfacer los requerimientos de control y consenso artificial.
- Los medios de comunicación masiva (SC), se representan en su manifestación mediática mediante sus poderes: estructural-tecnológico, simbólico y normativo, que le permiten y facilitan la construcción de los aconteceres como instrumentos de mediación de la normalización de lo cotidiano.

De tal forma que la interdependencia estructural entre Poder, Estado y medios de comunicación masiva, desde la perspectiva de la Teoría Crítica permiten abordar los fenómenos sociopolíticos y comunicacionales que ocurren en escenarios concretos, en los cuales los SS ven alterada su aparente normalización y hegemonía política y a su vez, provocan desajustes a los SC en los procesos de mediación que les han sido adjudicados. Con la finalidad de ofrecer una representación conceptual que aporte una mayor claridad de las ideas tratadas en este capítulo, se puede consultar la gráfica No. 1 Mapa del proceso histórico del concepto Poder (Anexo No.1).

Un ejemplo de dicho fenómeno social, fue el caso de la transformación de las relaciones de interdependencia estructural que ocurrieron en el cambio de gobierno del estado de Baja California, en el periodo de 1989 a 1995, con la llegada al poder de Ernesto Ruffo Appel, proveniente de un partido de oposición y con lo cual rompía la hegemonía que había detentado el PRI durante siete décadas.

Para entender este acontecimiento socio-político, se recurrió al acontecer de los últimos cuarenta años, cuyo proceso histórico permitirá comprender los futuros desenlaces sociales, y la actuación de los protagonistas de hechos que representaron, en su momento, un cambio en la historia política de México y que dieron pie a la transformación de las instituciones políticas como sucede actualmente en el país.

Capítulo 2.

Marco Referencial.

Baja California. Sus antecedentes.

Capítulo 2. Marco Referencial. Baja California. Sus antecedentes.

"La práctica del periodismo había sido para mí una maravillosa escuela de flexibilidad y de entendimiento del mundo". Alejo Carpentier.

Este capítulo permite adentrarse en el fenómeno político-social que representa la relación contextual que media entre los distintos gobiernos del estado de Baja California, de 1952 a 1995 y la prensa de esta entidad. Vínculo continúo y permanente, pero a su vez, pleno de condicionantes que permiten a uno y a otro elemento del escenario social, manifestar sus condiciones estructurales. Es imprescindible para el objeto del estudio, el análisis del arribo al gobierno estatal, por primera ocasión en la historia de la política mexicana, de una opción política surgida de la oposición cuyas implicaciones catapultaron el reacomodo de los actores políticos tradicionales, siendo también de igual importancia para el surgimiento de nuevas expresiones de la sociedad, en torno a un quehacer político inédito proveniente del PAN, documentadas en los MCM. Como parte de estas expresiones y vehículo necesario de ellas, la prensa bajacaliforniana tuvo y aún tiene, una tradición de fuertes ligas al poder económico o político, de ello dan cuenta sus largas y continuas luchas, por ganarse un lugar en la representación de los intereses de los grupos en el poder, pero también, en conquistar la confianza y la credibilidad de una sociedad cada vez más plural y madura políticamente.

El capítulo se divide en tres apartados: El primero describe los principales sucesos políticos acaecidos desde 1952, fecha de creación del estado de Baja California y sus gobernantes priístas, hasta la etapa previa a la contienda electoral de 1989. El segundo apartado, refiere las acciones del gobierno de Ernesto Ruffo Appel, desde su campaña para gobernador, hasta el término de su gestión en 1995. Y finaliza con la breve descripción de los rasgos más sobresalientes de la prensa bajacaliforniana y sus principales diarios, actores sustanciales en la construcción de relato de los aconteceres.

2.1.- Características histórico-políticas en Baja California (1952-1989).

El 10. de septiembre de 1951, en su informe de gobierno ante el Congreso de la Unión, el entonces presidente Miguel Alemán Valdés, le solicitó que iniciara las gestiones para que se erigiera el Territorio Norte de la Baja California, en entidad federativa (Walter, 1991). El 16 de enero de 1952, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el decreto que creó el estado de Baja California. Fue el licenciado Braulio Maldonado Sandez, el primer gobernador constitucional del estado de Baja California y tomó posesión el 10 de diciembre de 1953. Trujillo (1993) comenta que la contienda electoral fue ganada, tanto para la elección de gobernador, como de presidentes municipales por los candidatos del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Una característica importante de las contiendas políticas bajacalifornianas, era y aún lo es, su tradición de política bipartidista. Desde 1943 que se fundó a nivel estatal, el Partido Acción Nacional (PAN) ha visto crecer su membresía; algunas de las razones que explican esta condición, son los factores socioeconómicos prevalecientes en el estado: alta concentración urbana, desarrollo industrial importante a partir del crecimiento de la industria maquiladora, altas tasas educativas y el fenómeno de la migración constante a la entidad, motivado por la colindancia con el estado de California, EUA. Estos elementos son parte del perfil de una sociedad demandante del respeto a los resultados electorales, anticentralista y fuerte opositora al corporativismo de ciertos sectores priístas de la política nacional.

Los partidos de izquierda en Baja California, tuvieron poca presencia electoral en el período de 1952 a 1989. En 1956, surgió el Partido Popular Socialista (PPS) y la ciudadanía bajacaliforniana tuvo una tercera opción (ésta de tendencias socialistas), ante el PRI y el PAN. Sin embargo, dicho partido y otras organizaciones menores, tuvieron escasa participación en contiendas electorales, ya que su interés era más bien la lucha social en las organizaciones de

trabajadores, más que la contienda político electoral. Sus reclamos eran solicitar la anulación de las votaciones, por las ilegalidades manifiestas en las mismas.

A partir de 1953 y hasta 1988, en sucesivas elecciones para gobernadores, presidentes municipales y diputaciones locales, ocurrieron diversos conflictos pos-electorales para reconocer los triunfos de los partidos de oposición al PRI. En algunos casos, se llegó a la confrontación con las autoridades gubernamentales e incluso hasta manifestaciones públicas de protesta, de la sociedad bajacaliforniana, indignada por la falta de reconocimiento a los triunfos de candidatos, principalmente del PAN. Como producto de la crisis económica que padeció el país en 1982, y de varios períodos de mala administración; deficiencias en la seguridad pública, aunados a una creciente sospecha de malos manejos de los dineros públicos, y enriquecimiento ilícito de los principales funcionarios del gobierno estatal de Baja California, se producen las primeras derrotas del PRI. En Ensenada, en 1983 y en 1986, la oposición ganó por dos ocasiones consecutivas las elecciones para presidente municipal, primero por el Partido Socialista del Trabajo (PST), y después por el PAN.

En 1986, Ernesto Ruffo Appel (ERA), aparece por primera vez en el escenario político bajacaliforniano. El triunfo de ERA en la elección para alcalde de Ensenada, puede considerarse como el detonador de la transformación del PAN como partido político, al incorporar nuevos actores al trabajo partidario. Los tres años de su administración fueron de una difícil y áspera relación con el gobierno estatal del priísta Leyva. Esto mismo provocó que los panistas de todo el estado se cohesionaran en torno a Ruffo Appel y se manifestaran públicamente en su favor (Hernández, 2001). Consustancial a los sucesos políticos referidos, Baja California fue objeto de especial atención por la opinión pública, tanto nacional como internacional, en virtud de que en 1988, los electores bajacalifornianos (La Jornada, 11 de agosto de 1988), favorecieron en las urnas a Cuauhtémoc Cárdenas, candidato por el Frente Democrático Nacional (FDN) a la Presidencia de México, por una alianza de partidos de izquierda, junto con el estado de

Michoacán y la capital del país, el Distrito Federal⁹. Guillén (1993) señala que los resultados electorales de ese año, eran un aviso de las derrotas que le esperaban al PRI en las siguientes elecciones de 1989 y 1991, en las cuales pierde la mayoría de las presidencias municipales y en 1995, nuevamente la gubernatura. Las elecciones federales de 1988, fueron un ingrediente de interés adicional, pues demostraron a los ciudadanos bajacalifornianos que los cambios se podían realizar a través del voto.

A pocos meses de iniciada la gestión como Presidente de la República, de Carlos Salinas de Gortari, la administración estatal de Leyva Mortera finalizó abruptamente el 3 de enero de 1989, cuando solicitó licencia para abandonar su cargo. Las razones que se esgrimieron oficialmente, eran que fue invitado por el Presidente Salinas a participar en su equipo de trabajo para representar una institución financiera federal en Washington. Una versión distinta, señaló que se le retiraba del cargo a causa de haber simpatizado por otro precandidato a la presidencia de México, además de los resultados negativos a nivel estatal de las votaciones federales para el PRI, y las múltiples quejas de los empresarios y diversos sectores de la sociedad por su mala administración (Blancornelas, Zeta, 1989). Fue nombrado gobernador interino, un priísta de viejo cuño, que fue encargado de cumplir el resto del período (poco más de 10 meses) y de conducir las elecciones estatales de julio de 1989 para gobernador.

2.2.- Campaña electoral y gobierno de Ernesto Ruffo Appel (1989-1995).

La democracia en México había sido y aún lo es en buena parte de las entidades federativas, propiedad de un sólo partido, que durante más de 70 años, privilegió un sólo modelo de gobierno. Esta uniformidad política condujo al entonces partido oficial el PRI, a no ceder ningún espacio en el terreno de los cargos de elección popular de importancia. Es hasta 1989 cuando por primera ocasión, un partido de oposición logró ascender a una posición política de importancia. El PAN ganó la gubernatura del estado de Baja California y el entonces

⁹ Triunfo que no fue reconocido y en su lugar es nombrado el priísta Carlos Salinas de Gortari como Presidente de la República para el período 1988-1994.

Presidente Carlos Salinas de Gortari, apenas con un año de mandato, respetó y reconoció la voluntad popular de los electores bajacalifornianos.

Esta reciente historia política de Baja California, se inició a partir de la campaña electoral desplegada por los candidatos a la gubernatura del estado. El PRI había nombrado como su candidata a Margarita Ortega Villa (MOV), egresada de la universidad estatal, oriunda de Mexicali y joven priísta surgida de los cuadros base de ese partido. Dicha propuesta representaba la anuencia de la presidencia por un candidato de la región, pero también el desplazamiento de los tradicionales grupos político económicos locales. El segundo candidato fue Ernesto Ruffo Appel (ERA), nacido en Estados Unidos, pero registrado como mexicano. Egresado de una de las más importantes universidades privadas del país, empresario, y con una experiencia de tres años en la administración pública, ya que había renunciado como Alcalde de Ensenada para competir por la gubernatura por el PAN. La tercera candidata en importancia fue Martha Maldonado, originaria de Tecate, e hija del primer gobernador de Baja California, Braulio Maldonado, y propuesta por la alianza entre el Partido de la Revolución Democrática y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PRD-PARM) y finalmente, Sergio Quiroz Miranda, profesor normalista y candidato por la alianza entre el Partido Popular Socialista y el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PPS-PFCRN).

La campana política electoral se significó por varios aspectos: el enorme derroche de recursos propagandísticos de los candidatos del PRI a los distintos cargos, los intentos de la candidata MOV por deslindarse de los viejos trucos electorales priístas y las cuotas de poder que le requería el corporativismo de los sectores de su partido. Por su parte, ERA condujo su campaña apoyado en una estrategia publicitaria desarrollada sin grandes alardes propagandísticos, con mensajes estructurados dirigidos a sectores claves para la votación, como el caso de los jóvenes y por el carisma de su personalidad, aunando a todo ello, los resultados positivos obtenidos como alcalde de Ensenada. Hernández afirma que "la experiencia de Acción Nacional en Baja California, ha mostrado que este partido ha tenido una

estructura flexible, capaz de modificarse en función de las tareas electorales. Ha sido una organización relativamente pequeña que sólo hasta antes de 1989 crecía y se diversificaba en los periodos electorales..." (2001: 88).

El 2 de julio de 1989, ERA candidato por el PAN a la gubernatura bajacaliforniana triunfó por más de 40 mil votos sobre su contrincante priista, MOV¹⁰. Su victoria fue vista como "fruto a la estrategia de dialogo que había adoptado la dirigencia panista después de septiembre de 1988" (Loaeza, 1999: 487). Todo indicaba que Salinas había favorecido al PAN; sin embargo, la victoria de Ruffo fue producto de las urnas y no de la negociación. Más del rechazo al antigobiernismo que de la concertacesión como se dio en llamar a estos triunfos electorales del PAN. Este histórico acontecimiento, generó fuertes tensiones entre los grupos políticos estatales integrados al partido oficial y de igual forma, en los medios de comunicación estatales que por tradición o conveniencia se habían acostumbrado a los triunfos de los candidatos del PRI.

En Baja California, el presidente nacional del PRI Luis Donaldo Colossio, el 4 de julio de 1989, reconoció los resultados y señaló con una frase histórica el inicio de una nueva etapa político-electoral "las tendencias favorecen al candidato del PAN" (Ortiz y Jiménez, La Voz de la Frontera, 1989 y Ramos, Excélsior 1989). Sin embargo, Loaeza (1999) aclara que sería injusto señalar que por la sola intervención presidencial se lograron los resultados, y desconocer la dinámica del cambio que se avecinaba. En el escenario nacional, la relación privilegiada entre la cúpula de la dirigencia del PAN y el presidente Salinas, dio sus frutos con el reconocimiento de tres triunfos electorales para este partido, en las gubernaturas de Baja California en 1989, Guanajuato en 1991 y Chihuahua en 1992. Volviendo al caso bajacaliforniano, el proceso político-electoral representó un progreso en la construcción de la democracia y la participación ciudadana, referida a un tránsito de las reglas del clientelismo a

_

 $^{^{10}\} ERA\ obtuvo\ 204,120\ votos\ (48.8\%)\ por\ 162,941\ de\ MOV\ (38.3\%).\ CONEPO\ (1997)\ con\ datos\ del\ Registro\ Estatal\ de\ Electores.$

un juego más plural. Baja California había avanzado más que ningún estado en este proceso, reconociendo que todavía no era una práctica consolidada, ni ajena a las nuevas formas de operar el poder por parte del PAN (Guillen, 1993). Luego entonces, surge la hipótesis de que la sociedad bajacaliforniana, ya desde la década de los 80's mostraba una madurez política y cambios en su estructura social, que la definían como una sociedad en tránsito hacia una nueva cultura política.

La sociedad bajacaliforniana se conformaba en el período de estudio, en su mayoría, por emigrantes de todas partes del país, con predominancia de gente joven que participaba en los procesos productivos de carácter industrial; además, el estado a finales de los 80's y en gran parte de la década de los 90's, contaba con una próspera economía que, en su conjunto permitieron altas tasas de empleo.

El entorno económico de una región fronteriza como la bajacaliforniana, requiere precisarse. Para tal fin, brevemente se aborda la compleja correlación socioeconómica de la frontera entre México y Estados Unidos para contextualizar el desarrollo bajacaliforniano de manera más completa. Bustamante (1989) señala que la relación binacional, implica una interacción cotidiana en lo social y económico, pero con una carga unilateral de poder, de parte de los estadounidenses. La asimetría proviene de condiciones de carácter sociohistórico y económicamente estructurales, tanto en niveles micro como macrodimensionales¹¹. El autor afirma que "la asimetría es un denominador común en la relación bilateral entre México y Estados Unidos" (12). Este aspecto se explica aún más, ya que el rápido crecimiento industrial de México, se caracterizó por una creciente inversión extranjera y con ello, se agudizó la dependencia del exterior, en especial hacia las manufacturas.

-

¹¹ Pick and Butler indican grandes diferencias entre ambos países, algunos rasgos de esta asimetría son: "for the Mexican border, 35.6 % of the population have a low level of elementary education, versus only 3.3% for the U.S. Border; the Mexican border region, 15.3% are employed in agricultural occupations, versus only 2.9% in the U.S. border. The infant mortality rate is 64.5% in the Mexican borderlands, compared to 11.5% in the U.S. border region" (1990: 43).

Cordera y Tello plantean que el modelo neoliberal que México se proponía para la década de los 90's, en su relación con Estados Unidos refería que este último "proporcionaría un mercado seguro y creciente para las exportaciones, asistencia técnica, tecnología y el 'know how' norteamericano... A cambio, México debería estar dispuesto a proporcionar, a precios competitivos, materias primas y los productos terminados que requiriera esa economía; garantizar la inversión extranjera y llegar a acuerdos de integración industrial complementaria en áreas como la maquila" (1990: 81). En correspondencia con este modelo, desde el interior de las cúpulas de poder empresarial, organismos como el Consejo Coordinador Empresarial en su declaración de principios de 1975, definían el proyecto de país que consideraban adecuado a sus intereses, y se fundamentaba bajo el concepto de que la empresa privada era la célula básica de la economía y el papel del Estado debía estar supeditado a la actividad de los particulares. Por otra parte, consideraban que los medios de comunicación debían preservar su carácter privado. Por esta época, el Estado participaba de la propiedad, tanto de medios impresos como electrónicos (Cordera y Tello, 1990).

Consecuentemente con la firma del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio, (GATT) entre Estados Unidos y Canadá en noviembre de 1989, cuya finalidad era favorecer, en un principio, el comercio entre estas dos naciones, que implicaba aproximadamente 150 mil millones de dólares, para un mercado de 260 millones de personas. México inició a través del Presidente Salinas las gestiones para incorporarse a este acuerdo, y en 1994 se firmó el Tratado de Libre Comercio entre las tres naciones¹². Castillo (1989) reflexiona a partir de la experiencia comercial entre EUA y Canadá, y la posible incorporación de México en un acuerdo trilateral, sobre las asimetrías comerciales entre los países, apuntando lo incorrecto de proponer un mercado común o un acuerdo amplio de libre comercio, sino negociaciones sectoriales de naturaleza tripartita según los sectores y productos adecuados.

Para los efectos de la investigación, el TLC o NAFTA por sus siglas en inglés, inició su impacto en el comercio fronterizo bajacaliforniano apenas transcurrido año y medio de su instauración -1994- a la fecha del cambio de gobierno de ERA -1995-.

Lo que parecía evidente y ya desde esa época tenía un creciente desarrollo, era la industria maquiladora. Identificada por el sector empresarial mexicano y en especial el fronterizo, como el principal estímulo de incorporación industrial de empresas extranjeras en México, y una de las potenciales expansiones para el mercado laboral¹³. Desde una visión crítica, Barajas señala que esta industria recibe el "60% de los recursos federales destinados al sector industrial y sólo genera el 10% del empleo industrial" (1989: 207), y el peligro de la excesiva dependencia de la industria maquiladora, aunado a problemas de carácter socio- psicológico y ambiental, que representa el modelo fordista de trabajo industrial. Pick and Butler indican que la industria maquiladora generó un fuerte impulso a la economía mexicana y mejoró los estandares de vida de los individuos que viven en las regiones fronterizas. Un dato significativo es que al inicio del período de ERA, el 90% de la industria maquiladora, estaba localizada en la región fronteriza entre México y Estados Unidos, con un rendimiento de aproximadamente 1.5 billón de divisas en dólares, principalmente en tres ciudades: Ciudad Juárez, pionera en este ámbito, Tijuana, y Mexicali (1990).

A este panorama económico, se aunaba que en Baja California existía una excelente cobertura en todos los niveles educativos. Es importante considerar la paradoja de este escenario, por un lado, un dinamismo social sostenido por el crecimiento económico y educativo, que contrastaba por otra parte, con la rigidez de la clase política y las reiteradas denuncias de corrupción y tráfico de influencias en las esferas de gobierno, ya que en lo político, los bajacalifornianos demandaban procesos electorales democráticos y participativos.

De tal forma, que el primer sexenio panista vivió una intensa disputa y estuvo en constantes conflictos entre los dirigentes del PRI y PAN. El primero no acababa de digerir la derrota y desplegó una fuerte campaña de desprestigio para todo acto político de ERA durante los

_

¹³ El Programa de Industrialización Fronteriza se creó desde 1964 para estimular el desarrollo económico y se fijaron metas como el crear empleos, proporcionar divisas, capacitar a trabajadores, transferir tecnología y estimular el desarrollo industrial, entre otros aspectos (Anderson, 1990).

primeros tres años de gobierno. Los resultados electorales de 1992, demostraron lo equivocado de la táctica y cambiaron de estrategia. Para 1994, los triunfos del PRI en las elecciones federales supusieron que podrían recuperar el estado. Sin embargo, los hechos demostraron que en Baja California, la disputa principal era en torno al poder local. El PAN empezó a consolidarse como una nueva fuerza gobernante mediante el impulso de un gobierno honrado, eficiente y con resultados visibles, a pesar de que seguían vigentes problemas como la inseguridad, el narcotráfico y la insuficiencia de los servicios públicos.

2.3.- La prensa en Baja California (1903-1989).

Los inicios del periodismo bajacaliforniano, son registrados en el siglo XIX con la publicación de El Fronterizo en marzo de 1873, editado por Eliseo Schieroni en Real del Castillo, en ese entonces capital del Territorio Norte de la Baja California. A principios del siglo XX (1903), en Ensenada, se publicó nuevamente El Fronterizo, ahora bajo la dirección de Isabel Macias. En Mexicali, el primer periódico fue El Noticioso, editado por Gustavo Becerra en 1915 y en Tijuana, La Voz de Tijuana, en 1925 con Alberto Bernal como director. La mayoría de estos periódicos, en realidad eran semanarios con escasa circulación, dados los problemas de las comunicaciones y la poca población lectora de esos tiempos (Lelevier, 1943).

Los finales de los 50's y durante los años 60's, se caracterizaron por el surgimiento de los diarios más importantes de Baja California, como fueron y son El Mexicano y La Voz de la Frontera. Por sus características, el primero situado en la ciudad de Tijuana y el segundo en Mexicali, lograron un impacto periodístico importante, ya que atendieron a poblaciones necesitadas de un periodismo más profesional y de mayor cobertura informativa. Ambos, incorporaron aspectos tecnológicos y noticiosos de avanzada, por su condición de diarios informativos y por el factor de ubicarse en una zona fronteriza que atiende a lectores residentes en los Estados Unidos. Además, surgieron otros diarios de carácter local, tal fue el caso del tabloide ABC en Mexicali, antecesor de La Voz de la Frontera, que en 1963 llegó a

tirar 100 mil ejemplares con una edición especial. El Diario de Ensenada y La Voz de Ensenada, fueron de las publicaciones más sobresalientes de ese puerto (Trujillo, 2000).

De 1980 a 1988 son etapas de fuertes conflictos entre los gobiernos estatales con la prensa local y con periodistas en lo particular, pero también del surgimiento de uno de los diarios más controversiales de la prensa bajacaliforniana: el semanario Zeta de Tijuana que nació en 1980, bajo la codirección de Blancornelas. Este semanario pronto alcanzaría una circulación estatal y un número cada vez más considerable de lectores interesados en conocer las tropelías de la clase política y empresarial bajacaliforniana, que otros periódicos callaban. En los 80's era una publicación imprescindible para informarse de las vidas ocultas de exgobernadores como "Bob" de la Madrid, y de "Xico" Leyva y sus colaboradores.

Dos diarios hacen su aparición en Mexicali: El AM y El Novedades de Baja California. El primero surgió el 10 de enero de 1982, y su objetivo fue servir a la comunidad mexicalense, ejercer la libertad de expresión con respeto a las leyes y contribuir a mejorar el sistema democrático mediante una información veraz y oportuna. Este diario tuvo una duración de apenas 13 meses, alcanzando un tiraje de poco más de siete mil ejemplares. Su cierre obedeció a problemas de origen sindical y a carencias financieras para solventar los salarios de los periodistas (Márquez, 1991). El Novedades de Baja California, publicó su primer ejemplar el 2 de marzo de 1982, siendo propiedad del exgobernador priísta Milton Castellanos y otros socios capitalistas. Su editorial de apertura refiere que su objetivo es informar y encabezar la opinión pública con un alto sentido de responsabilidad (Trujillo, 2000).

Como síntesis de este breve marco referencial. ¿Cuál es el escenario en las relaciones entre los gobiernos estatales y el periodismo bajacaliforniano hacia finales de la década de los 80´s? Por una parte, se encuentra un conjunto de empresas periodísticas con alta tecnología para la producción de diarios y con salas de redacción cada vez más y mejor equipadas con sistemas de cómputo para elaborar la nota informativa con la mayor rapidez. Otro ángulo, muestra a los

dueños de rotativos ligados en su mayoría a las redes del poder, ya fuera empresarial o político, a excepción del Zeta y algunos pequeños semanarios y revistas de escasa circulación, fruto del esfuerzo de verdaderos periodistas. En cuanto a los reporteros, columnistas y articulistas, un alto porcentaje de ellos tenían un fuerte sello de 'oficialistas', por sus ligas con núcleos de poder reconocidos, a través de las distintas esferas de la administración gubernamental que operaba mediante las oficinas de prensa -ahora de Comunicación Social- del gobierno, ya fuera estatal, municipal o del PRI. Eran escasos los periodistas independientes y mucho menos, las plumas que se atrevían a criticar al sistema partidista o al gobernador en turno. Sin embargo, de manera silenciosa en ocasiones y en otras, abiertamente, empezó a surgir y hacerse notar, una nueva generación de periodistas; algunos producto de la lucha en las salas de redacción de los diarios, por obtener mayores espacios de expresión plural y otros, provenientes de las escuelas de comunicación que, a partir de 1988, egresaban de las aulas universitarias y querían demostrar su capacidad de crítica, un mayor razonamiento para el análisis social y una visión más plural en torno a la cotidianeidad de la sociedad bajacaliforniana (Ortiz, 1990).

La historia del periodismo bajacaliforniano, es "la historia del poder y su manera de influir en la opinión pública, de establecer un control social y político sobre sus habitantes" (Trujillo, 2000: 8). A lo largo del siglo XX, el diarismo de la entidad ha vivido (y aún aparecen sobradas notas), de hechos relevantes en la historia política, social y económica para el estado. Hasta 1989, los MCM en Baja California trascendían en el tiempo y en el gusto de sus lectores, por una clara identificación con los gobernantes, provenientes del PRI. Sus relatos y crónicas de los hechos, eran en buena medida, complacientes con la actuación de las autoridades municipales y estatales identificadas con dicho partido.

Baja California al inicio de la década de los 90's, tenía 12 periódicos, entre diarios, semanarios y vespertinos; 54 estaciones de radio (tres de tipo cultural) en AM y FM; 12 estaciones de televisión y más de 50 salas de cine; lo cual la convertía en una de las entidades fronterizas con mayor número de medios de comunicación masiva (Toussaint, 1990).

Capítulo 3.

Planteamiento teórico-metodológico para el análisis de las relaciones entre el Poder, el Estado y la prensa.

Capítulo 3. Planteamiento teórico-metodológico para el análisis de las relaciones entre el Poder, el Estado y la prensa.

"No existe ciencia por excelencia, no existe un método por excelencia, un método en sí. Cada investigación científica se crea un método adecuado". Gramsci, Antonio.

3.1.- Propuesta teórico-metodológica.

Dentro del estudio de los fenómenos de la comunicación social se ha analizado y discutido, desde distintos enfoques teóricos, los procesos de mediación entre Poder, Estado y medios de comunicación masiva. En noviembre de 1989, tomó posesión como gobernador, por primera ocasión en casi 70 años, un miembro del Partido Acción Nacional (PAN), opción política de oposición al entonces oficial Partido Revolucionario Institucional (PRI). A partir de ese momento, se entabló una nueva y obligada relación bajo condiciones estructurales diferentes y cambiantes entre un gobierno proveniente de la oposición, y medios de comunicación masiva (MCM), en particular con la prensa escrita. Para el caso, tanto el gobierno de Ernesto Ruffo Appel (ERA), de como la prensa escrita bajacaliforniana iniciaron una relación, en un principio de antagonismo y beligerancia, para paulatinamente atemperar y lograr mediar en sus actuaciones. En este marco, la presente investigación define como problema por desarrollar, el siguiente enunciado: ¿Cómo se expresa la relación de interdependencia estructural entre el Estado, como ejercicio de poder, y la prensa escrita en los procesos de comunicación social institucional, en Baja California de 1989 a 1995?

Las propuestas son:

_

¹⁴ Para acotar el problema de investigación se abordó el objeto de mayor dimensión y más mensurable, y era la actuación del gobierno de ERA. Igual se pudo hacer con los partidos políticos, organizaciones ciudadanas, y los otros poderes como el legislativo y el judicial. Ninguno de ellos fue tan cuestionado ni sufrió tal alteración por el cambio sociopolítico, como el gobierno de Ruffo Appel, es por ello la referenciación a dicha entidad administrativa. Esta explicación tiene que ver con el ámbito metodológico, que de suyo no es de menor importancia.

3.2.- Objetivos.

- Caracterizar la **interdependencia estructural** entre Poder, Estado y prensa escrita.
- Describir el contexto socio-histórico y determinar las condiciones en que se desarrollaron las relaciones de comunicación social institucionalizada entre el gobierno y la prensa escrita, para el caso de Baja California de 1989 a 1995, y
- Aportar elementos científicos para la construcción del (los) modelo(s) de interdependencia estructural que represente(n) las relaciones entre el Estado y la prensa escrita.

3.3.- Posibles Aportes.

La utilidad de este trabajo es contribuir a establecer modelos teórico-empíricos de las relaciones de poder entre el gobierno y la prensa mexicana, y que a su vez, describan la compleja mediación que ocurre en la cotidianeidad del diálogo entre gobernantes, periodistas y sociedad. Además, ampliar el conocimiento y la explicación de las relaciones de interdependencia estructural que ocurren en los procesos de comunicación social institucionalizada y el comportamiento de la prensa, en los procesos de mediación estructural para la construcción del relato de los aconteceres; de tal forma que se pueda ampliar el análisis acerca de la transformación que ocurre en los sistemas mediáticos. Otra contribución sería, aportar el sustento científico para recomendar la instauración de políticas públicas de comunicación que normen las relaciones entre el Estado y los medios de comunicación masiva (MCM) en México.

3.4.- Paradigmas y metodología.

El estudio se plantea desde el paradigma de las propuestas de la Teoría Crítica para el avistamiento del constructo social denominado Poder y su relación con el Estado y los medios. Es significativo el aporte de autores como Foucault, Thompson, Williams, Hall y otros, quienes desde el enfoque de los estudios culturales, permiten comprender la constitución del poder a partir de la cotidianeidad. En la parte comunicológica se acude a teóricos como Jesús Martín

Barbero y Manuel Martín Serrano. El primero plantea la función de la mediación que asumen los MCM en su interpretación de los acontecimientos. Martín Serrano, por su parte, propone para la relación entre el Estado y los MCM, los procesos de interdependencia entre los sistemas sociales (SS) y los sistemas de comunicación (SC). Para mayor abundamiento sobre esta mediación, también se consultó a Niklas Luhmann, cuyo aporte desde el enfoque sistémico es significativo para explicar el papel determinante de los MCM en los procesos de comunicación social que ejerce el poder político, como componente de los sistemas sociales. En resumen, la propuesta de la Teoría Crítica, permite reconocer los postulados de las relaciones históricosociales entre Poder, Estado, sociedad (SS) y los medios de comunicación masiva (SC).

En relación con los objetivos principales de la investigación, la propuesta metodológica consiste en lo siguiente:

- 1 Reconocer los fundamentos teórico-metodológicos de la Teoría Crítica, y a partir de sus postulados, desarrollar un modelo teórico que explique las relaciones de interdependencia estructural entre Poder, Estado y los MCM, en particular con la prensa.
- 2 Describir las principales características de los procesos de comunicación social institucionalizada en las relaciones entre el gobierno de ERA y la prensa, en el contexto del quehacer socio-político del estado de Baja California.
- 3 Determinar la congruencia entre el modelo teórico y las condiciones histórico-sociales en las que se expresó la interdependencia estructural del gobierno y la prensa en Baja California, en el periodo de estudio, y
- 4 Generalizar los resultados de este estudio a escala de todo el país, y construir un modelo empírico de las relaciones del Estado y la prensa mexicana.

El abordaje teórico parte de los paradigmas Hermenéutico y del Interaccionismo Interpretativo (Álvarez-Gayou, 2003), dado que se pretende interpretar y buscar la interconexión sociocultural de los elementos teórico-empíricos presentes en el objeto de estudio, con la finalidad de reconocer la forma en que los individuos interactúan socialmente,

y vinculan sus experiencias vividas con las representaciones culturales de tales experiencias en un contexto histórico-social específico. A su vez, la investigación utiliza la metodología y las técnicas cualitativas para la selección y análisis de los datos empíricos, propias de la Teoría Fundamentada o Grounded Theory¹⁵, cuyo planteamiento es que la teoría se elabora y surge de los datos obtenidos en la investigación (Alonso y Saladrigas, 2000 y Pandit, 1996). De tal manera, que el investigador que se apropia de la Teoría Fundamentada, asume la responsabilidad de interpretar todo lo que observa, ve, lee y registra a partir de los datos de que dispone, para la generación de una teoría (Rodríguez, 1999).

Las estrategias para la recopilación de la información y desarrollo de la metodología fueron:

- 1. Investigación de carácter bibliográfico y documental de textos sobre comunicación política, sociología, política, derecho y metodología, pertinentes al proyecto de investigación.
- Entrevistas cualitativas semiestructuradas (Álvarez-Gayou, 2003) a tres directores de los principales diarios de Baja California, a tres de los ex directores de Comunicación Social del gobierno del estado y al ex gobernador Ernesto Ruffo Appel. En total fueron siete entrevistas.
- 3. Análisis de contenido de carácter cuantitativo (Lozano, 1994) de las 817 informaciones periodísticas (notas periodísticas, reportajes, artículos, editoriales, desplegados, etc.) referentes al tema. Se revisaron principalmente las notas publicadas por los diarios La Voz de la Frontera, La Crónica de Baja California, El Mexicano y el semanario Zeta, entre 1989 y 1995.
- 4. Participación en congresos nacionales e internacionales, para exponer los avances del trabajo de investigación y debatir el objeto de estudio, como: ICOM 2000, FELAFACS 2003, ICA 2003, además de seminarios y foros académicos de investigación con especialistas del tema, así como la asistencia a cursos especializados sobre epistemología de la ciencia, de metodología de la investigación y talleres sobre el uso de software para el tratamiento de la información cualitativa (ATLAS/TI) y cuantitativa (SPSS Versión11).

_

¹⁵ En el Anexo No. 9 se muestra el Modelo de Triangulación adaptado de Pandit, y las categorías utilizadas para la investigación.

3.5.- Fundamentación metodológica.

El paradigma hermenéutico del cual se parte para la focalización teórica del objeto de estudio, se expresa según lo indica Thompson, como hermenéutica profunda, que constituye en sí una interpretación de la comprensión cotidiana, "de aquellas opiniones, creencias y juicios que sostienen y comparten los individuos que conforman el mundo social" (1993: 307). Uno de los niveles en que se realiza este análisis, es al interior de las instituciones sociales y el contexto socio-histórico en que se manifiestan. De ahí la importancia de este método para el análisis de la relaciones entre Poder, Estado y MCM. Para la fase metodológica se potenció el modelo cualitativo, cuya peculiaridad fundamental parte de la interpretación, para dar cuenta de significados, actividades e interacciones de la vida cotidiana de los sujetos en un contexto sociohistórico específico. De tal forma, que esta perspectiva metodológica, no se interesa en medir o contar; sino en preguntar, interpretar, relacionar y resignificar lo observado (Reynaga, 2002). Sus características son: la búsqueda de la profundidad de la comprensión del fenómeno estudiado, el estudio de los significados y percepciones, el proceso de descubrimiento continuo en cada fase del análisis de los datos, la alta atención al contexto en que se expresa el objeto de estudio y el uso de un enfoque multidisciplinar (Alonso y Saladrigas, 2000). En conjunto, hacen de lo cualitativo el método pertinente para esta investigación.

En cuanto a las técnicas utilizadas para la recolección de información, se sustentan en los principios de la Teoría Fundamentada, (Siegel, 1995) desarrollada por Glaser y Strauss (1967). Dicha teoría es un campo de estudio que aplica sistemáticamente pasos procesales para desarrollar una exploración sobre un fenómeno particular; Strauss y Corbin (1990) explican que se deriva del estudio inductivo del fenómeno que representa. Es decir, se descubre, se desarrolla, y se verifica provisionalmente con la colección de datos y el análisis sistemáticos de los datos que pertenecen a ese fenómeno. El objetivo de la Teoría Fundamentada, es el descubrimiento de explicaciones teóricamente comprensivas sobre un fenómeno particular. Y surge como una estrategia metodológica alternativa de carácter científico para probar hipótesis y/o premisas, verificar técnicas, y formas cualitativas de análisis. Sus componentes centrales

son: la constante comparación, el muestreo teórico, y los procedimientos de codificación de elementos como las entrevistas, las observaciones de campo y el análisis de documentos de todo tipo. Su cualidad principal es la generación de teoría (Babchuk, 1996 y Haig, 1995). Una de las formas utilizadas en la presente investigación, para la recolección de datos, proviene de fuentes testimoniales (vivas), para ello se acude a la técnica de la entrevista cualitativa, entendida como "una conversación con un alto grado de institucionalización y artificiosidad, debido a que su fin o intencionalidad planeada determina el curso de la interacción en términos de un objetivo externamente prefijado" (Sierra, 1998: 297). En esencia, es una conversación cotidiana en cuya práctica se construyen las identidades, y sentidos de lo social, según el contexto (Rodríguez Betancourt, 1999).

3.6.- Planteamiento de la premisa:

La premisa principal que se estableció para la investigación fue:

El gobierno de Ernesto Ruffo Appel y la prensa bajacaliforniana, establecieron una relación de interdependencia estructural en sus procesos de comunicación social institucionalizada, que les permitieron a ambos lograr consensos y coexistir en forma armónica.

Otras premisas expresadas son las siguientes:

- 1. Las relaciones estructurales de poder entre el gobierno de ERA, y la prensa bajacaliforniana sufrieron un cambio sustancial en la conformación de la agenda pública.
- La construcción del relato de los aconteceres en los principales periódicos, se alteró por el nuevo discurso político de los actores sociales y en algunos casos, tomó rasgos partidistas según el periódico en cuestión.
- 3. Las acciones de comunicación social institucionalizada del gobierno de ERA, fueron una estrategia útil en sus tareas propagandísticas, a través de la prensa bajacaliforniana, en el logro de los objetivos políticos del Plan Estatal de Desarrollo.

4. El gobierno de ERA estableció políticas de comunicación social, que le permitieron construir relaciones de respeto a la libertad de expresión, con la prensa bajacaliforniana.

3.7.- Categorías analíticas: 16

Pandit (1996) indica tres elementos básicos de la Teoría Fundamentada: los conceptos, las categorías y las proposiciones. En particular, las segundas ocupan el nivel más alto de abstracción, son las piedras angulares del desarrollo de la teoría. Las categorías analíticas de mayor desarrollo metodológico fueron las siguientes:

I. Interdependencia estructural:

Se entenderá como una relación de interdependencia estructural, cuando algunos cambios de los sistemas sociales (SS) explican ciertas transformaciones de la comunicación pública (SC), y de igual forma, algunas transformaciones comunicativas, tuviesen consecuencias para el funcionamiento de la sociedad. La relación de interdependencia implica que el SC tiene sus leyes estructurales y funciones propias, distintas a las configuradas por el SS (Martín Serrano, 1986).

Por tal motivo, la relación entre la organización y el uso de la comunicación con fines públicos y la estructura y funcionamiento de las estructuras sociales como el Estado, plantean la posibilidad de una interdependencia. La presunción de estas afectaciones implica reconocer la existencia de dos sistemas: el de la comunicación (SC) y el que configuraría el tipo de estructuras institucionales de carácter social (SS), de manera específica, el sistema político. En este proceso de interdependencia estructural, se manifiestan abiertamente o de manera oculta, relaciones de poder que operan simbólicamente en el imaginario colectivo, mediante los productos comunicativos construidos hegemónicamente por los grupos dominantes.

_

¹⁶ Estas categorías primero se establecieron de manera apriorística, producto del conocimiento del contexto en que se expresa el objeto de estudio; pero algunas fueron reconstruidas y refinadas, y otras surgieron como nuevas categorías a partir del análisis de los datos recabados por las entrevistas y el análisis de contenido de las notas periodísticas.

En esta categoría las dimensiones para el análisis de carácter cualitativo fueron:

- 1. Si la prensa bajacaliforniana constituyó en sí misma un SC.
- 2. En qué medida los cambios del SS se reflejaron en el nivel del control que ejercen las instituciones sociopolíticas sobre el funcionamiento del SC.
- 3. En qué medida las transformaciones del SC afectaron al SS, a nivel de las orientaciones que propuso la prensa para la acción social.

En esta categoría se utilizaron para medir, dentro del análisis de contenido de carácter cuantitativo según lo define Krippendorff (1990), los siguientes temas y subtemas¹⁷:

TEMAS	SUBTEMAS
1000. PARTICIPACION POLITICA.	Políticas públicas de comunicación social.
1100. DESARROLLO ECONOMICO, COMERCIAL Y FINANCIERO.	2. Control de prensa.
1200. MOVIMIENTOS SOCIALES Y SOCIEDAD CIVIL.	3. Desarrollo tecnológico, económico, industrial, etc.
1300. ACTIVIDAD ELECTORAL.	4. Partidos políticos.
1400. DESARROLLO SOCIAL.	5. Gestión gubernamental.
1500. OTROS TEMAS.	6. Programas sociales.
1600. NO IDENTIFICADA	7. Otros subtemas.

II. Comunicación social institucionalizada:

Entendida como los procesos que una organización pública e institucional, realiza para la difusión profesional o por profesionales del periodismo, de mensajes mediáticos con el carácter de especializado, ya que su finalidad prioritaria es tratar con la clase de información que interesa o afecta a las instituciones sociales.

La información pública cuando circula por el cauce institucional como es el gobierno y la prensa, goza de la consideración de ser confiable y supone un punto de vista autorizado; para ello los SS y/o los SC establecen quiénes pueden intervenir como comunicantes, en qué

¹⁷ La numeración corresponde a la identificación asignada para la codificación y no hay una relación explícita entre tema y subtema.

ocasiones y lugares, cuando la información se refiere a temas de interés público. Estas organizaciones tienen un funcionamiento explícitamente regulado y legitimado.

En esta categoría las dimensiones de análisis fueron:

- 1. El carácter de las relaciones de comunicación social entre el gobierno de ERA y la prensa bajacaliforniana.
- 2. En qué medida fueron difundidas las actividades de publicidad institucional y propaganda política, en la prensa bajacaliforniana.
- 3. La eficacia de la implementación de políticas de comunicación social gubernamentales en la mediación con la prensa y los periodistas bajacalifornianos.
- 4. El nivel de participación en la operación de las políticas de comunicación social.

En esta categoría se eligieron para medir, los siguientes temas y subtemas, dentro del análisis de contenido de carácter cuantitativo:

TEMAS	SUBTEMAS	
2000. RELACION PRENSA E INST. POLITICAS.	8. Relación prensa y gobierno.	
2100 RELACION PRENSA E INST. SOCIALES.	9. Difusión de las acciones de gobierno.	
	10. Relación prensa y ERA.	
	11. Información institucional oficial.	
	12. Información no oficial.	
	13. Otros subtemas.	

III. Papel de la prensa en la construcción de la realidad social:

Si reconocemos que la comunicación y la información son condiciones centrales para el ejercicio de una ciudadanía total y efectiva en la época actual, también debemos aceptar que los MCM tienen una función de incentivo, porque incitan la aceptación de las selecciones de otros individuos y, por lo general hacen de esa aceptación el objeto de expectativas.

Desde esta perspectiva, se explicaría la capacidad de convencimiento o manipulación, según el caso, que pueden tener los medios. Su enorme potencial tecnológico amplia la función de incentivo y su capacidad de desarrollar códigos generalizados simbólicamente para la orientación compartida. De ahí que la función de los MCM se entiende en relación directa a la institucionalización cultural de la acción; modelan lo cotidiano y ajustan la realidad a dicho modelo o norma (función de control y vigilancia del medio). En este sentido, los MCM, dicen reproducir la realidad, pero a partir de su propia interpretación, a su vez reinterpretan dicha mediación, y generan modelos sociales para ajustar al ciudadano a esa realidad. Otro rasgo de los MCM es la raíz psicológica del poder de los medios, la cual se debe a la capacidad de credibilidad y confianza que le otorgan las propias audiencias. Esta credibilidad se fundamenta en su capacidad de legitimar su información y el código ético que norme su quehacer informativo; además, los medios inciden en este ámbito con base a las formas de construcción del relato noticioso del acontecer.

En esta categoría las dimensiones de análisis fueron:

- 1. En qué medida la construcción del relato del acontecer por parte de la prensa bajacaliforniana, correspondió a la realidad social.
- 2. En qué medida el desarrollo tecnológico de la prensa bajacaliforniana, propició una mayor cobertura informativa y una mejor calidad en los contenidos de la información.
- 3. La credibilidad que le otorgó los SS a la información publicada por la prensa bajacaliforniana.
- 4. En qué medida la condición estructural de la prensa y su carácter comercial, influyeron en la construcción del relato noticioso del acontecer.
- 5. En qué medida la profesionalización del periodismo bajacaliforniano, propició una mayor pluralidad y veracidad en los contenidos de la información.

Y se midieron los siguientes temas y subtemas, del análisis cuantitativo:

IV. Respeto a la libertad de prensa y de expresión:

Se entenderá como libertad de prensa, la libertad de difundir información e ideas por los MCM, sin restricción gubernamental (Blake, 1977). De los principios fundamentales en la comunicación pública, es el reconocimiento a la libertad de prensa y de expresión que tiene la sociedad, mismos que se garantizan por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en sus artículos 6° y 7°. Este respeto a tales derechos y garantías, suele ser un

discurso frecuente de las instituciones gubernamentales; pero en la práctica, seriamente amenazado por esas mismas instancias, así como por otros actores sociales y políticos. Incluso, estos valores se ven cuestionados por el carácter comercial de los MCM, y coaccionados por los sistemas políticos en situaciones de crisis.

En esta categoría, las dimensiones de análisis que surgieron fueron:

- 1. En qué medida el gobierno de ERA respetó la libertad de expresión de la sociedad bajacaliforniana y el actuar de la prensa escrita.
- 2. De qué forma se reflejó en los periodistas de la prensa escrita, el respeto a las libertades de expresión y de prensa de parte del gobierno de ERA.
- 3. La apertura que tuvo la prensa en sus páginas, a expresiones de pluralidad ideológica de los distintos actores sociales y políticos.
- 4. El comportamiento ético de los periodistas y de la propia prensa bajacaliforniana.

Y se eligieron para medir los siguientes temas y subtemas:

TEMAS	SUBTEMAS		
4000. LIBERTAD DE PRENSA.	26. Atentados contra periodistas.		
4001. LIBERTAD DE EXPRESION.	27. Ataques a los periódicos.		
4200. OTROS TEMAS	28. Sobornos a la prensa.		
	29. Expresiones de líderes de opinión.		
	30. Desarrollo tecnológico de la prensa.		
	31. Profesionalización de los periodistas.		
	32. Nuevos periódicos.		
	33. Otros subtemas.		

3.8.- Tratamiento de las unidades de análisis.

Los sujetos se eligieron con base "en un muestreo dirigido o por criterios" (Hernández, 2003: 330), de tal forma que se trata de un muestreo cuantitativo dentro de una técnica cualitativa. Para tal fin, se entrevistaron a siete informantes (tres periodistas y directores de los principales

periódicos de la entidad, tres ex directores de comunicación social gubernamental y el ex gobernador ERA)¹⁸. Estos sujetos-tipo se seleccionaron "según su perfil de atributos esenciales que cumple el sujeto a elegir... la definición de esos atributos tiene un carácter claramente selectivo y diferenciador en la persona seleccionada" (Rodríguez Gómez, 1999: 137). El conjunto de discursos fueron transcritos y depurados, para ser posteriormente integrados al software ATLAS/TI versión 5.0 para su análisis y codificación. El manejo de los textos, permitió representar las integralidades semánticas y su representación gráfica, aunado a su expresión cuantitativa por personaje. El programa de cómputo aporta elementos básicos para el trabajo científico de la Teoría Fundamentada, y permite un sinnúmero de representaciones a partir de identificar las citas (quotations), los códigos (codes) y agregar aspectos referenciales útiles para el análisis (memos y comment). El conjunto de toda la información codificada, permitió crear y representar gráficamente las redes semánticas (networks), para identificar el conjunto de ideas centrales de los entrevistados, y el reconocimiento de las categorías analíticas que surgen de la propia premisa y/o del análisis de los discursos de los entrevistados (Muñoz, 2004).

Otra unidad de análisis fue la selección de los diarios más representativos de la entidad en el periodo estudiado, tales fueron los casos de La Voz de la Frontera, El Novedades de Baja California de Mexicali (1989-1990) y La Crónica de Baja California. De Tijuana, El Mexicano y el Diario 29 (1991-1993). Como caso sobresaliente, por su importancia periodística, es el semanario Zeta, también de esta última ciudad. En menor proporción se codificaron notas periodísticas de otros diarios, en función de la importancia noticiosa del evento. De este conjunto de periódicos se seleccionaron las informaciones más representativas de los géneros informativo, interpretativo y de opinión (García, 1989 y Baena, 1993), así como aquellos desplegados relacionados con el problema objeto de estudio.

_

¹⁸ Cuyo desempeño en la labor informativa, de comunicación social y del diseño de las políticas de comunicación social, fueron determinantes para la relación entre el gobierno y la prensa en el período estudiado.

Para tal efecto, se elaboró una hoja de codificación y un Manual de Codificación (Anexos No. 2 y No. 3). El primero de ellos, tuvo por objeto registrar los principales datos necesarios para su procesamiento estadístico y el segundo, permitió unificar criterios de tipificación de las notas periodísticas, identificar los principales rasgos de las mismas, y asignarles un código específico. De esta manera, se llegó a un total de 817 notas de 1989 a 1995, las cuales fueron codificadas en una primera instancia, este proceso presentó algunas dificultades por la accesibilidad de los diarios¹⁹. Posteriormente fue capturada dicha información en el programa SPSS versión 11, depurados los datos y representadas algunas de las principales características de la información mediante gráficas del propio programa o de EXCEL.

¹⁹ No todos los periódicos estuvieron disponibles en las hemerotecas de las bibliotecas Central y Universitaria, e incluso uno de ellos, el Diario 29 finalizó su tiraje en 1993.

Capítulo 4.

Interdependencia estructural entre el Estado y la prensa en Baja California.

Capítulo 4. Interdependencia estructural entre el Estado y la prensa en Baja California.

"Mas vale un hombre que puede superarse del fracaso, que aquel que no puede reponerse del triunfo". Biblioteca Central Rubén Martínez Villena. Universidad de La Habana.

El presente capítulo tiene por objeto triangular los enfoques teóricos que sustentan la premisa central de la investigación, y los datos empíricos cuantitativos y cualitativos, producto de la aplicación de los instrumentos para la obtención de información, su posterior análisis e interpretación de los resultados. Es pertinente recordar que se pretende alcanzar los objetivos fijados para el estudio, a saber: caracterizar la relación de interdependencia estructural entre Poder, Estado y la prensa escrita en Baja California; describir el contexto socio-histórico y determinar las condiciones en que se desarrollaron las relaciones de comunicación social institucionalizada entre el gobierno de Ernesto Ruffo Appel (ERA) y la prensa escrita de 1989 a 1995, y aportar elementos científicos para la construcción del (los) modelo(s) de interdependencia estructural que represente(n) las relaciones entre el Estado y la prensa escrita. Para tal fin, se parte de las categorías analíticas para correlacionar la construcción del objeto del estudio y su interrelación con los resultados obtenidos y son las siguientes:

- I. Interdependencia estructural.
- II. Comunicación social institucionalizada.
- III. Papel de la prensa en la construcción de la realidad social:
- IV. Respeto a la libertad de prensa y de expresión:

Para enriquecer la comprensión de los resultados obtenidos a partir de las notas de los diarios analizados, se presenta una breve descripción de los mismos, en el orden de su codificación. En el Anexo No. 10 se amplía dicha información y se ofrecen datos acerca de su composición,

tiraje y otras características periodísticas y extra periodísticas. Asimismo, se presenta una ficha biográfica de los siete entrevistados para conocimiento de sus trayectorias.

Periódicos:

La Voz de la Frontera. Inició su tiraje el 20 de septiembre de 1964, dirigido por Cristóbal Garcilazo, siendo sus primeros dueños empresarios mexicalenses. En 1990, es adquirido por la Organización Editorial Mexicana, (OEM) y su director local a partir de ese entonces y a la fecha es Felipe de Jesús López Rodríguez (Márquez, 1991).

La Crónica de Baja California. Es una publicación de la editorial de Baja California, S.A. de C.V. y pertenece al grupo periodístico Healy. Inició sus actividades el 7 de noviembre de 1990 en la ciudad de Mexicali, su primer director ejecutivo fue el Lic. Adolfo Sánchez Rodríguez y su director editorial el periodista Sergio García Domínguez. Esta empresa es la primera en la entidad, en incorporar el cómputo a sus procesos de redacción periodística (La Crónica, 8 de noviembre de 1990).

El Mexicano. Uno de los más importantes periódicos del estado, con sede en la ciudad de Tijuana, su primer ejemplar se publicó el 21 de septiembre de 1958. La administración está ligada a una central obrera afiliada al PRI y tiene carácter de cooperativa, su director en el periodo estudiado y hasta la fecha, es Eligio Valencia Roque (Trujillo, 2000).

Diario 29. El 22 de abril de 1991 circula en la ciudad de Tijuana, el primer número de Diario 29, edición estatal de El Nacional, medio financiado por el gobierno federal. Su primer director fue Virgilio Muñoz. Finaliza sus operaciones en 1993 (Ortiz, 1991).

Zeta. En 1980 surge el semanario Zeta en la ciudad de Tijuana, bajo la codirección de Blancornelas y Héctor Félix. Destaca que Zeta en los primeros diez años "pasó en 1982, de 32 páginas a 80 en promedio en 1986. A mediados de ese año, el número de páginas se

incrementó a 96... semanalmente se edita un promedio de 132 páginas y con circulación de 125 mil ejemplares" (Trujillo, 2000).

Periodistas:

Sergio García Domínguez. Nace en Chihuahua, Chihuahua, egresado de la carrera de Sociología de la UABC. Se inició en el periodismo a principios de 1980, cuando se creó El Novedades de Baja California. Fundó la Agencia de Noticias del Noroeste y fue codirector de la revista Contacto. Fue director editorial de La Crónica de Baja California de 1990 a 1996, cargo que nuevamente ocupa desde el 2000 a la fecha (García, 2003).

Felipe de Jesús López. Nace en Guadalajara, Jalisco. Estudió hasta la primaria; por su vocación y curiosidad noticiosa, se inició a los 18 años como reportero en el Diario de San Luis Río Colorado, Sonora; para 1953 es ya su director. De 1976 a 1978 dirigió en Los Ángeles, Cal. USA, el diario Express, y en 1984 llega a Mexicali a colaborar como reportero en La Voz de la Frontera, y desde 1990 es director del mismo (López, 2004).

Jesús Blancornelas. Nace en San Luis Potosí. Termina una carrera de carácter comercial y se inicia a los 15 años como reportero de deportes en su tierra natal. Fue director de los diarios Noticias y La Voz de la Frontera. En 1980 fundó el semanario Zeta en Tijuana, del cual es codirector hasta la fecha. Ha recibido distintos reconocimientos, como el Premio Mundial de Periodismo que otorga la UNESCO, el Premio María Cabot de la Universidad de Columbia, el Premio del Comité de Protección a los Periodistas, el Premio de Reportero sin Fronteras de Francia; el Premio de la Sociedad Interamericana de Prensa, y el Premio Nacional de Periodismo en 2002 (Blancornelas, 2005 y Romero, 1985).

Directores de Comunicación Social:

Raúl Reynoso Nuño (1991-1993). Nace en Tijuana, Baja California, estudió hasta el tercer semestre de licenciatura en Derecho en la UABC; fue asistente de camarógrafo de televisión y

reportero y jefe de información del noticiero de televisión, En Síntesis, del Canal 33 de TV Azteca, y fue Presidente de la Asociación de Reporteros de Tijuana (Reynoso, 2003).

Rodolfo Valdez Gutiérrez (1993-1994). Nace en Mexicali, Baja California, licenciado en Administración de Empresas por la UABC, director de la Cámara de la Industria de la Transformación, delegación de Mexicali; secretario ejecutivo del Consejo Coordinador Empresarial de Mexicali; director del periódico Novedades de Baja California por cinco años y subsecretario de Desarrollo Económico del gobierno del Estado (Valdez, 2001).

Jorge Cevallos de la Torre (**1994-1995**). Nace en Mexicali, Baja California, médico cirujano egresado de la UABC, fue jefe de Organización y Métodos en el Ayuntamiento de Mexicali, y secretario técnico del Comité Técnico para el Desarrollo del Estado (Cevallos, 2003).

Gobernador de Baja California

Ernesto Ruffo Appel (1989-1995). Nacido en Estados Unidos, pero registrado como mexicano. Estudió la licenciatura en Administración de Empresas, en una de las más importantes universidades privadas del país, empresario de la industria pesquera local, Presidente del Centro Empresarial de Ensenada y por tres años, Alcalde de Ensenada, antes de competir por la gubernatura de Baja California por el PAN (Diccionario Enciclopédico de Baja California, 1989 y Ruffo, 2004).

A continuación, se presentan los resultados por categoría analítica. En cada una de ellas se expresan tanto datos de carácter cuantitativo, producto de la aplicación de la técnica de análisis de contenido a los diarios citados, como las interpretaciones cualitativas a partir de las referencias a las citas textuales de los entrevistados para el caso de cada categoría²⁰.

²⁰ Es pertinente reiterar que en el proceso de análisis, tanto cualitativo como cuantitativo, las categorías y sus expresiones más acabadas, las dimensiones de análisis, surgieron en algunos casos, a partir de los propios procesos de manejo y análisis de los datos empíricos y en otros, ya configuradas, se refinaron y precisaron los indicadores e ítems de medición o interpretación.

I. Interdependencia Estructural.

La relación entre la estructura y funcionamiento de las instituciones comprendidas al interior del Estado, y la organización y el uso de la comunicación pública, plantean la emergencia de un factor denominado Interdependencia Estructural. La presunción de estas afectaciones implica reconocer la existencia de dos sistemas, el que configuraría las estructuras institucionales de carácter social, y para los efectos de la investigación, el sistema político (SS), y el de la comunicación (SC). Martín Serrano explica que la interdependencia entre SS y SC se "manifiesta en que cada uno de esos sistemas a veces afecta al otro o se ve afectado por lo que en el otro sucede" (1989: 11). En ambos casos ocurren dos posibilidades: que los cambios en el SS se reflejen en transformación de los SC o que los cambios de los SC puedan afectar a los SS. Aún así, la interdependencia entre SS y SC presupone la autonomía de cada uno, muy en particular cuando ambos tienen un alto grado de afectación.

En el interés de precisar qué instituciones sociales denominadas dentro del SS participan en mayor grado del control social en la administración y oferta de la información, referimos preferentemente a la Escuela, la Iglesia, los Partidos Políticos y en la actualidad los MCM. Y son modalidades de control social por el recurso de la información, aquellas acciones que inciden sobre la enculturización de las personas, ya sean manifestaciones culturales, políticas, rituales como las normas familiares que operan de manera formal e informal, y la propia producción informativa de los medios.

En este último aspecto, se asume que en la categoría de Interdependencia Estructural, se manifiestan abierta o de manera oculta, relaciones de poder que operan simbólicamente en el imaginario colectivo, mediante los productos comunicativos construidos hegemónicamente por los grupos dominantes. Por tal razón y con la finalidad de precisar las dimensiones de análisis de la categoría referida, estos fueron los rasgos analizados:

- 1. Si la prensa bajacaliforniana constituyó en sí misma un SC.
- 2. En qué medida los cambios del SS se reflejaron en el nivel del control que ejercen las instituciones sociopolíticas sobre el funcionamiento del SC.
- 3. En qué medida las transformaciones del SC afectaron al SS, a nivel de las orientaciones que propuso la prensa para la acción social.

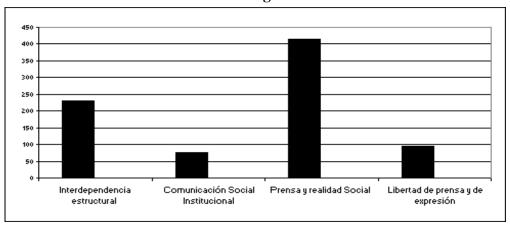
La categoría Interdependencia Estructural, representa un importante porcentaje de las notas codificadas, como se muestra en la tabla siguiente:

Tabla No. 1 Representación de las categorías en la prensa bajacaliforniana.

	No. Notas.	Porcentaje.
Interdependencia estructural.	230	28.2%
Comunicación Social Institucional.	78	9.5%
Prensa y Realidad Social.	416	50.9%
Libertad de prensa y de expresión.	93	11.4%
Total:	817	100%

La representación gráfica ilustra mejor las categorías utilizadas.

Gráfica No. 2. Categorías de Análisis.



De las 817 notas periodísticas codificadas, 230 correspondieron a dicha categoría (28.2%), y como tal, en ella encontramos aspectos referidos a temas de Participación Política (1000);

Desarrollo económico, comercial y financiero (1100); Movimientos sociales y sociedad civil (1200); Actividad electoral (1300) y Programas sociales (1400)²¹. Estos indicadores fueron los más representados por el total de las notas.

De ellos, destaca la importancia de dos indicadores: Participación Política y Actividad Electoral, con un 43% y 35.2% de las 230 notas, respectivamente (Ver Anexo No. 4 Tabla No. 2. Representación de Indicadores de la Categoría Interdependencia Estructural). La explicación de este resultado proviene de dos actividades fuertemente desarrolladas por razones de carácter político. La primera, el factor de emergencia de una alternativa política como era el PAN en 1989, al tomar posesión por la vía del triunfo en las elecciones, para gobernar por primera ocasión en casi 70 años en una entidad federativa, y sus consecuencias en la atención pública evidenciada por los MCM bajacalifornianos.

El segundo caso, se explicaría a partir de varias acciones como fueron: los procesos electorales, tanto de carácter estatal como federal de 1992, 1994 y 1995, y dos elementos importantes dentro de la actividad electoral estatal propuestas por el gobierno de ERA: la instalación de órganos reguladores de las elecciones de carácter estatal²² y la creación de una credencial estatal electoral con la fotografía del votante; este último elemento representaba, en el período estudiado, el único caso en las actividades electorales de las 32 entidades federativas.

De esta actividad, resulta significativo observar el comportamiento del indicador por año, contrastado con la categoría y sus diferentes temas referidos en este apartado, para reconocer, tanto la importancia que la prensa destinó a las elecciones como la propia acción político electoral que desarrolló el SS.

La siguiente tabla y su respectiva representación gráfica dan muestra puntual de ello.

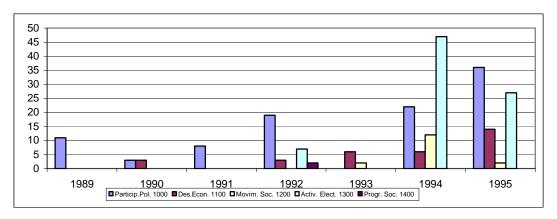
²¹ Este registro se refiere al dato asignado para efectos de codificación por el Manual respectivo (Ver Anexo No. 3).

²² El Instituto Estatal Electoral y el Registro Estatal de Electores.

Tabla No. 3 Interdependencia Estructural y Año.

		Fecha							Total
		1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	
Particip. Pol.	1000	11	3	8	19	0	22	36	99
Des. Econ.	1100	0	3	0	3	6	6	14	32
Movim. Soc.	1200	0	0	0	0	2	12	2	16
Activ. Elect.	1300	0	0	0	7	0	47	27	81
Progr. Soc.	1400	0	0	0	2	0	0	0	2
Total:		11	6	8	31	8	87	79	230

Gráfica No. 3 Interdependencia Estructural y Año.



Resultó significativa la importancia que le destinó la prensa bajacaliforniana al actuar políticoelectoral de ERA y a las distintas acciones de gobierno que emprendió de 1989 a 1995. Como se observa en ambas representaciones, el comportamiento de la prensa bajacaliforniana estuvo decididamente matizado por la actividad política y los procesos electorales y confirma los datos señalados, ya que los años de las disputas por los puestos de elección popular, conllevan una fuerte dosis de propaganda política que por obviedad, la prensa destacó según sus preferencias.

De ello da prueba la valoración otorgada por los diarios a los personajes, según su adscripción política. En una comparación entre los personajes que tienen una clara filiación PRI o PAN de las notas codificadas, resalta que para el primer partido, hubo un porcentaje de un 24.2% de notas favorables, un porcentaje similar con valor desfavorable, y un 51.6% de notas calificadas como neutras. En contrapartida, los personajes reconocidos por su filiación al PAN, los registros

son: de 17.5% a favor, de un 38.6% desfavorable y un 43.9% con calificación neutra (Ver Anexo 5. Tabla No. 4. Porcentaje por personajes y valoración: PRI y Anexo No. 6. Tabla No. 5. Porcentaje por personaje y valoración: PAN).

Destaca por su fuerte impacto en los datos tanto de orden cualitativo como cuantitativo, el escenario del inicio de la administración de Ruffo por el conflicto suscitado entre los reporteros de la prensa escrita y Sábas Flores, primer director de Comunicación Social, mismo que partidizó buena parte de las notas periodísticas y por ende, matizó fuertemente la tarea de gobierno. Por tal motivo, resalta de las entrevistas de ERA y Rodolfo Valdez, la notoria referencia a la importancia de los SC y su influencia en varias acciones de gobierno. Un ejemplo de ello es la siguiente frase: "podemos recordar lo difícil que fue la relación del gobierno del estado de Baja California del año 89, con los medios de comunicación, hubo prácticamente una reacción de rechazo" (Ruffo, 2004). En este sentido, es pertinente referir los intereses personales o partidistas de ciertos medios, como fue el caso de El Mexicano: "los periódicos de hecho tomaron partido por así decirlo; bueno, El Mexicano es obvio, su director ha sido candidato del PRI abiertamente" (Valdez, 2003).

En este sentido habrá que analizar el contexto en que se sitúa la relación entre el diario El Mexicano y el gobierno de ERA; por una parte, el creciente vínculo del gobernador y el semanario ZETA, que inició desde el surgimiento de aquel al escenario político como alcalde de Ensenada (1986-1989) y la cobertura destacada del semanario para este último a partir de su campana como candidato a gobernador.²³ En relación a estos tres elementos, El Mexicano y El Zeta tienen entre sí una fuerte competencia por los lectores preferentemente de Tijuana, aunado al factor político de que los votos que deciden la gubernatura del estado, provienen de los electores tijuanenses. Lo que conlleva un conflicto político en dos direcciones; por una parte, entre la filiación de ERA con el PAN y la inclinación de El Mexicano con el PRI, dadas sus

²³ Lo anterior es coincidente con una cita de López, director de La Voz de la Frontera, referida de manera más amplia en párrafos posteriores "Zeta desde cuando Ruffo era candidato a presidente municipal de Ensenada, le daba las portadas con la foto, marcada a todo lo que daba; lo proyectó, lo dio a conocer a él, su historia, y lo estuvo apoyando y lo sigue apoyando, ahora todavía después de que dejó el poder" (2004).

ligas históricas, y a la importancia electoral que representa el área de influencia hacia los votantes de ambos partido, y por otra parte, la competencia, producto de la naturaleza estructural de ambos periódicos, por un mayor numero de lectores y su consecuente incremento de la publicidad y la propaganda política.

Como explicación teórica de estos componentes estructurales, Martín Serrano afirma que "existe tanta interdependencia histórica entre el funcionamiento del SS y del SC, que la transformación de los contenidos de la comunicación en la organización tiene que producir, 'en algún momento, alguna consecuencia' en la organización de la sociedad, y el cambio cultural de las ideologías sociales tiene que afectar, 'en algún momento, de alguna manera', al sistema de producción de comunicación social" (1989: 17). Lo que se reconoce es que estos cambios no pueden ser previstos. En este aspecto, la siguiente tabla muestra la representación que los diarios otorgaron a la categoría Interdependencia Estructural y sus diferentes indicadores. Con ello se confirma la hipótesis de la fuerte presencia de los temas de política y elecciones. Los rubros Participación Política (1000) y Actividad Electoral (1300), implicaron 180 notas en conjunto por los diarios bajacalifornianos en el período de estudio.

Tabla No. 6. Concentrado de la Categoría Interdependencia estructural y medio informativo.

Periódicos/		1000	1100	1200	1300	1400	Total
Subtemas:		Partic.Polit.	Des.Econ.	Mov.Soc.	Activ.Elec.	Prog.Soc.	
La Voz de la F.	Total	33	15	12	36	1	97
La Crónica.	Total	36	10		28	1	75
El Mexicano.	Total	7	2		3		12
Diario 29.	Total	9	1				10
Zeta.	Total	13	1	4	14		32
Contacto.	Total	1	1				2
Otros diarios.	Total		2				2
	Total	99	32	16	81	2	230
	General:						

Este cuadro explica el porqué resalta el posicionamiento de cada diario, por ejemplo: La Voz de la Frontera contabilizó 97 notas para ambos indicadores; 69 de ellas fueron para los conceptos 1000 y 1300. La misma alta presencia tienen estos indicadores en los otros diarios

seleccionados, en consideración a la proporción del número de notas codificadas. En contrapartida, es de señalar la escasa representación de rubros como Movimientos Sociales (1200), referido a las actividades de los grupos de la sociedad civil. Apenas 16 notas de entre 230, con un 7%. Una posible explicación indicaría que las consecuencias del cambio social fueron mayores en la esfera de la actividad política, ya fuera a través de la actuación de las instancias gubernamentales o de los diversos actores políticos.

Sin embargo, conviene señalar que en el período estudiado, destacan temas sociales que fueron significativos por el surgimiento de grupos ciudadanos que demandaron al gobierno de Ruffo mejoras en aspectos como: tenencia de la tierra; servicios públicos en zonas urbanas marginadas; mayor seguridad pública dado el crecimiento de delitos vinculados con el narcotráfico; incrementos salariales para el gremio del magisterio, y un tema de enorme tradición para la población de Mexicali, la solución a los altos costos de las tarifas eléctricas de consumo domiciliario. Por todo ello, no se puede desconocer la emergencia de grupos de la sociedad civil que surgieron e hicieron escuchar sus voces más en los medios electrónicos que en la prensa, las razones están a la vista.

La radio fue de los pocos espacios que dio cabida a las expresiones de la sociedad bajacaliforniana, y cobró tal fuerza informativa, que en poco tiempo este tipo de programas tuvieron una audiencia considerable. Posteriormente, los programas de 'opinión' tomaron un cariz partidista y perdieron su veracidad y la credibilidad de escuchar genuinas voces de los actores sociales (Ortiz, 1990). Asimismo, una de las estrategias más socorridas por la comunicación gubernamental, fue usar los programas radiofónicos informativos para difundir los actos de gobierno; esto provocó un inusitado interés por los programas en vivo y con micrófono al aire, denominadas 'tribunas radiofónicas' (Campuzano, 1995).

Otro rasgo que por la naturaleza de los temas políticos y electorales es importante resaltar, fue la valoración que las notas tuvieron para dichos indicadores por parte de los diarios. De ellos

llamamos la atención a la siguiente tabla, y a los registros que alcanzan periódicos como La Voz de la Frontera y El Mexicano, en contrapartida con el Diario 29 y el semanario Zeta.

Tabla No. 7. Valoración * Interdependencia estructural * Medio informativo.

1 4014 110. 7.	v aioi acioni	interacpenaciena e	su acta	141 111	cuio iii	ioi iiiai.	110.	
Medio		Interdependencia					Total	
Informativo		Estructural.						
			1000	1100	1200	1300	1400	
La Voz de la	Valoración	1 Favorable	8	3	0	5	0	16
Frontera.		2 Desfavorable	10	7	6	13	1	37
		3 Neutra	15	5	6	18	0	44
	Total:		33	15	12	36	1	97
La Crónica.	Valoración	1 Favorable	12	3		12	1	28
		2 Desfavorable	7	0		9	0	16
		3 Neutra	17	7		7	0	31
	Total:		36	10		28	1	75
El Mexicano.	Valoración	1 Favorable	2	0		1		3
		2 Desfavorable	5	1		0		6
		3 Neutra	0	1		2		3
	Total:		7	2		3		12
Diario 29.	Valoración	1 Favorable	1	0				1
		2 Desfavorable	2	0				2
		3 Neutra	6	1				7
	Total:		9	1				10
Zeta.	Valoración	1 Favorable	7	0	0	2		9
		2 Desfavorable	2	0	2	2		6
		3 Neutra	4	1	2	10		17
	Total:		13	1	4	14		32

Uno de los aspectos significativos en la relación gobierno y medios, fue que ERA desde su Plan Estatal de Desarrollo 1990-1995, publicó un capítulo dedicado a definir políticas de comunicación social. Una de las estrategias tradicionales en esta relación, la representaban las cuotas de publicidad que se suelen otorgar a los diarios en función de su posicionamiento hacia las noticias o la calificación que otorgan a determinados actores sociales y políticos²⁴.

²⁴ Es histórica la frase de un presidente de México de 'no pago para que me peguen', al referirse a las críticas que recibía por su actuación de parte de la prensa (Rodríguez, 1993).

En este rubro, el Plan indicaba que promovería un "manejo responsable y razonado del presupuesto destinado a la publicidad institucional, buscando a aquellos medios cuya penetración y presencia esté comprobada en los segmentos de la sociedad..." (Gobierno de Baja California, 1990: 10).

La noción de planeación es clara en el pensamiento de Ruffo, quien señaló: "yo por formación, estoy siempre acostumbrado a que se debe partir con un plan; de otra forma, el incluir a tantas personas en una acción común, se corre el riesgo de perderse el objetivo; pero si se tiene un plan, que todo mundo lo conozca, entonces todo mundo sabe lo que estamos haciendo, y puede sentirse parte del equipo y de un proyecto, y en ese sentido partimos de un Plan Estatal de Desarrollo" (2004).

Esta acción corresponde a una de las dimensiones cualitativas: En qué medida los cambios del SS se reflejaron en el nivel del control que ejercen las instituciones sociopolíticas sobre el funcionamiento del SC. Al respecto, la relación signada por la corrupción, era un rasgo entre prensa y los gobiernos anteriores a Ruffo, donde obviamente los operadores de estas estrategias solían ser los directores de comunicación social. Reynoso refiere un ejemplo: "lo que si se prometió es que no se iba a celebrar aniversario a ningún medio de publicación, como estaba acostumbrado. Anteriormente cumplía años algún periódico, y se agarraban hablándole a todas las dependencias generales, al gobierno y decían 'felicítame'; esa era su retribución" (2003)²⁵. Y abunda en este aspecto: "los gobiernos estatales pagaban las facturas de los desayunos de periodistas en todo el estado, entonces llega Acción Nacional al gobierno y obviamente que cancela totalmente eso" (2003). Esta frase explica en parte, la partidización que otorgaron en la valoración de las notas La Voz de la Frontera y El Mexicano al gobierno de ERA, tal como lo muestra la tabla No. 7 de páginas anteriores.

_

²⁵ Era práctica generalizada (y aún lo es, pero en menor proporción) de algunos diarios bajacalifornianos, que un porcentaje del monto total de publicidad oficial o no, se integra al salario del periodista que consigue dicha publicidad o que cubre esa fuente informativa. Caso contrario, es La Crónica de Baja California que tiene por código ético de sus reporteros, no recibir ninguna retribución por este aspecto, ni obsequios de ninguna especie (Cfr. Fundación Manuel Buendía. Salario mínimo para periodistas, 1990).

Sin embargo, ciertos cambios del SS afectaron el funcionamiento del SC, como se percibe en las estrategias de gobierno de ERA en torno a la intensa promoción publicitaria de la gestión gubernamental. Valdez refiere que producto de estas tácticas "de repente le dicen a Ruffo despilfarrador y presumido, o sea, a decirle que no ha informado; de tibio, al rato de agresivo, despilfarrador y presumido; ya que había hecho todas las obras, y que no era cierto, de las tomas de agua, la obra enterrada famosa, que así la bautizaron, 'la obra enterrada'; bueno, pues todo fue una estrategia que se diseñó con esa visión, de información y publicidad del gobierno" (2001). Con una visión más crítica de estas acciones, Blancornelas apunta rasgos de etapas que se suponía ya superadas: "Lo curioso es la incongruencia; te critico, utilicemos el término que suelen los políticos 'te ataco; pero dame publicidad', recibo tu publicidad; fue una relación masoquista, de Ruffo, 'está bien, me pegan, pero les pago', contrario a 'no te pago, para que me pegues", eso fue lo que no me gustó a mí" (2005).

Esta categoría también implica la posibilidad de reconocer una de las dimensiones cualitativas: En qué medida las transformaciones del SC afectaron al SS, a nivel de las orientaciones que propuso la prensa para la acción social. Al respecto ERA tenía la sensibilidad de reconocer las expresiones de la sociedad mediadas por la prensa: "Sí, le llamaba el 'ruidómetro'; claro que analizábamos todo lo que se estaba diciendo, cómo se estaba diciendo, aparte de que nos llevaba estrategias (sic), también me estaba diciendo a mí, qué es lo que estaban viendo; por eso le llamé 'agorita' que era una especie de mi espejo; porque veía y decía ¡Ay caray! A mí me están viendo así, de allá para acá…" (Ruffo, 2004).

Evidentemente la noción de política y comunicación es claramente identificada por ERA, quien sin ser un gobernante con una formación ideológica profunda, sí poseía un sentido pragmático envidiable. Como ejemplo de esta aseveración, en sus palabras se expresa la importancia para su administración, de estos dos ejes vertebradores de su actuar político: "Bueno, finalmente de todo lo que hemos dicho, si podemos sacar alguna conclusión, es lo político. Para mí, la política es el arte de ponernos todos de acuerdo, y para ponernos de

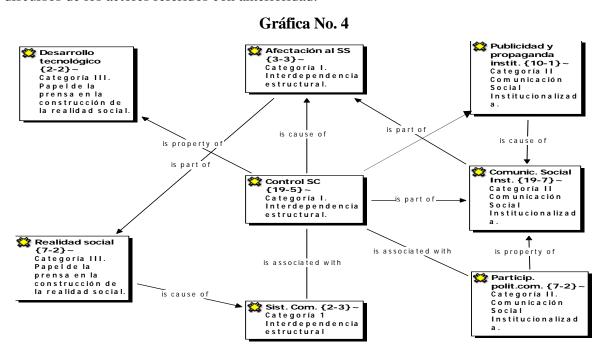
acuerdo, pues debemos de entender lo mismo que estamos analizando o viviendo, y para poder entender lo mismo, entonces hay que hacer mucha comunicación, o en otras palabras mucha política, entonces yo asocio a comunicación y a política, porque el político en todo lo que hace, dice y propone, lo hace mediante la comunicación, y empieza desde su comunicación corporal en un mitin, hasta la organización de su dirección de comunicación social en el gobierno..." (Ruffo, 2004).

Estas últimas palabras refieren la connotación que tuvo en la prensa y posiblemente también en los medios electrónicos, el tema de política. No solamente por ser la primera gestión gubernamental de oposición al PRI, sino por las rutas del ejercicio político que ensayó su administración. El propio Ruffo reconoce que éste fue un aprendizaje propio de su tránsito por la política y de la importancia de conjugar estos dos factores, se percató hacia el final de su período: "empecé a hacer esto en el último semestre del 95; entonces ya empieza uno a integrar lo que a la gente le gusta, le gusta porque es su cultura; a elaborar el mensaje a nuestro estilo, a la mexicana, que es incorporar la cultura en la comunicación, y no andársela copiando a los americanos, ni nada por el estilo" (2004). Sin embargo, no todo era empirismo, dado que la meta era "lograr comunicarnos con la sociedad; esa era la meta, que nos escucharan y logramos hacernos entender. No sólo informar sino comunicarnos" (Cevallos, 2003).

Es notorio que había acciones de planeación en las acciones de comunicación y de ello, tanto Valdez como Cevallos, refieren trabajos de análisis de medios. Este último señala que "Llegamos a recibir algunos (análisis) que hacían las empresas por razones comerciales; o sea, hay casas que hacen eso, porque esos sondeos los venden..." (2003). Al ser interrogado Ruffo sobre cómo medía su gobierno el clima de confianza social y el impacto en la prensa, expresó:

"Si...había muchas herramientas de análisis, había de hecho un ejecutivo de cuenta para cada herramienta, por ejemplo: me acuerdo, de la que se hacía un conteo todos los días ¿cuántas notas salieron?, ¿Cuántas positivas, y cuántas negativas?, Nos íbamos al contenido, y luego también el peso, primera página, la de en medio, en sociales o ¿dónde?; exactamente... o en el horario de la televisión, ¿Cuánto tiempo?, ¿en qué momento lo dijeron? Estábamos valorando la importancia que le estaba dando la estrategia del medio de comunicación a la noticia, y tratando de entender el bunker de ellos; está su director de comunicación, el que lleva la línea de difusión del medio de comunicación, y pues naturalmente que se han de juntar y se ponen a platicar a ver qué es lo importante, de hecho cuando van a sacar la de ocho columnas; entonces, tratamos de leer que era lo que había pasado por la cabeza de ellos, a través de lo que habían finalmente reflejado..." (2004).

En la siguiente gráfica se manifiesta la categoría Interdependencia Estructural a partir de los discursos de los actores referidos con anterioridad.



Se puede apuntar que, desde el pensamiento dialéctico, la transformación de la sociedad implica una nueva formación política, por tal razón tarda en modificarse los contenidos de la

comunicación social, "porque los cambios en la representación de la realidad requieren de un lento proceso de toma de conciencia" (Martín Serrano, 1989: 52). La mutación de la realidad no es inmediata, ni se puede esperar que sólo por la acción de los MCM se logre. Si bien se puede acelerar, habrá que reconocer que depende de múltiples factores del entorno y del componente histórico, para lograr dicho proceso.

De tal manera que el proceso de transformación de los SS, implica un dilatado proceso de construcción de los nuevos productos comunicativos. Sin dejar de considerar la influencia de las condiciones estructurales exógenas a la propia construcción de los relatos del acontecer. Por tanto, y para entender qué ocurre en la construcción del cambio social mediante el uso de la información y su impacto en la conciencia de los sujetos (imaginario colectivo), se necesita aclarar qué aportan los productos comunicativos a los individuos, para aceptar como suyas unas interpretaciones del mundo contrarias tanto a la objetividad como a sus intereses y las condiciones sociales de respeto a la libertad en que se expresan, tanto los propios MCM, como las diferentes ideas que se manifiestan en ellos. Estos aspectos son motivo de análisis de las categorías que se desarrollan a continuación.

II. Comunicación social institucionalizada.

Martín Serrano (1989) plantea desde la tesis estructural-funcionalista, que la comunicación tiene por finalidad reproducir representaciones colectivas estables. Es decir, los MCM y/o los SS, están interesados en lo que permanece, más que en lo que cambia de la realidad, de ahí la pertinencia de estudiar los relatos del acontecer. La importancia de tal condición proviene de la aproximación al análisis del quehacer comunicacional, desde la perspectiva de las organizaciones, para el caso, desde la institucionalidad focalizada en las esferas de gobierno.

Esta categoría, la Comunicación Social Institucional, representa la condición particular de aquellos procesos inherente a la producción y circulación de mensajes de carácter oficial o no

oficial, destinados a divulgar las acciones de gobierno. Además, abarca los mensajes producidos por organizaciones como partidos políticos, grupos civiles y empresariales, así como aquella información que la propia prensa institucionaliza como producto de su quehacer periodístico.

Es decir, habrá que comprender a la comunicación social desde las prácticas "como una forma institucionalizada de intervención en esta relación; pero en consecuencia con ellas, mediante el recurso de la comunicación, no intenta transformar un estado dado del mundo, en un estado dado de conciencia, ni una determinada representación de la realidad, en una práctica social determinada" (Martín Serrano, 1989:43).

De los planteamientos fundamentales que abarcan esta categoría se destaca el valorar las dimensiones de su expresión empírica en cuanto a lo siguiente:

- 1. El carácter de las relaciones de comunicación social entre el gobierno de ERA y la prensa bajacaliforniana.
- 2. En qué medida fueron difundidas las actividades de publicidad institucional y propaganda política, en la prensa bajacaliforniana.
- 3. La eficacia de la implementación de políticas de comunicación social gubernamentales en la mediación con la prensa y los periodistas bajacalifornianos, y
- 4. El nivel de participación en la operación de las políticas de comunicación social.

De los ejes centrales de las relaciones entre el gobierno de ERA y la prensa bajacaliforniana, sobresale el conflicto del primer director de Comunicación Social, Sábas Flores (1989-1990). Así lo refieren tres de los entrevistados (Raúl Reynoso, Rodolfo Valdez y el propio Ernesto Ruffo Appel). Reynoso (2003), segundo director de Comunicación Social (1991- 1993) señala: "luego vienen el cambio de partido dentro del gobierno, viene el PAN, ve las cosas con otro punto de vista en cuanto a la comunicación social, y ejerce por principio de cuentas un cambio drástico totalmente en su política de llevar su relación con la prensa, ... a ver, vamos

viendo qué estaban haciendo antes... me encuentro con que hay aviadores, me encuentro locutores que venían únicamente a estar de maestros de ceremonias en un evento una o dos veces al mes, estaban cobrando un sueldo semanal como si vinieran a trabajar jornadas laborales".

Estas prácticas comunes en las áreas de comunicación de las oficinas de gobierno, y consideradas 'necesarias' para solventar una relación adecuada entre gobernantes y periodistas; se combatieron por Flores en su gestión, y se intentó cortar de tajo, a fin de evidenciar los malos manejos de la administración anterior proveniente del PRI (Ortiz Franco, embutes a los periodistas. Zeta, 8 al 15 de diciembre de 1989). La ruptura inicial llevó a una condición de 'impase' en la cotidianeidad del trato con los reporteros de los distintos medios; incluso fue calificada de una relación "empantanada con la prensa de Baja California" (Reynoso, 2003), y dio pie a la posterior búsqueda de un acercamiento con los periodistas, por la vía de las agrupaciones gremiales.

Es particularmente clave un evento que ocurrió en Tijuana el 7 de junio de 1991, con motivo de la celebración del Día de la Libertad de Prensa. A dicho evento acudió el gobernador Ernesto Ruffo Appel por primera ocasión, (Zeta, 11 de enero de 1991, pág. 40A), y con ello reanudó una tradición muy del estilo priísta que había caracterizado a los gobernantes en turno en su relación con la prensa mexicana. Desde 1952 bajo la Presidencia de Miguel Alemán, hasta 1999 con Ernesto Zedillo, año con año se reunían editores, directores de medios y periodistas, con los gobernantes en turno para compartir un espacio de diálogo, que se convertía en cortejo y mecanismo para obtener prebendas por parte de los periodistas, y que los presidentes en turno y mandatarios estatales, continuaron dicho ejemplo durante un buen tiempo (Rodríguez, 1993).

Este acontecimiento es referido por Reynoso de manera sobresaliente: "cambió la mentalidad de animadversión que tenían los periodistas en contra de Ruffo, ya empezaba a ir a la

Asociación de Periodistas²⁶ como invitado; partía la rosca con reporteros, ya había otra sensación entre la gente de la prensa hacia él" (2003). Por su parte, Blancornelas confirma que dichas agrupaciones de periodistas, por lo menos en el caso de la referida, eran organizaciones poco legitimadas en su independencia profesional "porque era la ley aquí, la ley no escrita; primero, elección de presidente de la asociación de periodistas, (de Tijuana) y de ahí a jefe de prensa del Municipio o del Estado" (2005).

Para reconocer a organizaciones como los gabinetes de comunicación de un gobierno y/o a la propia prensa como espacios de acción de la comunicación social institucionalizada, se deben poseer determinados rasgos como: "la asignación de determinados recursos materiales y humanos a una organización especializada en la obtención, el procesamiento y la distribución de información destinada a la comunicación pública, organización cuyas características y cuyo funcionamiento están explícitamente legitimados y regulados" (Martín Serrano, 1989: 74). Estos aspectos se cumplieron por la dirección de comunicación social del gobierno de ERA y en el actuar de la prensa bajacaliforniana.

Es significativo que desde el período de Reynoso (1991-1993), se intentó dar a la comunicación social institucional de carácter gubernamental, otra dimensión. Al decir de Valdez (2001), "Raúl le dio un enfoque más periodístico, más informativo, mucho más de una oficina de información, de comunicación del gobierno". Justamente a partir del período del tercer director, Valdez (1993-1994), las estrategias se profundizaron y logran articularse gracias a una visión de mayor alcance en torno a la utilidad del uso de los recursos tecnológicos de la oficina de comunicación social, e incluso destaca la continuidad en la concepción de las estrategias. Con el siguiente director Cevallos (1994-1995) "se dio seguimiento a los programas que había iniciado Valdez" (2003); y a la voluntad del gobernador Ruffo. Este último, refiere dicho aspecto: "Terminé el sexenio, en la dirección de comunicación social todos los días, o sea, el gobernador todos los días tenía una reunión, con

_

²⁶ En la nota biográfica de Reynoso, no puede pasar inadvertido que fue presidente de dicha organización gremial.

el director y su staff de comunicación y otros personajes del gabinete político, porque me di cuenta a lo largo del tiempo, que la herramienta de gobernabilidad está a través de la comunicación" (Ruffo, 2004).

Un rasgo significativo que se evidenció por los entrevistados, corresponde al grado de participación de los distintos niveles de gobierno en el diseño y operación de las políticas y estrategias de comunicación, y el papel que ocuparon los encargados de llevar a cabo dichos planes de comunicación. Para Reynoso fue fundamental que el mandatario estatal confiara y reconociera el papel de quien dirige la comunicación "el gobernador siempre debe tener una persona de su más íntima y expresa confianza, cada vez que va a hacer algo acude a mí, y yo le digo qué hacer en materia de comunicación social" (2003).

Para Rodolfo Valdez el nivel de decisión es vital y así lo expresa:

"ya que la comunicación es un área estratégica, de las más importantes del gobierno; bueno si es estratégica y de las más importantes, por qué todo mundo regaña al director de comunicación, por qué no tiene presupuesto suficiente, por qué no se le da ese rango, si es una área grave, pues refléjalo ¿no? Todo mundo quería regañar a Raúl (Reynoso). Raúl se defendía y se peleaba con todos; entonces le pedí al gobernador que hiciéramos una estrategia general, que les propongo a base de una encuesta y una serie de filminas que hice; la presenté ante todos los miembros del gabinete, al final dije: lo hago con permiso del gobernador. No más órdenes a comunicación social, no más cerrarle la puerta al director, a los reporteros, porque va a fluir la información, porque ésta va ser la prioridad, y la única persona que puede dar órdenes en comunicación social es el gobernador Ernesto Ruffo Appel, y en su ausencia, el secretario general" (2003).

Este nivel de decisión y confianza de parte de los secretarios del gabinete estatal y del propio gobernador, coadyuvó a tener una dirección central para la toma de decisiones, aunado al reconocimiento de la importancia de la comunicación desde la institucionalidad del gobierno de Ruffo. Dicha participación, llegó incluso con Cevallos a involucrar al personal de la oficina de comunicación "Sí, todo mundo cooperó. Desde el mozo e inclusive para motivar a la gente, tomamos la costumbre de que echábamos mano del personal, para hacer algunos spots de televisión o de radio" (2003).

Sin embargo, las dificultades para los primeros directores de comunicación social acerca del reconocimiento de la dirección de las estrategias fueron de todo tipo, Reynoso dice: "hubo mucha resistencia por muchos, había panistas que llegaron al poder, con idea de que 'sabes que nuestro partido y yo hemos trabajado mucho tiempo en la historia de este Estado, para llegar al poder, para que no gastemos, andemos sufriendo, y además los periodistas toda la vida nos habían tirado; que se esperen' o sea, traían algunos rencores contra la prensa, entonces cuando llegas tú y les dices 'trátalos bien', y me responden ¿por qué, si toda la vida me han tratado mal a mí, por qué tengo que tratarlos bien?, porque ahora el pueblo está pagando tu sueldo" (2003).

Aún así, al segundo director de comunicación, le correspondió iniciar acciones de comunicación social institucionalizada que fueron continuadas por los siguientes encargados, tales como: "la de organizar la imagen corporativa de gobierno, de tal manera que no todas sus dependencias tuvieran sus slogans, sus logotipos, porque esto diluía la parte corporativa del gobierno, y también que los jefes de prensa que tuvieran las dependencias, se coordinaran totalmente con el coordinador de comunicación..." (Reynoso, 2003). Gracias a los esfuerzos de los directores posteriores a Flores, la tendencia hacia el gobierno de Ruffo, y en particular hacia su persona, mejoró en su trato con la prensa en general; a pesar de ello, prevaleció una cierta confrontación con algunos reporteros y en ciertos diarios, como fue El Mexicano. Además de lo que ya se mencionó, destaca este caso, pues en 1993 se conjugan las

características de origen de este diario y su director general, el Sr. Valencia²⁷, con un conflicto por la posesión de un edificio dado en comodato a este diario, por el exgobernador Leyva (Mexicano, 14 de junio de 1992, pág. 1).

El posicionamiento periodístico de diarios como La Voz de la Frontera y El Mexicano hacia ERA, y en general hacia su administración, es notoriamente sesgado hacia una valoración negativa del conjunto de notas publicadas. La siguiente tabla muestra que un 36.9% de las 817 notas calificadas tiene una tendencia desfavorable para Ruffo, sobresaliendo los dos diarios citados, con 17.4% y 8.7% respectivamente, ambos sumados hacen 26.1% del total de notas periodísticas. Esta apreciación destaca en comparación con los demás diarios bajacalifornianos.

Tabla No. 8. Porcentaje por Medio, Valoración y Personaje (ERA). Personaje: Medio informativo Valoración: Total. 1 Favorable 2 Desfavorable 3 Neutral Ernesto Ruffo A 17.4% La Voz de la F. 5.7% 12.6% 35.7% 6.5% 14.3% La Crónica. 10.9% 31.7% El Mexicano. 0.9% 8.7% 0.9% 10.5% Diario 29. 1.3% 0% 2.6% 3.9% Zeta. 6.5% 3.9% 5.2% 15.6% Contacto. 0.0% 0.0% 0.9% 0.9% Otros diarios. 0.9% 1.7% 0.4% 0.4% Total: 25.7% 36.9% 37.4% 100%

En coincidencia con estos datos, Campuzano (1995), refiere que la noticia relativa a los actos de gobierno de ERA, estaba orientada a caracterizar la filiación partidista del gobernador y a partir de ello, verter críticas severas sobre la conducción de su administración. Ruffo era cuestionado sobre los más mínimos detalles, muchos de ellos ciertos y producto de su propia inexperiencia y de la de sus colaboradores.

²⁷ Dirigente priísta de origen obrero y con distintos cargos en organizaciones afiliadas al PRI (Confederación Nacional Obrera y Popular); actualmente es diputado estatal por el PRI (2004-2006).

_

Lo cierto es que el balance general muestra la notoriedad del valor de las notas consideradas como neutras, valor ligeramente superior a las desfavorables. La hipótesis es que el accionar gubernamental tendió a equilibrar las proporciones como estrategia de comunicación social. En relación a lo anterior, otros aspectos que destacan en la relación con la prensa bajacaliforniana fueron: la amplia difusión de las actividades del gobierno de Ruffo, sobre todo hacia el final de su período (1995). Este proceso es entendible por varias razones. La primera, que en 1994, el Partido Acción Nacional en Baja California había sufrido derrotas en las elecciones para puestos de elección federal (diputaciones y senadurías)²⁸ y vio disminuir sus totales de votantes²⁹; otro rasgo sobresaliente es que concluía el sexenio y había que legitimar la obra del primer gobierno panista en la historia de México³⁰; finalmente, se acercaban las elecciones estatales, y con ello el relevo de gobierno del estado de Baja California y nuevamente la lucha política, principalmente entre el PRI y el PAN.

Dichas acciones claramente propagandísticas, implicaron que las notas otorgadas a las acciones de los funcionarios del gobierno estatal compitieran fuertemente con las de ERA, (230 por 178). Es decir, mientras Ruffo ocupó el 28.2% de las 817 notas registradas, los funcionarios estatales un 19.3%, y entre ambos el 47.5%, representando un fuerte porcentaje del total de las notas periodísticas contabilizadas (Ver anexo No 7. Tabla No. 9. Porcentaje, Personaje y Valoración).

Este dato coincide con la declaración de Valdez, al referir que entre 1993 y 1994 se promovió la infraestructura construida por el gobierno estatal. Su comentario fue: "jalar a dispersos organismos como las comisiones del agua que hacían la publicidad con sus 'speakers', ahí nació el 'sí se puede', los cambios del gobierno, la obra enterrada no fue más

²⁸ Los resultados electorales del 21 de agosto de 1994 en Baja California, mostraron indicios de una recuperación del PRI, al lograr incrementar su votación hasta un 48.9%, mientras el PAN logró apenas un 36.2% para el caso de la elección para presidente de la República (Espinoza, 1998).

²⁹ Se atribuye en círculos políticos que el descalabro para el PAN en las elecciones es producto de dos sucesos que impactan los resultados electorales; en marzo de 1994 es asesinado en Tijuana, Baja California, el candidato por el PRI a la presidencia de México, y su sucesor, Ernesto Zedillo, vivió buena parte de su infancia y adolescencia en Mexicali.

³⁰ Para esta fecha, había dos estados: Chihuahua y Guanajuato en los cuales gobernaban miembros del PAN.

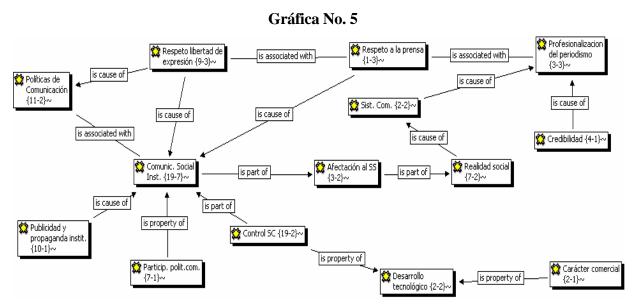
que agarrar todos los tubos de todo mundo, súmalos, y compáralos con los últimos años"; o la expresión de Cevallos, al declarar que las estrategias hacia el final del sexenio, tenían por objeto orientar: "la comunicación hacia el uso más amplio del medio electrónico, así mismo a una comunicación - aún incluyendo medios escritos – de un espectro más masivo; o sea, una comunicación más sencilla, más... creo que él (Valdez) fue el que sentó las bases para que se pudiera no sólo informar, sino comunicar" (2003).

En torno a la distinción de la tarea de los políticos, Thompson afirma que "gracias a los media, son fundamentalmente aquellos que ejercen el poder, en vez de aquellos sobre los que se ejerce el poder, quienes quedan sujetos a cierto tipo de visibilidad" (1998: 180). La visibilidad de los actos de poder de quienes lo ejercen, es cada vez más propiedad pública de un mayor número de receptores, gracias a la intermediación de los medios. En las condiciones actuales, los políticos del siglo XXI actuaran más públicamente ante este fenómeno de la visibilidad, cada vez más compulsiva que proponen los medios.

Las estrategias de Comunicación Social Institucionalizada del gobierno de ERA dieron lugar a especulaciones sobre su verdadera eficacia. Ejemplo de ello, pudieran ser los resultados de las elecciones de 1991,1992 y 1994, mismas que anticipaban una fuerte contienda y posibles problemas postelectorales, pues el PAN estaba dispuesto a mantener la mayoría en el Congreso local y mejorar su representación en cargos federales. Los resultados demostraron lo contrario. El PAN sufrió de un deterioro en su imagen pública en la primera mitad de su gobierno, ya que el PRI atrajo fuertes cantidades de votantes y equilibró la balanza del poder político en los cargos de diputaciones y senadurías federales para las elecciones antes indicadas. Los resultados electorales de 1995, en los cuales el PAN ganó la gubernatura por amplio margen, con un 49.6%, cuando el PRI obtuvo el 41.2%, mostraron la continuidad del bipartidismo, ya que entre ambos partidos obtuvieron el 90.81% de los votos. Es decir, el PAN se recuperó decisivamente para la segunda mitad del gobierno de ERA (Guillén, 1993).

La pregunta pudiera ser ¿qué tanto influyó en el electorado, la fuerte promoción de la obra de gobierno de Ruffo y su actuar transparente en términos de finanzas? Nada lo asegura, pero tampoco hay datos que contradigan dicha sugerencia. En la continuidad del ejercicio, se representan a continuación gráficamente, las principales dimensiones analíticas mediante redes semánticas, producto del análisis cualitativo del discurso expresado por los tres directores de comunicación entrevistados, en torno a la categoría Comunicación Social Institucionalizada. Es evidente que el centro de sus declaraciones, corresponde a la importancia que tuvieron las estrategias de comunicación, por la interrelación que ocurre entre éstas y acciones como el diseño de políticas de comunicación y el desarrollo de tareas de publicidad y propaganda institucional, adicionalmente por la cantidad de menciones.

De igual manera, podemos distinguir las asociaciones que se expresan entre las estrategias de Comunicación Social Institucionalizada desde la esfera del gobierno de Ruffo, su consecuencia en la determinación de políticas de comunicación y su impacto en dos espacios de capital importancia para los SS, como son el respeto a la libertad de expresión y a la prensa. Rasgos que se observan en particular en la siguiente gráfica.



En este último aspecto, en torno a la relación entre gobernante y prensa, en el marco de la libertad de expresión y el respeto a la prensa, destacan las aseveraciones de Cevallos:

"Nosotros siempre pensamos, como gobierno, que la libertad de expresión era un derecho que había que usarlo, y también promover que la ciudadanía lo utilizara... nosotros jamás, mientras yo fui director, creo que mandaron una o dos aclaraciones a un medio, y cuando las llegamos a mandar fueron porque había inexactitudes en cuanto a una información, un número, o una foto que no le correspondía, pero siempre respetamos el derecho de la gente - de los medios- de decir lo que pensaba, inclusive los medios que tenían una orientación ideológica muy definida, nosotros los respetamos; lo que pedíamos era – por darte un ejemplo, en una conversación amable con un director en Tijuana, yo decía – 'lo que digas en tu plana editorial, de mí, de la institución, no me siento mal por lo que leí, es tu juicio de nosotros y tienes derecho a él, y además, pues supongo que representas el punto de vista de un "X" número de gente, no de unas poquitas, sino de muchas'; pero lo que es imperdonable es que algún medio deforme la noticia, o la crea artificialmente. Y desgraciadamente había unos dos o tres diarios, que este... no sólo tenían esta posición de la ideología, sino que deformaban la información. Entonces ese es el respeto que se dio, el derecho de cada quien a opinar si son malos, o buenos o feos, bonitos; pero no tiene derecho a cambiar otra cifra por otra..." (2003).

Por su parte, es notoria la confirmación de la opinión de los periodistas al respecto, García (2003) indicó que "de algún hecho de represión tampoco... los directores que me tocó, Reynoso, y el Dr. Cevallos, fueron muy respetuosos en general. Rodolfo (Valdez) tampoco, alguna llamada así de reproche ó pidiendo que se destacara alguna información... nunca, fueron muy respetuosos. Incluso para localizar al propio gobernador con alguna información, era muy accesible...". López, cuyo diario La Voz de la Frontera tuvo diversos diferendos con el gobierno de Ruffo, asienta que "nadie oficialmente le pone restricciones a la prensa para

que se manifieste" (2004). Por su parte, Blancornelas indicó que "podría decir que hubo una inconformidad, pero no hubo reclamo; hubo inconformidad a voces públicas ¿no?, que todo mundo lo sabía; pero no hubo 'oye, párale', como sucede en otras partes, en otros momentos nunca" (2005). Si regresamos a la valoración de las notas otorgadas al gobernador Ruffo y a sus principales funcionarios, podemos afirmar que la relación de respeto a la libertad de expresión y respeto al ejercicio de crítica de la prensa, así como el actuar de los periodistas en este periodo no fue fácil; sin embargo, a decir de los periodistas no fue amenazada su integridad física, ni la estabilidad de los diarios, excepción hecha del conflicto por motivos diferentes con el diario El Mexicano.

En conclusión, podemos asegurar que la Comunicación Social Institucionalizada a partir de los supuestos de Martín Serrano (1989), se propone desde una doble articulación entre los agentes mediadores en el proceso de cambio social, tales como: a) el que los MCM elaboren un marco de referencia, innovador o conservador, para evaluar el nuevo acontecer público y b) la adopción por las instituciones mediadoras (SS) de un marco de referencia, tradicional o innovador según el caso, para asumir su nueva función social en sus dimensiones comunicativas y tecnológicas.

Los procesos analizados al interior de esta categoría, confirman la aseveración de Luhmann de que "todos los sistemas sociales son conflictivos" (1995: 9). Su grado de conflicto depende de la diferenciación del sistema y a la evolución social del mismo. La complicada relación observada a lo largo de las notas periodísticas y los discursos expresados por actores de los sucesos, muestran el nivel de inestabilidad de los sistemas y el grado de control de quienes detentan el poder y sus intentos en mantener a los SC, como sistemas regulables y previsibles. La perdurabilidad de un sistema depende del grado de conflicto que logren controlar los poseedores del poder. Con ello se confirma la importancia y la contribución a la estabilidad de los sistemas por parte de la acción comunicativa en la mediación estructural, ya que al ocurrir el cambio social, el acontecer provoca tensiones en los MCM y éstos se manifiestan, ya sea mediante la

tensión por dar a conocer los nuevos aconteceres y a su vez, por reproducir las normas que se intentan preservar o implantar, según el grupo en el poder, y/o mediante la tensión de la imprevisibilidad del acontecer y la propia previsión que es necesaria para poder informar, según las características de cada medio. Ambos sucesos, control del SC por parte del SS y las tensiones del MCM producto del acontecer, dan lugar a la mediación estructural que opera sobre el modelo de la producción comunicativa, y produce por tanto rituales del trabajo comunicativo, aspecto que se reconoce no analizado en el presente trabajo de investigación³¹.

III. Papel de la prensa en la construcción de la realidad social.

Una premisa importante en esta categoría, es reconocer que la comunicación y la información, son condiciones centrales para el ejercicio de una ciudadanía total y efectiva en la época actual, y asumir que los MCM tienen una función de incentivo, porque incitan la aceptación de las selecciones de otra gente y, por lo general hacen de esa aceptación el objeto de expectativas. Esta función atribuible a los medios, demanda del entorno la producción de información, que para los efectos de esta categoría la referiremos como 'el acontecer', en particular al de carácter público, definido como "cualquier emergente (cosa, objeto, suceso, observación, idea, norma, relación, etc.) que por su presencia o ausencia, afecta o puede afectar a la comunidad y cuyo conocimiento puede ser compartido por los miembros de aquella, porque ha sido seleccionado como objeto de referencia por las instituciones que tienen a su cargo dar noticia publica de lo que acontece" (Martín Serrano, 1989: 53).

Para la producción social de la comunicación, el acontecer público es transformado en un objeto de consumo denominado en el lenguaje periodístico, noticia. Martín Serrano la explica como "un relato (escrito, verbal, mediante imágenes, que trata del entorno, es la manifestación objetivada de una representación del acontecer" (1989: 57). La noticia periodística, además de ser de interés y tener un valor social, es una mercancía de cambio y

³¹ Cfr. De León Vázquez, Salvador (2003) y Schudson, Michael (2003).

como tal, es producto de consumo, en este aspecto el aporte de la tecnología amplía las capacidades de consumo al expandir los mercados noticiosos (Guajardo, 1982 e Ibarrola, 1986). Ahora bien, son los MCM, quienes le otorgan el valor público al relato del acontecer, y le confieren mayor 'influencia' respecto a otros relatos de carácter privado y le otorgan notoriedad al institucionalizar la noticia. Lo institucional, suele dar más credibilidad a los relatos mediante los medios.

Desde la lógica del poder, Foucault (1992a) propone que éste se expresa de manera más perfeccionada a través del saber, y en esta dimensión busca generar placer y condicionar al individuo mediante procedimientos que hacen circular los efectos del poder de forma continua y adaptada al cuerpo social; es decir, como una red productiva que atraviesa todo el entramado social mediante técnicas más eficaces; en el cumplimiento de esta tarea, los MCM juegan un papel central en la concertación de los consensos de lo establecido, a partir de la reinterpretación de la realidad social.

Con base en dichas consideraciones teóricas, en esta categoría las dimensiones de análisis fueron:

- 1. En qué medida la construcción del relato del acontecer por parte de la prensa bajacaliforniana, correspondió a la realidad social.
- 2. En qué medida el desarrollo tecnológico de la prensa bajacaliforniana, propició una mayor cobertura informativa y una mejor calidad en los contenidos de la información.
- 3. La credibilidad que le otorgó los SS a la información publicada por prensa bajacaliforniana.
- 4. En qué medida la condición estructural de la prensa y su carácter comercial, influyeron en la construcción del relato noticioso del acontecer.
- 5. En qué medida la profesionalización del periodismo bajacaliforniano, propició una mayor pluralidad y veracidad en los contenidos de la información.

La representación de la noticia para esta categoría, a partir del análisis de contenido de las 817 notas periodísticas, evidenció una mayor referencialidad hacia el tema de Administración Estatal (3100) y Organización de Procesos Electorales (3910). El primero con 95 notas (22.8%) y el segundo con 158 (38%) de las 416 notas en sus diferentes indicadores. La siguiente tabla muestra dichos valores.

Tabla No. 10. Prensa y Realidad Social.

Temas:		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	3000	8	1.0	1.9
FEDERAL				
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	3100	95	11.6	22.8
ESTATAL				
POLITÍCA PARTIDISTA ESTATAL.	3200	10	1.2	2.4
SALUD PÚBLICA.	3301	1	0.1	0.2
EDUCACIÓN	3400	1	0.1	0.2
SEGURIDAD PÚBLICA	3500	11	1.3	2.6
AGROPECUARIAS	3600	2	0.2	0.5
PROBLEMAS AGRÍCOLAS Y/O	3601	8	1.0	1.9
TENENCIA DE LA TIERRA.				
NARCOTRÁFICO.	3900	6	0.7	1.4
DELITOS Y ASESINATOS.	3901	15	1.8	3.6
MANIFESTACIONES Y	3902	24	2.8	5.5
PROTESTAS.				
FRAUDE, CORRUPCIÓN.	3904	1	0.1	0.2
DESEMPLEO Y POBREZA	3905	1	0.1	0.2
PROBLEMAS DE TARIFAS	3907	16	2.0	3.8
ELÉCTRICAS.				
DEFICIENCIAS DE	3908	1	0.1	0.2
INFRAESTRUCTURA URBANA.				
ORGANIZACIÓN DE	3910	158	19.3	38.0
ELECCIONES.				
CONFLICTOS ELECTORALES.	3911	57	7.0	13.7
OTROS TEMAS.	3999	1	0.1	0.2
Total:		416	50.9	100.0

Es decir, en su conjunto representó 60.8% del total, aspecto que confirma la importancia que la prensa destacó hacia estos procesos. El primero, por el desarrollo de una nueva administración gubernamental proveniente de un partido de oposición al PRI, pero aún más sin experiencia, ni estatal, ni nacional, en el gobierno de una entidad federativa. En este aspecto, nuevamente es notoria la atención a la actuación gubernamental en distintas áreas temáticas, por parte de la prensa bajacaliforniana, de manera particular por diarios como la Voz de la Frontera (Ortiz, 1995).

De igual manera se destacaron los conflictos partidistas, producto de la lucha electoral y los reclamos de los representantes de los partidos: "Sí, era el cambio, era la sorpresa a nivel nacional, cómo va a gobernar este amigo –Ruffo-, cómo se comportaba el PRI como oposición, era una innovación" (García, 2003).

En este rubro, como se indicó en la categoría de Interdependencia Estructural, las innovaciones en cuanto a regulación de los procesos electorales en Baja California, implicaron la inconformidad de los partidos de oposición al PAN. De las calificaciones que le otorgó la prensa bajacaliforniana a estos tres principales indicadores, destaca la valoración negativa que tuvieron La Voz de la Frontera y El Mexicano, con 18 de 29 notas el primero, y el segundo, las cuatro notas que le dedicó fueron todas desfavorables. Igual ocurrió con los conflictos en los procesos electorales: La Voz de la Frontera, de 19 notas, 14 fueron desfavorables y El Mexicano, 13 de 16 notas periodísticas.

En el otro extremo del posicionamiento, están La Crónica y Zeta, e incluso el Diario 29 con una valoración más neutral que los demás diarios, con la circunstancia que mantenía una etiqueta de un diario oficialista subvencionado por el gobierno de Salinas de Gortari³². La tabla No. 11 representa estos valores en su conjunto:

_

³² Ver ficha biográfica del periódico al inicio del capítulo.

Tabla No. 11. Prensa, Valoración y Realidad Social.

Prensa y Realidad Social (Temas):	Medio informativo:	Valoración			Total
` ,		1	2	3	
		Favorable	Desfavorable	Neutra	
3100	La Voz de la F	3	18	8	29
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL	La Crónica	13	6	23	42
	El Mexicano	0	4	0	4
	Diario 29	2	1	1	4
	Zeta	5	4	4	13
	Otros diarios	1	0	2	3
	Total	24	33	38	95
3910	La Voz de la F	4	4	54	62
ORGANIZACIÓN	La Crónica	11	8	44	63
DE ELECCIONES.	El Mexicano	1	3	12	16
	Diario 29	0	0	7	7
	Zeta	4	3	3	10
	Total	20	18	120	158
3911	La Voz de la F	2	14	3	19
CONFLICTOS	La Crónica	0	13	7	20
ELECTORALES.	El Mexicano	0	13	3	16
	Diario 29	0	0	1	1
	Zeta	0	0	1	1
	Total Gral.	2	40	15	57

Más allá de la expresión numérica, ¿cómo se puede entender el papel que jugó la prensa bajacaliforniana ante la nueva realidad política que vivía la sociedad? La siguiente expresión pudiera dar luces al respecto. "El compromiso del periódico, es con la comunidad para denunciar las anomalías, lo irregular y de hacer público el que la comunidad ponga sus denuncias, pero a la vez el compromiso social es reconocer lo que se vaya logrando, lo que una comunidad logre, lo que sus propias trabajadores, lo que sus propias empresarios, lo que sus propio políticos" (García, 2003).

La pertinencia de contextualizar el entorno extra-periodístico más allá de la referencialidad de la cuantificación producto del análisis de contenido, conduce a describir varios aspectos sobresalientes, algunos ya expresados en la categoría de Interdependencia Estructural. En este apartado se sitúan algunos de los procesos de reacomodo que tuvieron los propios medios como La Voz de la Frontera e incluso reporteros cuya actitud crítica hacia ERA y sus actos de gobierno, fue notoria. Como se indica en el Anexo 10, uno de sus principales accionistas de este diario hasta antes de la llegada de Ruffo al poder, era el exgobernador Leyva de filiación priísta. Para 1989, La Voz es vendida a Mario Vázquez Raña, cuyo interés por el periódico es mínimo ya que en ese entonces este empresario mediático recién había comprado la agencia de noticias UPI y era dueño de 59 diarios en ciudades de mayor importancia económica y comercial. Por otra parte, el director local del diario en los primeros dos años de ERA fue Rogelio Fontes Gil, con una notoria trayectoria priista e incluso había ocupado cargos de diputado estatal y expresidente del PRI a nivel municipal (Márquez, 1991). De tal manera que si conjugamos la crisis inicial del área de comunicación social producto del conflicto entre los periodistas y Sabás Flores y las tendencias partidistas de directivos de diarios como El Mexicano, (ya referidos) o La Voz de la Frontera, resulta evidente el porqué de las tendencias en los valores otorgados a las notas periodísticas. Aunado a lo anterior, ocurrió que al interior de los cuerpos de reporteros de La Voz de la Frontera, había supuestos nexos con las administraciones tanto estatales como municipales identificadas con el PRI. Tales fueron los sonados casos de columnistas como Víctor Islas Parra³³ y Víctor Ferrer Covarrubias, jefe de información de dicho diario. Estos periodistas incluso publicaron sendos libros en los cuales enjuician de manera empírica las acciones de los primeros años del gobierno de ERA³⁴.

Incluso Islas Parra, poco tiempo después del cambio de director local de Fontes Gil por Felipe de Jesús López, sale del cuerpo de reporteros de la Voz de la Frontera y se incorpora a El

³³ Víctor Islas fue de los reporteros acusados de recibir supuestos favores por parte del gobierno de Leyva, y se publicó acusatoriamente una fotografía de una orden de compra de un boleto de avión a su nombre (Marín, Lo que calló Sabás, El Mirador, 6 de agosto de 1990).

Estos periodistas publican varios textos denominados respectivamente: La estampida de los generales; Los apóstoles del cambio y Un muro Azul, el panismo en Baja California, todos entre 1989 y 1990 y sin empresa editorial identificada. Su carácter es anecdótico y sin referenciaciones que indiquen un trabajo de investigación más allá del ejercicio periodístico de tipo narrativo.

Mexicano, para continuar desde ahí con su trabajo de crítica política mediante la columna La Estampida de los Búfalos. Esta breve reseña de algunas de las relaciones entre reporteros, columnistas y directores de diarios, refiere un escenario difícil para un trabajo periodístico profesional y plural en torno a la actuación de ERA. Esto mismo provocó una acentuada polarización de la prensa bajacaliforniana sujeta a las tendencias partidistas según el periódico y en el mejor de los casos, del trabajo del periodista que narraba el acontecer, lo cual condujo en muchos de los casos a una crisis de credibilidad y confianza en lo publicado por los diarios bajacalifornianos.

Ahora bien, según los periodistas entrevistados, la credibilidad que le otorgó la sociedad a la prensa bajacaliforniana, fue diferente según el caso, sobre todo si asumimos como cierta la hipótesis de la polarización de la prensa. En este sentido Blancornelas es muy crítico con la prensa bajacaliforniana y su desempeño al narrar los hechos: "Había mucha pasión, mucho, yo no diría revanchismo porque los compañeros periodistas no actuaron en revanchismo, porque no tenían nada en contra de Ruffo; otros son los que tenían y los utilizaban a ellos, eso es lo triste. Pero no, no hacia él..." (2005).

Una posible explicación a este comportamiento del periodista bajacaliforniano, llevaría a considerar que el reportero, como sujeto social, difícilmente puede desprenderse de sus propios intereses, prejuicios e ideologías dominantes. Finalmente, su papel es ser mediador entre el acontecer y la sociedad a la cual dice informar. Blancornelas apunta un juicio acerca de la objetividad del reportero en ese entonces: "porque yo no voy a hablar de la objetividad, está difícil alcanzarla; pero la imparcialidad puede uno más o menos equilibrarse o ser realista" (2005). Un elemento básico del trabajo periodístico es la construcción de la noticia y su transformación en la valoración otorgada por los medios, según transcurría el período de gobierno de ERA. Este componente es fundamental para comprender el proceso mismo del ajuste a las nuevas realidades que impactaban al SS y que a los SC les correspondía interpretar. La siguiente tabla muestra la condición histórica de la valoración de la noticia.

Tabla No. 12 Fecha y Valoración.

		Val	Total		
		1	2	3	
		Favorable	Desfavorable	Neutra	
Fecha:	1989	10	6	4	20
	1990	13	5	12	30
	1991	27	6	9	42
	1992	18	78	97	193
	1993	3	14	39	56
	1994	37	78	136	251
	1995	60	75	90	225
Total:		168	262	387	817

Resulta significativo que en los seis años de la gestión de Ruffo, las noticias tomaron una posición más neutral en la valoración general de los sucesos. Este aspecto es más evidente en la Tabla No. 13. Valoración, Fecha y Personaje (Anexo No. 8) la cual enfatiza en particular la evaluación de ERA en los diarios seleccionados. En la misma se observa, como en 1994 y 1995, últimos dos años de la gestión de este personaje, el equilibrio entre las notas desfavorables y neutras es notorio, en particular en el último año se aprecia igual estimación de estos dos últimos valores (24 favorables por 32 neutras e igual cantidad desfavorables).

Habrá que recordar que en 1995 se renovó el gobierno de Baja California y hubo nuevos procesos electorales, con las consiguientes luchas entre el PRI y el PAN principalmente, por recobrar la gubernatura el primero y el segundo, por mantenerse en el poder, como finalmente lo logró y lo tienen hasta la fecha, los diferentes gobiernos estatales emanados del PAN. Otro aspecto central dentro del periodismo escrito, lo representa la confianza del lector en quien le informa; para un diario, la credibilidad es su principal fuente de soporte social en el tratamiento de la información. Al respecto, los tres periodistas emiten su propio juicio. Tal es el caso de López: "El Mexicano, ha tenido problemas muy serios, por el nexo directo que la gente le atribuye -no le atribuye, sino que lo tuvo- hasta hace muy poquito tiempo, con el gobierno, era un periódico que pertenecía al gobierno, como en su momento La Voz, en un momento de la historia también perteneció al gobierno... y no me gusta hablar de los

compañeros, nada más cuando uno tiene los años y la experiencia, y el conocimiento de esto que yo tengo, pues veo un periódico (Siete Días) que tiene 32 páginas, se lo que cuesta hacer un periódico, veo que no tiene publicidad, y entonces me hago muchas preguntas, y prefiero no escarbar. Ellos hacen un esfuerzo, yo les deseo que les vaya bien; el público recibe una cosa, si le gusta al público, pues que la patrocine, pero mis dudas ahí están adentro clavadas..." (2004).

Martín Barbero (1992), considera que la importancia social de los medios de comunicación en América Latina, es desproporcionada. La desmesura, provendría del desarrollo tecnológico que poseen y particularmente de la concesión a la importancia social que las estructuras de poder le otorgan. Las expresiones de los periodistas, otorgaron un importante peso a la transformación del quehacer periodístico, mediante el avance tecnológico. Esta condición estructural en la prensa es significativa para cumplir dos propósitos, inmediatez y cobertura, y para competir noticiosamente con los medios electrónicos (radio y televisión).

Para García las nuevas tecnologías han facilitado la elaboración de los diarios "ha repercutido porque ha abaratado los procesos de producción, antes era técnicamente muy complicado hacer un periódico; hoy es más sencillo; con una computadora y una impresora en casa, podemos hacer originales para llevarlos a una imprenta, e imprimir". Sin embargo, él mismo reconoce que "creo que Baja California, y Mexicali merece una mejor prensa, (es) muy conservadora, muy renuente al cambio, a la capacitación, al mejoramiento, como que da miedo, (hay) resistencia a la innovación, temor a la mayor inversión en recursos humanos y tecnológicos" (2003). En este tenor, Blancornelas concuerda con Barbero "... la tecnología estuvo siempre por encima del periodismo, y actualmente, pues sí, tenemos mucha tecnología, y poco o buen periodismo" (2005). El avance tecnológico que tuvieron y aún desarrollan los diarios bajacalifornianos, no está acompañado de esfuerzos más intensos por capacitar a los reporteros, y mejorar las prácticas periodísticas, así como incursionar en la

diversidad de géneros. En este aspecto, observamos que en las características de las 817 notas codificadas, se privilegió el género informativo en la siguiente tabla.

Tabla No. 14. Géneros Periodísticos.

		• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje
		Acumulado
547	67.0	67.0
99	12.1	79.1
114	14.0	93.0
57	7.0	100.0
817	100.0	
	547 99 114 57	547 67.0 99 12.1 114 14.0 57 7.0

Y de igual forma, de las 817 notas, en 616³⁵ que tuvieron fuente identificada, un 87% utilizaron, de una a dos fuentes como máximo en la redacción de la noticia.

Tabla No. 15. Cantidad de fuentes.

No. de Fuentes:	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido
1	410	50	67
2	125	15	20
3	34	4	6
4	29	4	5
5	3	0	0
6	9	1	1
7	1	0	0
8	3	0	0
9	1	0	0
10	1	0	0
Total:	616	75	100
Total general:	817	100	

Finalmente en esta categoría: El papel de la prensa en la construcción de la realidad social, un ámbito importante por la naturaleza de lo ya señalado, lo representa el profesionalismo del periodismo bajacaliforniano y si éste fue un factor significativo para ampliar los espacios de pluralidad, y otorgar mayor veracidad a los contenidos informativos. Vale la pena recordar

³⁵ Hay 201 casos de notas donde no se logró identificar la fuente, ya fuera por el género o porque era un boletín oficial y no indicaba la fuente declarante.

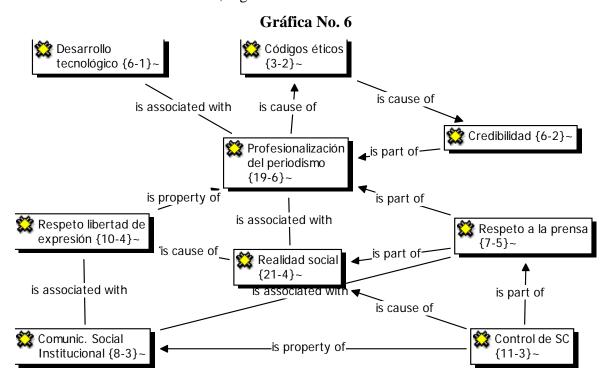
como lo indica Schudson (2003), que el periodismo es la práctica de producir y difundir información acerca de temas de importancia general. De ahí, lo significativo de este rasgo distintivo de la prensa. Los directores de los diarios entrevistados, indicaron que en el periodo de Ruffo el periodismo estuvo cargado de una enorme parcialización e incluso de difamación: "Había extremismos muy de capricho, muy infantiles, muy absurdos. En aquellos tiempos no recuerdo qué conflicto armado se dio, y El Mexicano publicó a ocho columnas: 'Ruffo llamado por el ejército de Estados Unidos, va a ir a la guerra'... Ernesto Ruffo, no era aceptado por los periódicos, y lo que él decía lo minimizaban, lo ignoraban o lo distorsionaban" (Blancornelas, 2005). Aun así, como el propio co-director de Zeta lo reconoce: "Mejoró el periodismo, en algunos casos muy concretos, uno de ellos fue el nacimiento de Síntesis, en televisión, el otro fue Diario 29" (2005). Esta referencia la hace en torno al surgimiento de escuelas de comunicación cuyos egresados, en ese entonces, se involucran con el periodismo, tanto impreso como electrónico, y le aportan una dosis de criticidad y mayor pluralidad en la construcción del relato periodístico (Cfr. Campuzano, 1995 y Ortiz, 1990).

Por otra parte, tanto García como Blancornelas son coincidentes al afirmar que el problema de falta de profesionalismo del reportero, no está en ese nivel, sino en quienes dirigen los diarios: "en los últimos 10 o 15 años, cada vez hay más universitarios en los medios, en la prensa en específico; pero creo que los puestos de mandos siguen estando en gente que traen una idea muy conservadora de hacer periodismo, no muy fresca" (García, 2003) o bien, al referirse a la capacidad profesional del reportero se indica que "...no los dejan actuar, hay buena estructura, hay buena organización, hay buenos periodistas; pero cuando llegan a la cabeza, ahí se acaba todo..." (Blancornelas, 2005).

El otro rasgo que destaca es la importancia a la creciente necesidad de profesionalización del trabajo periodístico, más aún en tiempos de grandes controversias, es importante que el reportero tenga una clara conciencia de la importancia de su profesión y de sus valores éticos.

En este sentido, la tendencia observada concuerda con la investigación de García Luis (2004), acerca de la importancia que le otorgaron los periodistas de la prensa de Cuba, a la utilidad de los códigos de ética para el ejercicio del periodismo.³⁶

Desde la perspectiva de la discursividad de los entrevistados, la siguiente gráfica ofrece la representatividad de las asociaciones semánticas que la categoría, Papel de la prensa en la construcción de la realidad social, logró en el análisis cualitativo.



En la gráfica es notoria no sólo por su presencia central, sino además por la cuantificación que al concepto realidad social le otorgaron los tres periodistas entrevistados. De ella se desprende que el ejercicio del periodismo bajacaliforniano, pretendió reflejar lo 'más adecuadamente' la compleja realidad política que vivieron los bajacalifornianos al arribo de un nuevo estilo de ejercicio político. Este rasgo, se confirma con la afirmación de Méndez,

³⁶ Cfr. Para mayor discusión sobre el tema, desde la realidad del periodismo mexicano, se puede consultar el texto de Ernesto Villanueva, Derecho y ética de la información. El largo sendero hacia la democracia en México (1995).

acerca de la actitud de los reporteros mexicalenses cuyo compromiso con la veracidad se plantea en términos de "presentar los hechos tal como ocurre, hay un marcado interés en la consecución y difusión de la verdad" (2004: 63). Este aspecto pareciera ser la finalidad última del trabajo periodístico en los medios impresos de Baja California.

Tal vez la frase con mayor carga de representatividad, para entender el papel de la prensa ante el escenario que tenía que relatar diariamente para sus lectores, lo ofreció el Sr. Jesús Blancornelas al preguntársele acerca del cambio político: "con la elección de Ernesto Ruffo, a una situación muy clara, ni el Partido Acción Nacional –como tal- estaba preparado para gobernar, ni el Partido Revolucionario Institucional, estaba preparado para ser oposición, ni nosotros los bajacalifornianos estábamos preparados para un cambio de gobierno. -¿Y los periodistas?- ¡Y los periodistas menos!, y qué fue lo que hicimos nosotros en ese tiempo, simplemente escribir lo que estábamos viendo" (2005).

En resumen, se puede destacar de este apartado, que el ejercicio del periodismo implica la facultad de interpretar acertadamente la realidad social. Para ello, el profesional del periodismo debe estar dotado de una amplia capacidad de análisis, una fuerte cultura socio-política y una clara formación ética. Aunado a lo anterior, son significativas para la existencia de ambas condiciones, las condiciones del entorno en las que se ejerce dicha profesión. Para el caso de México, una sociedad que respeta y tolera la pluralidad ideológica y un gobierno que respeta y tolera la crítica, conllevan a un ejercicio pleno de la libertad de expresión y por ende, de una libertad de prensa.

IV. Respeto a la libertad de prensa y de expresión:

En México, de las garantías fundamentales en materia de comunicación pública son el reconocimiento a la libertad de prensa y de expresión que poseen los ciudadanos mexicanos, mismas que se encuentran garantizados en los artículos 6° y 7° de la Constitución Política de los

Estados Unidos Mexicanos (1991). Esta condición a tales derechos para la ciudadanía, y en particular para los medios y los periodistas, suele ser un discurso frecuente de las instituciones gubernamentales; pero en la práctica son seriamente amenazadas por esas mismas instancias, así como por otros actores sociales y políticos. Incluso estos valores, son condicionados por el carácter comercial de los MCM, y coaccionados por los sistemas políticos en situaciones de crisis.

Con el fin de precisar las dimensiones de análisis de la categoría referida, estos fueron los rasgos analizados:

- 1. En qué medida el gobierno de ERA respetó la libertad de expresión de la sociedad bajacaliforniana y el actuar de la prensa escrita.
- 2. De qué forma se reflejó en los periodistas de la prensa escrita, el respeto a las libertades de expresión y de prensa de parte del gobierno de ERA.
- La apertura que tuvo la prensa en sus páginas, a expresiones de pluralidad ideológica de los distintos actores sociales y políticos.
- 4. El comportamiento ético de los periodistas y de la propia prensa bajacaliforniana.

En este sentido, es fundamental conceptualizar la condición social en que opera la prensa, para tal efecto entenderemos como libertad de prensa, la libertad de difundir información e ideas por los MCM, sin restricción gubernamental (Blake, 1977).

Dicha condición fue abordada dentro de las políticas de comunicación instauradas por el gobierno de ERA (Plan Estatal de Desarrollo, 1990); un capítulo especial lo representó el respeto a la libertad de expresión y a la propia actuación de la prensa escrita. Al respecto, fue significativa la expresión del director editorial de La Crónica, Sergio García, al precisar que de parte del gobierno estatal "fueron (los directores de comunicación social) muy respetuosos en general, nunca hubo alguna llamada así de reproche ó pidiendo que se destacara alguna información" (2003). En este mismo sentido, es notoria la discrepancia en torno al tema de la

actitud del gobierno hacia la prensa, entre la posición de La Crónica, y por otra parte, la opinión de Felipe de Jesús López, director de La Voz de la Frontera³⁷ al respecto. Mientras el primero, señaló que fueron pocas las ocasiones en el periodo estudiado, en que hubo restricción a la libertad de expresión de la prensa "yo no me acuerdo de alguna, así que digas que fue un atentado, no. Incluso se incurría, en brincar el límite de la responsabilidad periodística, no digamos que hubiera libertinaje, tampoco cayó en eso" (García, 2003). Por su parte, López indica que "Ruffo le declaró la guerra a los periodistas en general, entonces todos los afectados, cuando había algo que criticar lo hacían con bastante severidad" (2004).

En este sentido, la apreciación cuantitativa de los notas, muestran su posicionamiento en torno a temas de este tipo. Es de señalar que esta categoría se integra por dos indicadores temáticos: Libertad de prensa (4000) y Libertad de expresión (4100). Y a su vez, por diferentes subtemas para mayor precisión al respecto³⁸. Su representación se expresa en la siguiente tabla.

Tabla No. 16. Categoría. Libertad de expresión y de prensa.

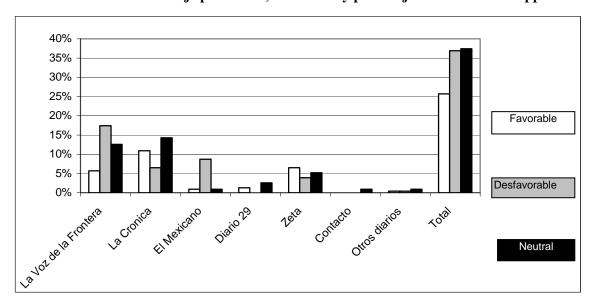
Subcategorías:		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido
Libertad de prensa.	4000	74	9.1	79.6
Libertad de expresión	4100	16	2	17
Otros temas.	4200	3	0.4	3.2
	Total	93	11.4	100
Total general:		817	100	

Es significativo que este tema fue poco representado en las 817 notas codificadas, pues apenas ocupó el 11.4% del porcentaje total. Como se aprecia, el tema de Libertad de Prensa fue el que captó más la atención de los diarios bajacalifornianos. Si este indicador lo contrastamos con la Gráfica No. 7 Porcentaje expresado por Medio, Valoración y al personaje de ERA, en particular la consideración de que casi 37% de las 817 notas

³⁷ Se sugiere revisar las características de ambos diarios señaladas en el Anexo No. 10 y las notas al respecto sobre las tendencias de La Voz de la Frontera y de El Mexicano, referidas en los capítulos anteriores.

³⁸ Subtemas: Atentados contra periodistas; ataques a los periódicos; sobornos a la prensa; expresiones de líderes de opinión; desarrollo tecnológico de la prensa; profesionalización de los periodistas; nuevos periódicos y otros temas.

calificadas tiene una tendencia desfavorable para Ruffo, sobresaliendo los diarios La Voz de la Frontera y El Mexicano, con 17.4% y 8.7% respectivamente, ambos sumados hacen un 26.1% del total de notas periodísticas calificadas como desfavorables. Lo cual hace más notoria la diferencia de los porcentajes que representan estos dos diarios, en relación con la valoración de las notas publicadas para ERA.



Gráfica No.7. Porcentaje por Medio, valoración y personaje. Ernesto Ruffo Appel.

Del cruce de estos datos encontramos posibles respuestas del por qué, del sesgo tan pronunciado en relación a la condición particular de la categoría Libertad de Prensa y de Expresión. Para mayor confirmación de lo referido, en ciertos diarios fue evidente este tema, por los conflictos particulares que se vivieron en el período del gobierno de ERA y como tal, destacan en el análisis por subtemas, rasgos como la apreciación que El Mexicano tuvo en cuanto a dos aspectos fundamentales: Atentados contra periodistas y Ataques a los periódicos con 15 y 17 notas respectivamente, lo cual representa que éste diario y ambos registros (32) abarcaron el 33.6% del total de la categoría. Ahora bien, estos dos aspectos en todos los diarios considerados, implicaron 64 notas con el 67.3% de los registros obtenidos. Aunque no fue significativo el total de las notas de esta categoría, en proporción resulta notoria la

parcialidad de este rubro en contraste con el conjunto de aspectos a considerar, como lo muestra la siguiente tabla.

Tabla No. 17 Porcentajes entre Libertad de prensa y de expresión y medio informativo.

Subtemas/ Periódicos:	La Voz	La Crónica	El Mexicano	Diario 29	Zeta	Otros diarios	Total
26. Atentados contra	86	30	44	0	25	0	35
periodistas.							
27. Ataques a los periódicos	14	20	50	14	33	0	33
28. Sobornos a la prensa.	0	0	0	0	0	0	0
29. Expresiones de líderes de	0	5	3	0	8	0	4
opinión.							
30. Desarrollo tecnológico.	0	5	0	0	0	0	1
31. Profesionalización de	0	20	0	14	0	0	5
periodistas,							
32. Nuevos periódicos,	0	20	0	71	21	100	16
33. Otros temas.	0	0	3	0	13	0	4
Total	100	100	100	100	100	100	100

¿Cuáles son las explicaciones al respecto? Varias y que en conjunto, representaron sesgos muy pronunciados para las relaciones entre gobierno y prensa. Un ejemplo de ello lo representa la opinión de Felipe de Jesús López, director de La Voz de la Frontera, ya que desde su perspectiva, el gobierno de Ruffo actuó en el marco de una permanente confrontación "Cuando llegó el PAN, hubo esa confrontación con el gobierno de Ruffo, y los seis años se mantuvo confrontado con todos los medios de comunicación; para mí fue uno de los errores que tuvo la administración de él. El periódico, y los medios de comunicación de Baja California se han ido desarrollando sin tener ninguna relación con la política, para nada" (2004).

Esta última aseveración implicaría un periodismo plural, ético, con una gran dosis de profesionalismo y alejado de las influencias partidistas. Lo cierto es que este rasgo es una carencia característica de algunos sectores del periodismo bajacaliforniano y en general del

mexicano³⁹. Campuzano señala que en "el periódico La Voz de la Frontera, uno de sus accionistas era Xicoténcatl Leyva Mortera, ex-gobernador del PRI" (1995: 96). Igual ocurrió con la filiación del citado diario, el director que antecedió a López, Rogelio Fontes Gil, fue presidente del PRI a nivel municipal (Márquez, 1991). Con lo cual se hace evidente un vínculo entre este diario y el PRI, por lo menos en los primeros años del gobierno de Ruffo, como se señaló en párrafos anteriores.

Es patente la posición de La Voz de la Frontera, tanto en los datos cuantitativos, como en las expresiones de su director, al señalar la relación de Ruffo y la prensa "cuando él llegó hubo mucho revanchismo, muchas pugnas todavía, y lo primero que hizo él fue denunciar que los medios de comunicación - que nunca habían sido proclives al PAN - eran corruptos" (López, 2004). Este posicionamiento en torno al conflicto de denunciar la corrupción, matizó en buena manera las relaciones del gobierno de Ruffo con los medios bajacalifornianos, como se ha indicado con anterioridad.

Igual se podría señalar el posicionamiento político de otros diarios como La Crónica o Zeta. López incluso señala de ambos que "Un diario que prácticamente fue el papá político de Ruffo se llama Zeta, y otro periódico que tiene un color azul muy marcado que se ve desde un satélite (La Crónica)⁴⁰, creo que Zeta fue quien que lo hizo políticamente, Zeta desde cuando Ruffo era candidato a presidente municipal de Ensenada, le daba las portadas con la foto, marcada a todo lo que daba; lo proyectó, lo dio a conocer a él, su historia, y lo estuvo apoyando y lo sigue apoyando, ahora todavía después de que dejó el poder" (2004). En contraparte, Blancornelas comentó que esta etiqueta es muy usual en ciertos momentos y procesos políticos, cuando hay diarios que palpan la realidad social con mayor agudeza y

³⁹ Cfr.: Carreño Carlón, José, Cien años de subordinación. Un modelo histórico de la relación entre prensa y poder en México en el siglo XX. Sala de Prensa No. 16, febrero 2000, Año III, Vol. 2. (www.saladeprensa.org.art102.htm) y Hallin, Dan. Media, political power, and democracy in Mexico, in DE- Westernizing Media Studies, Curran, James and Park, Myung-Jin, Edit. Routledge, USA. 2000, pp. 97-109 y Lawson, Chappell. Building the Fourth Power. Democratization and the rise. Edit. The University of California Press, USA, 2002.

Subrayado del autor.

pluralidad: "cuando ganó Cuauhtémoc⁴¹ en 1989 (sic), a Zeta se le tachó de 'izquierdozo' ya que anticipó su victoria electoral en Baja California, e igual pasó con Ruffo, Zeta vaticinó que ganaba las elecciones y después fueron tildados como panistas y hasta la fecha" (2005). García por su parte, asevera que la principal característica del periodismo bajacaliforniano tiene que ver con "una inercia que mira mucho al oficialismo, a lo gubernamental, y a los vicios del periodismo mexicano" (2003).

Este adjetivismo o carga partidista en el quehacer periodístico de un diario, se puede explicar a partir de la hipótesis de una debilidad del profesionalismo y comportamiento ético del gremio o en particular, de ciertos sectores del periodismo⁴². Al efecto, García aporta elementos acerca de las condiciones éticas que privan entre los periodistas bajacalifornianos "cada medio tiene sus propias reglas; La Crónica sí tenía sus reglas escritas, algo así como un código de ética y de comportamiento que guiaban (a los reporteros); pero en otros medios, he sabido que no lo tienen, se actúa mucho en reglas no escritas; o en reglas que pone el director en turno" (2003). Blancornelas al comentar sobre los códigos deontológicos, a pregunta acerca de la preparación profesional y ética del gremio, señaló que: "los bajacalifornianos no estábamos preparados para un cambio de gobierno...; Y los periodistas menos!" (2005).

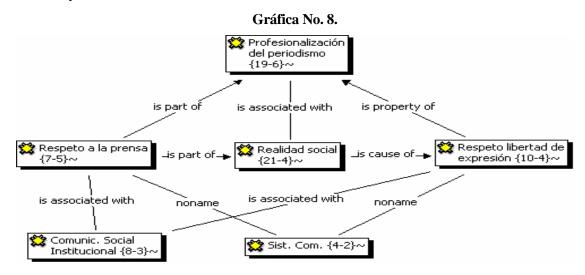
Otro posicionamiento fundamental para comprender el actuar de la prensa en tiempos de transformación de los SS, representa la apertura al análisis del acontecer y expresiones de pluralidad en las páginas de los diarios. Para La Crónica, a decir de su director, este aspecto fue resuelto con la participación de articulistas y editorialistas de diferentes posturas ideológicas, ya que expresaban sin ninguna taxativa sus puntos de vista "siempre y cuando se sometieran a las pruebas, y a las responsabilidades, pruebas para hacer un señalamiento, que hubiera algo consistente y que hubiera un todo de respeto" (García, 2003).

⁴¹ Esta referencia corresponde a Cuauhtémoc Cárdenas, candidato por el Frente Democrático Nacional (FDN) a la presidencia de la República en las elecciones federales de 1988 y que obtuvo la mayoría de votos en Baja California ante el candidato del PRI, Carlos Salinas de Gortari, posterior Presidente de México para el período de 1988 a 1994.

42 Ver referencia al tema en el apartado de Papel de la prensa en la construcción de la realidad social en este mismo capítulo.

Por su parte, López tiene su propia opinión al referirse a la postura crítica de La Voz de la Frontera, señala que "tiene que sentirse más una crítica cuando el medio que la hace, primero es un medio serio, que no tiene un membrete; si un medio de comunicación no está definido, no es sectarista, no es de grupo, tiene más autoridad; porque es un medio abierto a todas las corrientes, y si ese medio es el que circula más y hace una crítica, lógicamente que se siente más" (2004).

Sin embargo, diarios como La Crónica, se apoyaron en ciertas estrategias externas a sus cuerpos de reporteros, articulistas y columnistas. Este periódico conformó un cuerpo de lectores que participan con sus opiniones, mediante mesas de análisis del trabajo periodístico cotidiano, "se estableció a partir de secciones con paneles de lectores, lectores trabajadores, intelectuales, políticos, empresarios, amas de casa, se buscaron segmentos. Y de ahí qué quieres de un periódico, qué no te gusta; entonces con base a eso, se delinearon ciertos principios, que eran: decir la verdad, dar profundidad a la información, y no dañar ni lastimar a las personas sin sentido, reconocer los errores" (García, 2003). De la representación gráfica de las redes semánticas a partir de las expresiones de los periodistas entrevistados, podemos deducir aspectos muy interesantes, como los posicionamientos que ocupan conceptos como: Respeto a la libertad de expresión, Respeto a la libertad de prensa, Profesionalización del periodismo y Realidad social.



Dado el carácter del análisis de la categoría: Respeto a la libertad de prensa y de expresión, dicho concepto está fuertemente enlazado, en cuanto a los discursos de los entrevistados, con la profesionalización del periodismo y a su vez, con el reflejo de la realidad social que permite al periodista ser el mediador con sus lectores, tratándose de la prensa escrita. En el marco del ejercicio del periodismo a la inauguración de un proceso social y político inédito para México, como lo fue el gobierno de Ernesto Ruffo Appel, privó un clima de respeto a estos dos valores, que no sólo fue documentado desde el Plan Estatal de Desarrollo, en el capítulo de Políticas de Comunicación Social (1990), sino en el actuar de los directores de comunicación social del gobierno de ERA, y aún más, por el propio gobernador.

En resumen, para poder explicar el comportamiento de la prensa y el marco en que se expresaron las condiciones de libertad de expresión y de prensa en este período de transformaciones sociales y políticas importantes para la sociedad bajacaliforniana, es pertinente entender el componente social que implica la información periodística.

Un aspecto interesante de la carga informativa que asume la prensa en situaciones de crisis, la ofrece Landi (1987), al proponer el surgimiento de novedosas formas de desinformación, a partir de espectacularizar gráficamente los hechos. Lo significativo del suceso es que se habla de informar más; es decir se desinforma, sobre informando. La referencia a sucesos nacionales o de índole local en la cual los medios bajacalifornianos, en un alarde informativo, produjeron una mayor desinformación sobre los hechos, más que esclarecimiento de los mismos, por su incapacidad estructural de análisis del acontecer social.

Este período de transición, que se ubicó en los primeros meses de 1990 (primer año de gobierno de ERA) y de frecuencia variable en los diarios, dio pie a que los periodistas locales, regionales y nacionales, reajustaran sus formas de relatar los acontecimientos e interpretaran el nuevo discurso político. Mismo que ofreció un lenguaje ideológico distinto al tradicional del partido oficial -que incluso hoy día sus prominentes líderes han descartado- y

cuya principal atracción era en ese entonces, el lenguaje político de una corriente denominada neopanismo (Loaeza, 1999).

A partir de estos planteamientos informativos locales, ciertos diarios asumieron una posición beligerante y crítica, de la actuación de las figuras de primer nivel de la administración estatal, destacando las erróneas decisiones de éstos -antaño ocultadas o disculpadas en aras de una inexperiencia político-administrativa del funcionario en turno-, lo cual desencadenó una guerra de papel que los periódicos estatales estimularon decisivamente, sin olvidar su natural inclinación mercantilista. Estos sucesos fueron minuciosamente recogidos por un gremio periodístico, que ya sea por inclinación o por determinaciones ajenas a su decisión, relataban un escenario *ad hoc* a los intereses de los grupos económico-políticos que fueron afectados en sus posiciones estratégicas. Este proceso informativo es típico de la composición estructural de los MCM dentro de una economía capitalista, pues los SC se otorgan la facultad de interpretación de la realidad y su respuesta se traduce acorde al grado de afectación de sus intereses, al circunscribir al periodista a relatar los acontecimientos según la línea periodística del medio.

De ello pueden dar cuenta las famosas fotografías aéreas de los cierres de campaña de los candidatos a gobernador, publicadas por diversos diarios, como ejemplo de objetividad, imparcialidad y veracidad (Ortiz, 1990). Al respecto, habrá que reconocer que, lejos de toda actitud perversa de la mayor parte de los periodistas por ocultar o manipular los hechos, la realidad es que los propios SC coartan o definen la graduación de estas variables del trabajo informativo.

En este sentido, los medios han constituido para su funcionamiento óptimo, una serie de normas y controles institucionalizados que los vinculan con su público y armonizan sus relaciones con entidades sociales como el gobierno, los sectores productivos y sociales (De Fleur y Ball-Rokearch, 1987). Dichos controles se manifiestan de diversas maneras, según

las características de los medios y del emisor, profesional o no. Es una verdad irrebatible, que los medios cumplen una función sustancial en el desarrollo de las libertades públicas; sin embargo, es necesario derrumbar los mitos que los SC han construido en torno a sus tareas sociales.

Uno de los más socorridos es el de la representatividad; es decir, la argumentación de que son voceros de las opiniones de la sociedad que representan (Martín Barbero, 1992). Esta aseveración tiene sus matices, pues los sucesos narrados y las opiniones que se suceden, sólo son referencias a los juicios selectivos de las audiencias; en este tenor, Bourdieu (1990) refiere que no existe la opinión pública y que ésta es un mero artificio creado a conveniencia de quien desea controlarla.

Ahora bien, la correlación entre la prensa escrita y el gobierno de Ruffo, estuvo mediada por el conflicto inicial, pero sin embargo, paulatinamente fue atemperando la condición de difusión de las tareas de gobierno y mejorando sus relaciones con los medios en general. Al respecto es sintomática la expresión de López al referir que Ruffo "cuando ya iba llegando al final de su mandato, como él tenía un proyecto personal, y como ya había aprendido algo de política, que cuando ingresó totalmente ignoraba; digamos que intentó un mayor acercamiento con los medios" (2003),

Uno de los aspectos fundamentales analizados fue, si efectivamente la prensa bajacaliforniana estuvo en condiciones de reflejar el acontecer social con toda la complejidad que implicó este proceso; en particular, en una etapa fundamental del desarrollo sociopolítico de Baja California en la construcción de la democracia, y posiblemente, en la búsqueda de ampliar los cauces de la pluralidad ideológica y fortalecer la credibilidad de los medios. En este sentido Luhmann (2000) plantea que los SC proponen una realidad que ellos interpretan, y a su vez, crean una realidad para otros en función de la llamada ilusión transparente. Es decir, los SC dan a la realidad una interpretación parcial, ya que se ajusta a sus propios

marcos de referencia y corresponden a los intereses económicos e ideológicos de los grupos

hegemónicos.

En esencia, por los hechos documentados en este capítulo de análisis de resultados y a partir de

los datos cuantitativos y cualitativos ofrecidos, se plantea que en el proceso de interdependencia

estructural entre el gobierno de Ernesto Ruffo Appel y la prensa bajacaliforniana, ocurrieron

varias etapas de desarrollo:

1. Las relaciones entre el SS (gobierno constitucionalmente establecido de ERA) y el SC (prensa

bajacaliforniana), fueron en un principio de interdependencia y reconocimiento de sus

propiedades estructurales.

2. El cambio político alteró las relaciones al aparecer nuevas relaciones de interdependencia y

ello provocó desajustes entre los SS y SC.

3. La fase de ruptura entre el SS y el SC a partir de un conflicto y su posterior desarrollo,

provocó entropía entre los sistemas.

4. El reajuste de los sistemas a partir de nuevas formas de entendimiento y acoplamiento, y una

normatividad en la comunicación social entre los SS y los SC, implicó una redefinición de los

sistemas, y

5. La constitución de una inédita relación de interdependencia estructural, a partir de formas

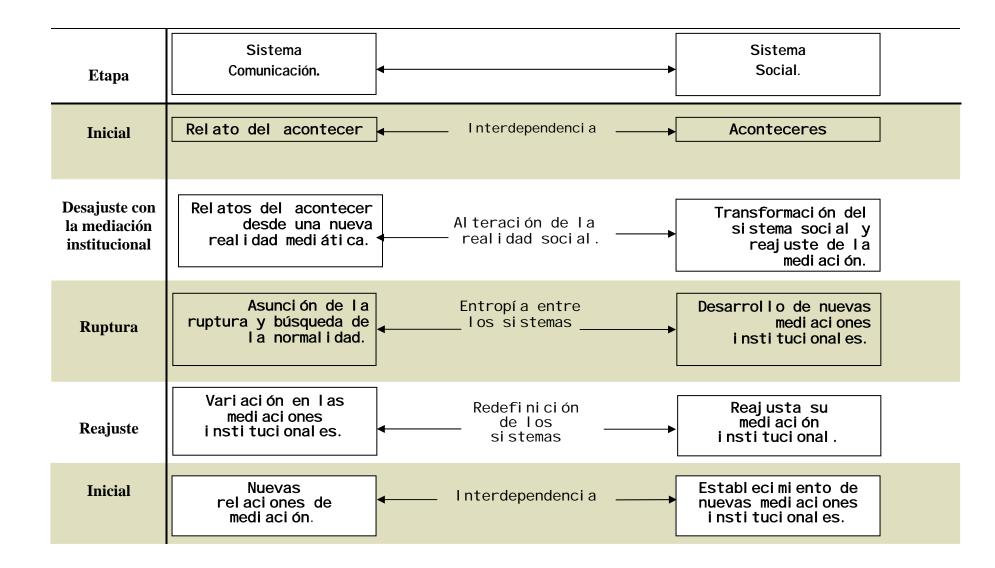
innovadoras de comprensión de las condiciones de poder explícitas e implícitas entre los SS y

los SC.

A continuación se muestra en la siguiente gráfica estos procesos:

Gráfica No. 9.

Modelo de INTERDEPENDENCIA ESTRUCTURAL entre el Estado y la prensa en Baja California (1989-1995).



Conclusiones y recomendaciones.

Conclusiones y recomendaciones.

Este apartado de la investigación aporta diversos elementos de razonamiento. El primero, y fundamental, es que el tema del análisis del poder entre el Estado y la prensa, en cualquier situación histórica no se agota y no puede ser conclusivo. Son escenarios sociales en los que se manifiesta y representa la más compleja relación humana que existe actualmente. Un segundo punto es, que este trabajo considera un momento y un espacio determinado, mismo que desde el enfoque de las Ciencias Sociales, siempre será inconcluso y opaco. Finalmente, la contribución que se puede obtener de las conclusiones que a continuación se refieren, es que en los procesos de comunicación social institucionalizada, la participación de la mirada interdisciplinaria, es fundamental para entender el escenario en que se expresa la cotidianeidad de las relaciones comunicativas entre quienes se conducen desde un espacio de poder y decisión, y aquellos cuya tarea es relatar el diario acontecer a través de la mediación de los medios de comunicación masiva, estos últimos, interesados en informar a un público, generalmente dispuesto a conocer más, de su realidad inmediata.

Las conclusiones que surgen de este ejercicio investigativo, a partir de los objetivos propuestos para el trabajo, y las premisas enunciadas, permiten reconocer que en las relaciones sociales que se manifestaron entre el gobierno de Ernesto Ruffo Appel y la prensa bajacaliforniana, hubo procesos que condujeron a establecer una relación de interdependencia estructural en los procesos comunicacionales, que les permitieron a ambos lograr consensos y acuerdos básicos, en los principales asuntos de interés público, como lo fueron los temas económicos y políticos; pero no así en la discusión sobre aspectos que involucran las demandas sociales, la inseguridad pública o los reclamos de una mejor educación. Los argumentos conclusivos para confirmar dicha aseveración están referidos en dos ámbitos: el aporte, desde la referencialidad del contexto investigado, a las teorías de la comunicación, y la contribución al esclarecimiento de los procesos de comunicación social en las relaciones gobierno-prensa en Baja California en el período estudiado.

Por lo tanto, las conclusiones fundamentales son:

- La transformación de la sociedad en períodos de cambio social, implica una nueva formación política, de ahí que sea paulatina la modificación de los contenidos de la comunicación social; "porque los cambios en la representación de la realidad requieren de un lento proceso de toma de conciencia" (Martín Serrano, 1989: 52). La transformación de la realidad no es inmediata, ni se puede esperar que sólo por la acción de los MCM se logre. Si bien se puede acelerar, también habrá que reconocer que depende de múltiples factores del entorno y del componente socio-histórico, para lograr dicho proceso.
- En el proceso mencionado en el párrafo anterior, se requiere entender qué ocurre en la construcción del cambio social, mediante el uso de la información y su impacto en la percepción de los sujetos (imaginario colectivo); por lo tanto, es necesario esclarecer qué aportan los productos comunicativos a los individuos.
- Por tales razones, se confirma la contribución a la estabilidad de los sistemas por parte
 de la acción comunicativa en la mediación estructural, ya que al ocurrir el cambio social,
 el acontecer provoca tensiones en los MCM y éstos se manifiestan, ya sea mediante la
 tensión por dar a conocer los nuevos aconteceres y a su vez, por reproducir las normas
 que se intentan preservar o implantar, según el grupo en el poder.
- El control del SC por parte del SS y las tensiones del MCM producto del acontecer, dan lugar a la mediación estructural que opera sobre el modelo de la producción comunicativa, mismo que se acentúa por el componente tecnológico.
- Una sociedad que respeta y tolera la pluralidad ideológica y un gobierno que respeta y
 tolera la crítica, conllevan a un ejercicio más pleno de la libertad de expresión y por
 ende, de una libertad de prensa.
- Se reconoce que los medios de comunicación masiva en las sociedades modernas,
 cumplen una función sustancial en el desarrollo de las libertades públicas.
- La determinación de políticas públicas de comunicación social institucionalizada por parte del gobierno de ERA le permitió establecer estrategias y acciones de difusión hacia la sociedad bajacaliforniana, en el interés de tener a una sociedad informada del principal acontecer gubernamental.
- En el ámbito de la comunicación política fue notorio que las estrategias usadas por ERA y sus dos últimos directores de Comunicación Social, se encaminaron a

construir un escenario de un gobierno transparente en el ejercicio de los fondos públicos y eficaz en la administración gubernamental; de ahí el esfuerzo para proyectar el posicionamiento del PAN como una opción válida para las siguientes elecciones relacionados con el cambio de gobierno estatal de 1995.

- La comunicación permanente entre los diseñadores y operadores de las estrategias de comunicación social, y el propio gobernador ERA, entre 1994 y 1995, implicó una amplia planeación y concertación de los esfuerzos de comunicación política al interior de la estructura de gobierno; lo anterior fructificó en la percepción de una actuación gubernamental comprometida con las necesidades de la población, que se evidenció en los resultados electorales de 1995.
- En particular, fue evidente que la comunicación política desarrollada en los procesos electorales fue eficaz para convencer al votante que podía usar la credencial electoral con foto, dado que este instrumento era inédito en el México en procesos electorales, de ahí que después el gobierno de Salinas lo implementó en todo el país.
- El ejercicio del periodismo implica una capacidad de interpretación de la realidad social, para ello el profesional del periodismo debe estar dotado de una amplia capacidad de análisis, una fuerte cultura socio-política y una clara formación ética.
- El triunfo de un candidato proveniente de un partido distinto al PRI, en el cargo de gobernador de una entidad federativa, canceló la premisa de que un candidato proveniente de otro partido, en el caso de Baja California del PAN, ponía en riesgo el pacto federalista y la estabilidad del país (Lujambio, 2000).
- El cambio de gobierno en Baja California en 1989, por la vía de la transición democrática, no representó la solución a los diferentes problemas socio-económicos, que su ciudadanía enfrenta; lo cierto es que la adopción de formas democráticas para la elección de sus gobernantes, podrá implicar un avance en la democracia electoral (Rubio, 1998).
- En el proceso de construcción de la democracia, en particular el caso de Baja California, es claro que hubo una mayor participación de la ciudadanía en la determinación de sus gobernantes por la vía de los procesos electorales; sin embargo, los espacios para la discusión de los principales problemas sociales, económicos y

- políticos son escasos y aquellos que existen, se encuentran mediados por las empresas mediáticas, con ello difícilmente se alcanzará una democracia plena (Dahl, 2002).
- En el ámbito del período de investigación, ERA se apoyó en la comunicación como sistema (SC), para legitimarse y acrecentar su poder normativo, pero también el poder simbólico, para provocar cambios en los procesos político-electorales.
- La conflictiva relación entre gobierno de ERA y la prensa bajacaliforniana, manifiesta a lo largo de las notas periodísticas y los discursos expresados por actores de los sucesos, muestran el nivel de inestabilidad e incertidumbre, producto de un control limitado de la interdependencia y se entiende que los SS y el grado de control de quienes detentan el poder, intentaron mantener a los SC, como sistemas regulables y previsibles. La perdurabilidad de un sistema, depende del grado de conflicto que logren controlar los poseedores del poder (Coronilla y Del Castillo, 2000).
- Este período de transición, que se ubicó en los primeros meses de 1990 (primer año de gobierno de ERA) y de frecuencia variable en los diarios, dio pie para que los periodistas locales, reajustaran sus formas de relatar los acontecimientos e interpretaran el nuevo discurso político (Bourdieu, 2003).
- ERA utilizó su capacidad de poder simbólico otorgada por su triunfo electoral, para proponer transformaciones en la normatividad de los SC, mediante la instauración de políticas de comunicación social institucionalizada.
- Ciertos diarios bajacalifornianos, asumieron una posición beligerante y crítica de la
 actuación de las figuras de primer nivel de la administración estatal, cuya frecuencia
 fue variable; pero que al final, lograron establecer acuerdos y consensos sobre temas
 de interés general.
- En el caso de la relación entre la prensa escrita y el gobierno de Ruffo, la misma estuvo mediada por el conflicto inicial; pero paulatinamente fue atemperando la tensión, para finalmente, favorecer la condición de difusión de las tareas de gobierno y mejorar las relaciones con el SC en general.
- Los MCM, en este caso la prensa bajacaliforniana, en un alarde informativo, produjeron una mayor desinformación sobre los hechos, que un esclarecimiento de los mismos, por su incapacidad estructural de analizar el acontecer social en todas sus dimensiones.

- A partir de los datos obtenidos y las entrevistas realizadas a los periodistas, es notoria la preocupación del periodista bajacaliforniano por reflejar en sus notas, lo más certeramente posible, la realidad que le corresponde relatar.
- Por lo anterior, se considera que la profesionalización del periodista, para el caso de Baja California, fue una carencia importante para el ejercicio de un periodismo plural, crítico e imparcial, que demandaba la sociedad bajacaliforniana a los medios de comunicación masiva.
- En su conjunto, el proceso de investigación demostró la importancia de la utilización de la perspectiva hermenéutica para el análisis de los procesos de comunicación social, desde la referencialidad de la interdependencia estructural, proveniente de la concepción teórica de Martín Serrano (1986).
- La construcción del tejido heurístico, a partir de la apropiación de los referentes simbólicos, por una parte y desde otra perspectiva, de aquellos provenientes de las experiencias de vida de los entrevistados, permitió la posibilidad de dimensionar los rasgos que sustentaron los supuestos teóricos y empíricos.
- Es pertinente señalar la utilidad metodológica de la Teoría Fundamentada (Glaser y Strauss, 1967; Haig, 1995 y Pandit, 1996) para el despliegue y construcción de las categorías analíticas y a su vez, en el proceso de análisis de las entrevistas realizadas, el aprovechamiento de un recurso novedoso proveniente de la aplicación del software ATLAS/TI, fue valioso para la integración de las redes semánticas como representación de la discursividad de los sujetos entrevistados.
- La conjugación de técnicas cualitativas y cuantitativas enriqueció el ejercicio de investigación al ofrecer múltiples perspectivas de análisis categorial y a su vez, profundizó la posibilidad de explorar y contrastar las dimensiones de análisis de la realidad investigada.

La representación proveniente de la triangulación que propone Pandit (1996), contribuye a la mejor explicación de los postulados conclusivos (Ver Anexo No. 9 Tabla No. 18 Modelo de Triangulación Categorial).

Recomendaciones:

Dadas las condiciones en que operan las modernas relaciones entre las áreas o gabinetes de comunicación social en las instituciones gubernamentales y los medios de comunicación masiva, en particular en situaciones de cambio social, se proponen las siguientes recomendaciones, desde tres vertientes:

En el ámbito de la gestión gubernamental de la comunicación social:

- Desde el espacio de la Comunicación Social Institucionalizada, y a partir de los supuestos de Martín Serrano (1989), se propone una doble articulación entre los agentes mediadores en el proceso de cambio social: a) la adopción por las instituciones mediadoras (SS) de diversos marcos de referencia, ya sean tradicionales o innovadores según el caso, para asumir la nueva función social en sus dimensiones comunicativas y tecnológicas, y b) el que los MCM elaboren un marco de referencia, innovador para evaluar el nuevo acontecer público.
- Los gobiernos de Baja California, tanto de carácter estatal como municipal, indistintamente de su identidad de partido, deben incorporar en su plan de desarrollo, la constitución de políticas públicas de comunicación social, que determinen y regulen las relaciones entre los ámbitos de la institución gubernamental, y el actuar de los medios de comunicación masiva bajacalifornianos.
- De igual manera, resulta también importante recomendar a los gobiernos la profesionalización de sus áreas de comunicación social, y reconocer la importancia de la comunicación como una estrategia útil para modernizar el quehacer político.
- En el terreno de la libertad de expresión y de prensa, en Baja California a la fecha (junio de 2005), está pendiente de publicarse la Ley Estatal de Transparencia y Acceso a la Información, por razones de índole partidista; por lo cual se recomienda que sean las organizaciones de periodistas quienes hagan las propuestas conducentes, para evitar la influencia de factores ajenos al espíritu ciudadano que representa dicha iniciativa.

Desde el ámbito del ejercicio del periodismo:

• La pertinencia de impulsar, desde los espacios gremiales del ejercicio periodístico, la actualización y profesionalización del trabajador de los medios; para ello, las

- organizaciones deben apoyarse en las instituciones de educación superior para promover diplomados, especializaciones y posgrados.
- Los medios de comunicación masiva bajacalifornianos, deberán ampliar la participación de las distintas expresiones de miembros de diferentes sectores de la sociedad, en torno a temas de interés público, en lugar de privilegiar la opinión de líderes de opinión, identificados por sus inclinaciones partidistas o ideológicas.

Desde el ámbito de la academia:

- La recomendación de la apertura de un mayor número de cátedras en las universidades públicas y privadas y centros de investigación social de México, relacionadas con el análisis del papel de los MCM y la esfera gubernamental.
- La pertinencia de promover la investigación, desde distintos referentes, sobre las condiciones en que operan las relaciones entre poder, gobierno y medios de comunicación masiva.
- La utilización del paradigma hermenéutico en el campo de la comunicación política, adicionado con la aplicación de los enfoques teóricos-metodológicos de carácter cualitativo, pueden resultar de gran utilidad para ampliar el espectro del estudio de las relaciones entre la ciencia política y el campo de las ciencias de la comunicación; en buena medida, cargados de ejercicios estadísticos de opinión pública, y pudieran encaminar a futuras investigaciones sobre temas relacionados, desde perspectivas de investigación diferentes.
- Por parte de las instituciones de educación superior, instituir premios o reconocimientos anuales, a la labor de aquellos periodistas que por su trayectoria y profesionalismo ejemplar, sean modelo de los futuros egresados de las carreras de comunicación o periodismo.

FUENTES REFERENCIALES.

- Acanda González, Jorge Luis. De Marx a Foucault: poder y revolución en Inicios de Partida. Coloquio sobre la obra de Michel Foucault, Edit. Centro de Investigaciones y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, Cuba, 2000.
- 2. ______. Sociedad civil y hegemonía, Edit. Centro de Investigaciones y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, Cuba, 2002.
- 3. ______. Amor y poder o relación imposible (Homenaje a Michel Foucault), Revista Temas No. 35, Edit. Fondo para el desarrollo de la cultura y la Educación, Cuba, Octubre-Diciembre de 2003, pps. 108-119.
- 4. Aguirre Bernal, Celso. Compendio Histórico-Biográfico de Mexicali, Edit. Mexicali, México, 1990.
- 5. Alexander, Jeffrey C. Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial, Edit. Gedisa 4ª. Reimpresión, España, 2000.
- 6. Alonso, Margarita y Saladrigas, Hilda. Manual para Investigar la Comunicación. Edit. Universidad de La Habana, Facultad de Comunicación, mimeo, Cuba, 2000.
- 7. Alsina, Miguel Rodrigo. Los modelos de la comunicación, Edit. Tecnos, 2ª. Edicción, España, 1995.
- 8. Althusser, Louis. Ideología y aparatos ideológicos del Estado, Ediciones Quinto Sol, México, 1970.
- 9. ______. El marxismo como teoría finita en Discutir el Estado de Althusser et al. Edic. Folios, México, 1982.
- 10. Álvarez-Gayou Jurgenson, Juan Luis. ¿Cómo hacer investigación cualitativa? Fundamentos y metodología, Edit. Paidós-Educador, España, 2001.
- 11. Anderson, Joan B. Las maquiladoras y la industrialización fronteriza: el impacto sobre el desarrollo económico en México, Edit. Colegio de la Frontera Norte 3, Vol. 2, No. 3 enerojulio 1990, México, pps. 142-146.
- 12. Anderson, Perry. Poder, Estado y hegemonía en Gramsci en Paradigmas y Utopías, Revista del Partido del Trabajo, Edit. Partido del Trabajo. No. 5 Jul -Ago 2002, México, pps. 149-177.
- 13. Andino Gamboa, Eduardo. Pierre Bourdieu y la comunicación social. Edit. Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1999.
- 14. Arredondo Ramírez, Pablo. Los medios de comunicación en Jalisco. Edit. Universidad de Guadalajara, México, 1986.
- 15. _____ y Sánchez Ruiz, Enrique. Comunicación Social, Poder y Democracia en México, Edit. Universidad de Guadalajara, México, 1986.
- 16. Arriaga, Patricia; Baldivia, José, et al. Estado y comunicación social, Edit. CEESTEM y Nueva Imagen, México, 1985.
- 17. Aveledo, Ramón Guillermo. Los medios de comunicación y el cambio democrático, Sala de prensa No. 9, Año II, Vol. 2, México, Julio 1999, http://www.saladeprensa.org.
- 18. Baena Paz, Guillermina. Instrumentos de investigación, Editores Mexicanos Unidos, México, 1989.
- 19. ______. Géneros periodísticos, Edit. Pax, México, 1993.
- 20. ______. Prospectiva política. Guía para su comprensión y práctica, Edit. UNAM, México, 2004.
- 21. Babchuk, Wayne A. ¿Glaser or Strauss? Grounded theory and adult education. http://www.anrecs.msu.edu/research/gradpr96.htm.
- 22. Balle, Francis. Comunicación y sociedad. Evolución y análisis comparativo de los medios, Edit. Tercer Mundo, Colombia, 1989.
- 23. Barajas Escamilla, Rocío. Hacia un cambio estructural en la industria maquiladora de exportación en México, Edit. Colegio de la Frontera Norte, Vol. 1. No. 1 México, enerojunio, 1989, pps. 195-209.

- 24. Baratta, Giorgio. Antonio Gramsci critico dell' americanismo en Gramsci e la critica dell' americanismo de Baratta, Giorgio e Catone, Andrea, Edizione Associate, Italia 1989, pps. 29-42.
- 25. Bardin, Laurence. Análisis de contenido, Edit. Akal universitaria, España, 1977.
- 26. Blake, Reed H.; Haroldsen, Edwin O. Taxonomía de conceptos de la comunicación, Edit. Nuevomar, México, 1977.
- 27. Blancornelas, J. Jesús. Parecía funeraria, Zeta 6 al 13 de enero de 1989, Tijuana, Baja California, pps. 14-26.
- 28. _. Periódicos de BC ya no son útiles al gobierno, Zeta 14 al 20 de diciembre de 1990, Tijuana, Baja California, págs. 49-50.
- _____. Entrevista, Tijuana, Baja California, 2005.
- 30. Bobbio, Norberto y Bovero, Michelangelo. Origen y fundamentos del poder político, Edit. Grijalvo, México, 1985.
- _; Matteucci, Nicola y Pasquino, Gianfranco, Diccionario de Política, Edit. 31. Siglo XXI, Edición XII, México, 2000.
- ___. El futuro de la democracia, Fondo de Cultura Económica, 2ª. 32. Reimpresión, México, 2001.
- 33. Bohmann, Karin. Medios de Comunicación y Sistemas Informativos en México, Edit. Alianza Editorial Mexicana y CONACUL, México, 1986.
- 34. Boron, Atilio A. Tras el búho de Minerva. Mercado contra democracia en el capitalismo del fin de siglo, Edit. de Ciencias Sociales, Cuba, 2003.
- 35. Bourdieu, Pierre. La opinión pública no existe en Sociología y cultura, Edit. Grijalbo, México, 1990, pps. 239-250.
- 36. _____. Cosas dichas, Edit. Gedisa, España, 1996.
- 37. . Poder, derecho y clases sociales, Edit. Desclée de Brouwer, España, 2000.
- 38. ______. La distinción, Edit. Taurus, 1ª. Reimpresión, México, 2003.
 39. ______. Intervenciones 1961-2001. Ciencias Sociales y acción política, Edit. Hiru y Ciencias Sociales, Cuba, 2004.
- 40. Buci-Glusckmann, Christine. Gramsci y el Estado, Edit. Siglo XXI, España, 1978.
- 41. Bunge, Mario. La ciencia, su método y su filosofía. Edit. Nueva Imagen, 13ª. Reimpresión, México, 1996.
- 42. Bustamante, Jorge A. Frontera México-Estados Unidos: Reflexión para un marco teórico en Frontera Norte 1, Revista Semestral del Colegio de la Frontera Norte, Edit. Colegio de la Frontera Norte, Vol. 1. No. 1 México, Enero-junio, 1989, pps. 9-24.
- 43. Caletti Kaplan, Rubén Sergio. Comunicación, cambio social y democracia: ocho años después en Comunicación y Democracia, Edit, CONEICC, México, 1990, pps. 63-75.
- 44. . ¿Quién dijo República? Notas para un análisis de la escena publica contemporánea en Versión 10 Comunicación Política, Revista de la Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2000, pps. 15-58.
- 45. Campuzano Montoya, Irma. Baja California en Tiempos del PAN, Edit. La Jornada, México,
- 46. Carpentier, Alejo. El periodista, un cronista de su tiempo. Edit. Letras Cubanas. Cuba,
- 47. Carreño Carlón, José. Cien años de subordinación. Un Modelo histórico de la relación entre prensa y poder en México en el siglo XX, Sala de Prensa No. 16, febrero 2000, Año III, Vol. 2 www.saladeprensa.org.art102.html.
- 48. Castillo, Gustavo del. Política de comercio exterior y seguridad nacional en México: Hacia la definición de metas para fines del siglo en Frontera Norte 1 Revista Semestral del Colegio de la Frontera Norte, Edit. Colegio de la Frontera Norte, Vol. 1. No. 1 México, enero-junio, 1989, pps. 25-48.

- 49. Catonne, Andrea. Americanisco come modo di produzione en Gramsci e la critica dell americanismo de Baratta, Giorgio e Catone, Andrea, Edizione Associate, Italia 1989, pps. 43-68.
- 50. Cevallos de la Torre, Jorge. Entrevista, Mexicali, Baja California, 2003.
- 51. Chomsky, Noam y Herman, Edward S. Los guardianes de la libertad. Propaganda, desinformación y consenso en los medios de comunicación de masas, Edit. Grijalbo Mondadari, España, 1990.
- 52. ______. Las ilusiones necesarias. Control del pensamiento en las sociedades democráticas. Edit. Libertarias/Prodhufi, España, 1992.
- 53. ______. Política y cultura a finales del siglo XX, Edit. Ariel, México, 1996.
- 54. Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía, Legislación en Comunicación, Edit. LVII Legislatura de la H. Cámara de Diputados, México, 2000.
- 55. Consejo Estatal de Población, Las elecciones locales en Baja California y su contexto sociodemográfico, 1953-1995, Edit, CONEPO, México, 1997.
- 56. Coronilla, Raúl y Del Castillo, Arturo. Cambio organizacional: enfoques, conceptos y controversias en Reformando al gobierno. Una visión organizacional del cambio gubernamental por Arellano, David, Cabrero, Enrique y Del Castillo, Arturo, Edit. Miguel Porrúa y Centro de Investigación y Docencia Económicas, México, 2000.
- 57. Coutinho, Carlos Nelson. El concepto de sociedad civil en Gramsci y la lucha ideológica en el Brasil de Hoy, en Gramsci en América de Kanoussi, Dora. Edit. Plaza y Valdez, Benemérita Universidad de Puebla, y Antonio Gramsci A.C., noviembre del 2000, México, pps: 17-46.
- 58. Crónica de Baja California, La. Campaña sin bases que sólo pretende desprestigiarme, 3 de febrero de 1988, Mexicali, Baja California, p.11.
- 59. ______. Periodismo con credibilidad, 7 de junio de 1990, Mexicali, Baja California, p.1.
- 60. Curran, James; Gurevitch, Michael y Wollacot, Janet. Sociedad y Comunicación de masas, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1981.
- 61. Dahl, Robert A. La poliarquía. Participación y oposición, Edit. Tecnos, España, 2002.
- 62. Deutch, Karl W. Los nervios del gobierno, Modelos de comunicación políticos, Editorial Paidós, Argentina, 1971.
- 63. ______. Política y gobierno, Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1998.
- 64. De Fleur, Melvin L. y Ball-Rokearch, Sandra J., Teorías de la Comunicación de Masas, Edit. Paidós Comunicación, México, 1987.
- 65. De León Vázquez, Salvador. La construcción del acontecer. Análisis de las prácticas periodísticas, Edit. Universidad Autónoma de Aguascalientes y Universidad de Guadalajara, México, 2003.
- 66. Dieterich, Heinz. Nueva guía para la investigación científica, Edit. Ariel, México, 1997.
- 67. Dutrénit, Silvia y Valdés, Leonardo. El fin del siglo y los partidos políticos. Edit. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa e Instituto Mora, México, 1994.
- 68. Engels, Federico. El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado, Edit. de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro, Cuba, 1972.
- 69. Escarpit, Robert. Teoría de la información y la práctica política, Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1983.
- 70. Espinoza Valle, Víctor Alejandro. Alternancia política y gestión pública. El partido Acción Nacional en el gobierno de Baja California, Edit. Colegio de la Frontera Norte, México, 1998.
- 71. ______. La transición difícil. Baja California 1995-2001, Edit. Colegio de la Frontera Norte, México, 2003.
- 72. Esteinou Madrid, Francisco Javier. Economía política y medios de comunicación, Edit. Trillas, México, 1990.
- 73. ______. Espacios de comunicación, Edit. Universidad Iberoamericana, México, 2000.

- 74. Fernández Christlieb, Fátima. Los medios de difusión masiva en México, Juan Pablos Editor, México, 1989.
- 75. Ferrer Covarrubias, Jesús Víctor. Un muro azul. El panismo en Baja California, s/e, México, 1990.
- 76. Fontana, Benedetto. Gramsci y el Estado en Hegemonía, estado y sociedad civil en la globalización por Kanoussi, Dora (comp), Edit. Plaza y Valdés, Benemérita Universidad de Puebla, y Antonio Gramsci A.C, México, 2001, pps. 15-37.
- 77. Foucault, Michel. Un diálogo sobre el poder, Alianza Editorial. 2a. Edición, España, 1984.
- 78. ______. Microfísica del poder, Curso del 14 de enero de 1976, Editorial La piqueta, 3a. edición, España, 1992, pps. 139-152 (a).
- 79. ______. Microfísica del poder, Verdad y Poder, Edit. La piqueta, 3a. edición, España, 1992, pps. 175-189 (b).
- 80. ______. Microfísica del poder, Curso del 7 de enero de 1976, Edit. La piqueta, 3a. edición, España, 1992, pps. 125-137 (c).
- 81. Estrategias del poder, Edit. Paidós, Argentina, 1999.
- 82. Fundación Manuel Buendía. Salario mínimo para periodistas, Edit. Documentos de la Revista Mexicana de Comunicación, México, 1990.
- 83. Galbraith, John Kenneth. Anatomía del poder, Edit. Diana, México, 1990.
- 84. Galindo Cáceres, Jesús. (Coord). Técnicas de investigación en Sociedad, Cultura y Comunicación, Edit. CONACULTA y Addison Wesley Longman, México, 1998.
- 85. Gallino, Luciano. Diccionario de Sociología, Edit. Siglo XXI, México, 1995.
- 86. García Canclini, Nestor. Las culturas populares en el capitalismo, Edit. Nueva Imagen, México, 1982.
- 87. García Domínguez, Sergio. Entrevista, Mexicali, Baja California, 2003.
- 88. García Flores, Francisco. El primer día. 1º. de Noviembre de 1989, s/e, México, 1989.
- 89. García Luis, Julio. Géneros de opinión, Edit. Oriente, Cuba, 1989.
- 90. ______. La regulación de la prensa en Cuba: referentes morales y deontológico. Tesis para obtener el grado de doctor en Ciencias de la Comunicación, Universidad de La Habana, Cuba, 2004
- 91. García Sanz, Jesús; Martín Serrano, Manuel, et al., Teoría de la Comunicación. Epistemología y análisis de la referencia, Edit. Pablo de la Torriente, Cuba, 1980.
- 92. Gauthier, Gilles; Gossselin, André y Mouchon, Jean. (comps), Comunicación y política, Edit. Gedisa, España, 1998.
- 93. Giddens, Anthony. El poder en los escritos de Talcott Parsons en Política, sociología y teoría social. Reflexiones sobre el pensamiento social clásico y contemporáneo, Edit. Paidós, 1a. edición, España, 1997, pps. 215-232.
- 94. Gobierno del Estado de Baja California. Diccionario Enciclopédico de Baja California, Edit. Instituto de Cultura del Gobierno de Baja California, México, 1989.
- 95. ______. Plan Estatal de Desarrollo 1990-1995, México, 1990.
- 96. Golding, Peter. Profesionalismo de los medios de comunicación en el Tercer Mundo: la transmisión de la ideología en Sociedad y Comunicación de Masas de Curran, James, et al, Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1981, pps. 330-350.
- 97. ______ y Murdock, Graham. Pobreza informativa y desigualdad política: la ciudadanía en la era de las comunicaciones privatizadas en Comunicación y Sociedad No. 9, Edit. Centro de estudios de la información y la comunicación, Universidad de Guadalajara, México, 1991, pps. 53-62.
- 98. González Pineda, Francisco y Delhumeau, Antonio. Los mexicanos frente al poder, Edit. Instituto Mexicano de Estudios Políticos, México, 1973.
- 99. Gramsci, Antonio. Cuadernos de la cárcel: Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno Tomo I, Edit. Juan Pablos, 3ª. edición, México, 1998.

- . Cuadernos de la cárcel: Pasado y presente Tomo V, Edit. Juan Pablo, 100. México, 1977. 101. Granados Chapa, Miguel Ángel. Examen de la Comunicación en México, Ediciones El Caballito, México, 1981. 102. Guajardo, Horacio. Elementos de periodismo, Ediciones Gernika, 4ª. Edición, México, 1982. 103. Guillén López, Tonatiuh. Frontera Norte. Una década de política electoral, Edit. Colegio de México y Colegio de la Frontera Norte, México, 1992. Los procesos electorales en la frontera norte, Edit. Siglo XXI, México, 1993. ___. Baja California: escenarios para el nuevo milenio, Edit. 105. UNAM, México, 2002. 106. Gurevitch, Michel y Blumler, Jay G. Relaciones entre los medios de comunicación de masas y la política: modelo para el análisis de sistemas de comunicaciones políticas en Curran, James. Sociedad y comunicación de masas, Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1981, pps. 307-329. 107. Habermas, Jürgen. Historia y crítica de la opinión pública, Edit. Gustavo Gili, 31. edición, México, 1986. . Más allá del Estado nacional. Edit. Fondo de Cultura Económica, 108. México, 2000. 109. . Teoría de la acción comunicativa, Tomo I y II, Edit. Taurus, México, 2002. 110. Haig, Brian D., Grounded Theory as scientific method. http://www.ed.uiuc.edu/EPS/PES-Yearbook/95 docs/haig.html 111. Hall, Stuart. La cultura, los medios de comunicación y el efecto ideológico en Sociedad y Comunicación de Masas de Curran, James et al., Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1981, pps. 357-393. 112. ______. Significado, representación, ideología: Althusser y los debates postestructuralistas en Estudios Culturales y Comunicación de Curran, James; Morley David y Walkerdine, Valerie, Edit. Paidós, España, 1998, pps.28-48. y Du Gay, Paul (comp). Cuestiones de identidad cultural, Edit. Amorrortu, 113. Argentina, 2003. 114. Hallin, Dan. Media, political power, and democracy in Mexico, in DE-Westernizing Media Studies, Curran, James and Park, Myung-Jin, Edit. Routledge, USA, 2000, pps. 97-109. 115. Hegel, Georg Wilhelm Friedrich. Fundamentos de la filosofía del derecho, Edit. Siglo XXI, Argentina, 1987. 116. _. Enciclopedia de las Ciencias Sociales, Edit. Juan Pablos, México, 2002. 117. Heller, Herman. Teoría del Estado, Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1985. 118. Hentschel, Hartmut. Encuestas y opinión pública. Aspectos metodológicos, un manual para políticos y periodistas, Edit. Edivern, Argentina, 2002 (a).
- 119. ______. Comunicación y confianza. El diálogo roto entre la ciudadanía y sus dirigentes en Trampas de la comunicación y la cultura. Espacio político, Revista de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Año 1, No. 8 Edit. Universidad Autónoma de La Plata, Argentina, Diciembre 2002, pps. 19-21 (b).
- 120. Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos y Baptista Lucio, Pilar. Metodología de la investigación, Edit. Mc Graw Hill, 3a. Edición, México, 2003.
- 121. Hernández Vega, Raúl. Poder y Sociedad Civil. Avance Teórico, Edit. Universidad Veracruzana, México, 1995.
- 122. Hernández Vicencio, Tania. De la oposición al poder. El PAN en Baja California, 1986-2000, Edit. Colegio de la Frontera Norte, México, 2001.

- 123. ______ y Negrete Mata, José. La experiencia del PAN. Diez años de gobierno en Baja California, Edit. Colegio de la Frontera Norte y Plaza y Valdés, México, 2001.
- 124. Holzer, Horst. Sociología de la comunicación, España, 1978.
- 125. Ibáñez Brambila, Berenice. Manual para la elaboración de tesis, Edit. Trillas y Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación en Psicología, 3ª. Reimpresión, México, 1999.
- 126. Ibarrolla, Javier. La noticia, Editorial Gernika, México, 1986.
- 127. Iglesias, Norma. Medios de comunicación en la frontera norte, Edit. Fundación Manuel Buendía A.C., México, 1990.
- 128. Instituto Federal Electoral. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicano, México, 1991.
- 129. Islas Parra, Víctor. La Estampida de los Generales, s/e, México, 1989.
- 130. Los apóstoles del cambio, s/e, México, 1990.
- 131. Jornada, La. En 76 distritos, los trabajadores que derrotaron a Salinas y el fraude, 11 de agosto de 1988, México, p. 10.
- 132. Kanoussi, Dora (compil y editor), Hegemonía, estado y sociedad civil en la globalización, Edit. Plaza y Valdés, Benemérita Universidad de Puebla, y Antonio Gramsci A.C, México, 2001.
- 133. Kaplan, Marcos. Estado y Sociedad, Ediciones UNAM, México, 1978.
- 134. Kelsen, Hans. Teoría pura del derecho, Edit. Porrúa, 11ª. Reedición, México, 2000.
- 135. Krippendorff, Klaus. Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica, Edit. Paidós, España, 1990.
- 136. Laclau, Ernesto. El análisis político del discurso: entre la teoría de hegemonía y la retórica, en La Comunicación política, transformación del espacio público de Gimate-Welsh, Adrian, Edit. Gedisa, España, 2002.
- 137. Landi, Oscar. Medios, transformación cultural y política, Edit. Legasa, Argentina, 1987.
- 138. Lasswell, Harold D. Estructura y función de la comunicación en la sociedad, en Sociología de la comunicación de masas de Moragas, Miguel de, Edit. Gustavo Gili, 2ª. Versión, España, 1982, pps. 192-206.
- 139. Lazzeri, Christian. Los signos del poder: ensayo sobre la política de Pascal en Teoría política y comunicación de Labarriere, Jean-Louis *et al*, Edit. Gedisa, 1ª. Edición, España, 1992, pps. 19-91.
- 140. Lawson, Chappell. Building the Fourth Power. Democratization and the rise, Edit. The University of California Press, USA, 2000.
- 141. Lelevier, Armando I. Historia del periodismo y la imprenta en el Territorio Norte de la Baja California, s/e, México, 1943.
- Lenin, Vladimir Ilich Ulianof, Sobre el Estado, Edit. Partido Revolucionario Institucional, México, 1988.
- 143. Leñero, Vicente. Los periodistas, Edit. Siglo XXI, México, 1982.
- 144. Llanos Hernández, Luis; Gotilla Jiménez, María y Ramos Pérez, Arturo A. (coord). Enfoques metodológicos críticos e investigación en Ciencias Sociales. Edit. Universidad Autónoma de Chapingo y Plaza y Valdes, México, 2004.
- 145. Loaeza, Soledad. El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994. Oposición leal y partido de protesta, Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1999.
- 146. López Rodríguez, Felipe de Jesús. Entrevista, Mexicali, Baja California, 2004.
- 147. Lozano, José Carlos. Prensa, radiodifusión e identidad cultural en la frontera norte, Edit. Colegio de la Frontera Norte, México, 1991.
- 148. _______. Hacia una reconsideración del análisis de contenido en la investigación de los mensajes comunicacionales en Investigar la Comunicación de Cervantes Barba, Cecilia y Sánchez Ruiz, Enrique, Edit. Universidad de Guadalajara, México, 1994, pps. 135-157.

- 149. Luhmann, Niklas y De Georgi, Raffaele. Teoría de la sociedad. Edit. Universidad de Guadalajara, Universidad Iberoamericana e Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, México, 1993.
- 150. ______. Poder. Edit. Universidad Iberoamericana Anthropos, México, 1995.
- 151. ______. La realidad de los medios de masas, Edit. Universidad Iberoamericana Anthropos, México, 2000.
- 152. Lujambio, Alonso. El poder compartido. Un ensayo sobre la democratización mexicana, Edit. Océano, México, 2000.
- 153. Maarek, Philippe J. Marketing político y comunicación. Claves para una buena información política, Edit. Paidós Comunicación, España, 1997.
- 154. Marín Durán, Raúl. Lo que calló Sabás, El Mirador, 6 de agosto de 1990, México, p. 4.
- 155. Márquez, Martha Adriana. Análisis comparativo de la prensa escrita de Mexicali ante las elecciones de 1989 en Baja California, Tesis para obtener el grado de licenciatura en Ciencias de la Comunicación, ITESO, México, 1991.
- 156. Marramao, Giacomo. El orden desencantado en Labarrière, Jean Louis, Lazzeri, Christian et al., Teoría política y comunicación, Edit. Gedisa, España, 1992, pps. 233-263.
- 157. Marshall, T. H. y Bottomore, Tom. Ciudadanía y clase social, Edit. Losada, 1ª. Edición, Argentina, 2005.
- 158. Martín Barbero, Jesús. Procesos de Comunicación y Matrices de Cultura. Itinerario para salir de la razón dualista, Edit. FELAFACS-Gustavo Gili, México, 1987.
- 159. _____ et al., Entre públicos y ciudadanos en Culturas Populares e Identidades Políticas, Edit. Calandria Asoc. de Comunicadores Sociales, Perú, 1992.
- 160. ______. De los medios a las mediaciones. Comunicación, Cultura y Hegemonía, Edit. Gustavo Gili 4ª. edición, México, 1997.
- 161. ______. Razón técnica-razón política: espacios/tiempos no pensados en Revista Latinoamericana de Ciencias de la Comunicación, Año I, No. 1, Edit. ALAIC, Brasil, julio-diciembre 2004, pps. 22-37.
- 162. Martín Serrano, Manuel. La producción de comunicación social. Edit. Alianza Universidad, España, 1986.
- 163. ______. La producción de comunicación social, Edit. CONEICC, México, 1989.
- 164. Martínez Heredia, Fernando. Memoria y proyectos. Gramsci y el ejercicio de pensar en Gramsci en América de Kanoussi, Dora (compil y editor), Edit. Plaza y Valdés, Benemérita Universidad de Puebla, y Antonio Gramsci A.C, México, 2000, pps. 143-162.
- 165. Mattelart, Armand y Michéle. Pensar sobre los medios. Comunicación y crítica social, Edit. Fundesco, España, 1987, pps. 83-91.
- 166. Matterlar, Armand y Neveu, Eric. Los Cultural Studies. Hacia una domesticación del pensamiento salvaje, Edit. Periodismo y Comunicación, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata, Argentina, 2002.
- 167. Melossi, Dario. El Estado del control social, Edit. Siglo XXI, México, 1992.
- 168. Méndez Fierros, Hugo E. Ética y periodismo en Mexicali, Baja California, México, Tesis en opción al grado de Master en Ciencias de la Comunicación por la Universidad de La Habana, Cuba, 2004.
- 169. Menéndez Marcin, Ana María y Toussaint Alcaraz, Florence. Prensa y Nueva Tecnología, Edit. Trillas, México, 1989.
- 170. Mexicano, El. 14 de junio de 1992, Tijuana, B.C. p.1
- 171. Miège, Bernald. El pensamiento comunicacional, Edit. Universidad Iberoamericana/ Cátedra UNESCO, México, 1986.
- 172. Moragas, Miguel de. Sociología de la comunicación de masas, Editorial Gustavo Gili, España, 1982.
- 173. Morin, Violette. El tratamiento periodístico de la información, Edit. A.T.E., España, 1974.
- 174. Muñoz Justicia, Juan. Análisis cualitativo de datos textuales con Atlas/ti 5, Edit. Universitat Autónoma de Barcelona, Versión 3.1, España, 2004.

- 175. Negrete Mata, José. Historia política y alternancia en Baja California, 1952-1989, en Baja California, escenarios para el nuevo milenio, Edit. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, México, 2000, pps. 64-91 (a).
- 176. _______. Trayectoria político-electoral en Baja California. 1988-2001, en Baja California, 1952-1989, en Baja California, escenarios para el nuevo milenio. Edit. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, México, 2000, pps. 98-112 (b).
- 177. Nosnik, Abraham. El desarrollo de la comunicación social. Un enfoque metodológico, Edit. Trillas, México, 1991.
- 178. Olvera, Alberto J. Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina, Edit. Fondo de Cultura Económica y Universidad Veracruzana, México, 2003.
- 179. Oribe Riva, Pedro. Diagnóstico sobre la Comunicación, Editorial Tecnos, Colección Ciencias de la Comunicación, España, 1980.
- 180. ______. Estructura de la Información. Comunicación y Sociedad Democrática, Ediciones Pirámide, España 1978.
- 181. Orozco Gómez, Guillermo. Recepción televisiva. Tres aproximaciones y una razón para su estudio, Edit. Universidad Iberoamericana, Cuadernos de comunicación y prácticas sociales, México, 1991.
- 182. ______. La investigación en comunicación desde la perspectiva cualitativa, Edit. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata e Instituto Mexicano de Desarrollo Comunitario, A.C., México, 1997.
- 183. Ortiz, Eugenio y Jiménez, Hugo. Reconoce el PRI el triunfo de Ruffo, Voz de la Frontera, La. 5 de julio de 1989, México, p. 3.
- 184. Ortiz Franco, Francisco J. Embutes a los periodistas. Zeta, 8 al 15 de diciembre de 1989, México, p. 42.
- 185. Ortiz Marín, Ángel Manuel. Hacia una comunicación social en Tiempos de cambio, Edit. Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Delegación Baja California, México, 1990, pps. 81-96.
- 186. _______. Diario 29: El Nacional en Baja California. Un espacio para todas las formas de pensar, Revista Mexicana de Comunicación, Edit. Fundación Manuel Buendía, México, Año 4 No. 19, septiembre-octubre de 1991, pps.40-43.
- 187. _______, Arellano, Laura; Chong, Blanca *et al.* Cobertura informativa en la prensa mexicana en Anuario de Investigación de la Comunicación. Edit. Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación de la Comunicación, Tomo II, México, 1995, pps. 241-257.
- 188. Pandit, Naresh, R., 1996. The creation of theory: a recent application of the Grounded Theory Method. The qualitative report, Vol.2, No.4, 1996. http://www.nova.edu/ssss/QR/QUR2-4/pandit.html.
- 189. Pasquini Durán, José María. ¿Cómo serán las relaciones del estado y la comunicación? en Medios, transformación cultural y política de Landi, Oscar, Edit. Legasa, Argentina, 1987, pps. 135-162.
- 190. Pick, James B y Butler, Edgar W. Socieconomic inequality in the US- Mexico borderlands: modernization and buffering in Frontera Norte 3, Revista semestral del Colegio de la Frontera Norte, Edit. Colegio de la Frontera Norte, vol. 2, No. 3 enero-julio, México, 1990, pps. 31-48.
- 191. Portelli, Hugues. Gramsci y el bloque histórico, Edit. Siglo XXI, México, 2003.
- 192. Poulantzas, Nicos. Poder político y clases sociales en el Estado capitalista, Siglo XXI Editores, México, 1985.
- 193. ______. Estado, poder y socialismo, Siglo XXI Editores, México, 1978.
- 194. Ramos M, Aurelio. Reconoce el PRI el triunfo de Ruffo en Baja California, Excélsior, 5 de julio de 1989, México, p. 1.
- 195. Reynaga Obregón, Sonia. Perspectivas cualitativas de investigación en el ámbito educativo, en Tras las vetas de la investigación cualitativa. Perspectivas y acercamientos

- desde la práctica de Mejía, Rebeca y Sandoval, Sergio Antonio (coords), Edit. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), 2ª. Reimpresión, México, 2002, pps: 123-154.
- 196. Reynoso Nuño, Raúl. Entrevista, Mexicali, Baja California, 2003.
- 197. Richetto, Pierluigi. Gramsci e Taylor. Dalla Filologia dei totti alla direzione consapevole del mutamento en Gramsci e la critica dell'americanismo de Baratta, Giorgio e Catone, Andrea, Edizione Associate, Italia, 1989. pps. 68-79.
- 198. Rodríguez, Abelardo L. Memoria Administrativa de periodo de Abelardo L. Rodríguez, Edit. UABC-SEP, México, 1993.
- 199. Rodríguez Betancourt, Miriam. Acerca de la entrevista periodística, Edit. Félix Varela, Cuba, 1999.
- 200. Rodríguez Castañeda, Rafael. Prensa vendida, Edit. Grijalbo, México, 1993.
- 201. Rodríguez García, José Antonio. El control de los medios de comunicación, Edit. Dykinson, España, 1998.
- 202. Rodríguez Gómez, Gregorio; Gil Flores, Javier y García Jiménez, Eduardo. Metodología de la investigación cualitativa, Edit. Aljibe, España, 1999.
- 203. Romero Aceves, Ricardo. Ensayo Enciclopédico, Edit. Costa ACIC, México, 1985.
- 204. Rubio, Luis. La democracia verdadera. Información, ciudadanía y política publica, Edit. Cal y Arena, México, 1998.
- 205. Ruffo Appel, Ernesto. Entrevista, Tijuana, Baja California, 2004.
- 206. Sacristán, Manuel. Antología de Antonio Gramsci, Edit. Siglo XXI, México, 1991.
- 207. Salazar, Luis C. Cultura política y transición democrática en Cultura Política de Peschard, Jacqueline, Edit. Universidad Autónoma Metropolitana, Instituto Federal Electoral y Colegio Nacional de Ciencia Política y Administración Pública, México, 1996, pps. 113-123.
- 208. Sánchez Ruiz, Enrique. Apuntes sobre una metodología histórico-estructura. Con énfasis en el análisis de medios de difusión, Comunicación y Sociedad No. 10-11, Edit. Centro de Estudios de la Información y Comunicación, septiembre 1990 abril 1991, Universidad de Guadalajara, México, 1991, pps. 11-49.
- 209. _______. Hegemonía y reformas preventivas. Reforma política y derecho a la información 1977-1982, en Comunicación y Sociedad No. 9, Edit. Centro de Estudios de la Información y Comunicación, mayo-agosto, Universidad de Guadalajara, México, 1991, pps. 63-95.
- 210. Sartori, Giovanni. Teoría de la democracia. Los problemas clásicos. Edit. Alianza Universidad, España, 2000.
- 211. ______. La política. Lógica y método en las Ciencias Sociales. Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 2002.
- 212. ______. Partidos y sistemas de partido, Edit. Alianza Editorial 2^a. Reimpresión, España, 2002.
- 213. Schmucler, Héctor. La política como mercado o la desventura de la ética, en Política y Comunicación de Schmucler, Héctor y Mata, María Cristina, Edit. Catálogos, Universidad de Córdoba, Argentina, 1992.
- 214. Schudson, Michael. Sociology of News, Edit. Contemporary Societes, USA, 2003.
- 215. Secanella, Petra Ma. El periodismo político en México, Ediciones Prisma, México, 1984.
- 216. Sfez, Lucien. La comunicación, Edit. Publicaciones Cruz O S.A., México, 2000.
- 217. Siegel, Philip H., A comment on the application of Grounded Theory to accounting research.
 - http://hsb.baylor.edu/html/davisc/abo/reporter/summer95/siegel.htm
- 218. Sierra, Francisco. Función y sentido de la entrevista cualitativa en la investigación social, en Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación, Galindo Cáceres, Jesús. Edit. Addison Wesley Longman y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1998, pps: 277- 345.
- 219. Taufic, Camilo. Periodismo y lucha de clases, Editorial Nueva Imagen 8ª. edición, México, 1985.

- 220. Therborn, Göran. La ideología del poder y el poder de la ideología, Edit. Ciencias Sociales, Cuba, 2004.
- 221. Thompson, John B. Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas, Edit. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México, 1993.
- 222. ______. Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación. Edit. Paidos Comunicación, España, 1998.
- 223. Tosel, Andre. Americanismo, razionalizzazione, universalit`a, secondo Gramsci en Gramsci e la critica dell'americanismo de Baratta, Giorgio e Catone, Andrea, Edizione Associate, Italia 1989, pps. 237-249.
- 224. Touraine, Alain. ¿Qué es la democracia? Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 2000.
- 225. Toussaint Alcaraz, Florence. Recuento de medios fronterizos. Edit. Fundación Manuel Buendía, México, 1990.
- 226. ______. Democracia y medios de comunicación: un binomio inexplorado, Edit. La Jornada y UNAM, México, 1995.
- 227. Trujillo Muñoz, Gabriel. Prologo en Baja California. Comentarios políticos de Maldonado Sández, Braulio, Edit. UABC-SEP, México, 1993, pps. 7-64.
- 228. ______. La canción del progreso. Edit. Larva e Instituto Municipal de Arte y Cultura de Tijuana, México, 2000.
- 229. Universidad Nacional Autónoma de México. Medios, democracia y fines, Edit. UNAM, Fundación Friedrich Naumann y Notimex, México, 1992.
- 230. Universidad Autónoma de Baja California. Panorama Histórico de Baja California. Edit. Centro de Investigaciones Históricas UNAM-UABC, México, 1983.
- 231. ______. Manual para el curso de SPPS Versión 11, México, 2005.
- 232. Valderrábano, Azucena. Historias del poder. El caso de Baja California, Edit. Grijalbo, México, 1990.
- 233. Valdez Gutiérrez, Rodolfo. Entrevista, Mexicali, Baja California, 2001.
- 234. Viales, Patricia; Castro, Jorge y Tovar, Christian. Medios, política y poder. La conformación de los multimedios en Argentina de los 90, Edit. Periodismo y Comunicación, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad de La Nacional de La Plata, Argentina, 2003.
- 235. Villanueva, Ernesto. Derecho y ética de la información. El largo sendero hacia la democracia en México, Edit. Colección Ensayos, México, 1995.
- 236. Vivaldi, Gonzalo Martín. Géneros periodísticos, Edit. Prisma, México, s/f.
- 237. Waisbord, Silvio. Repensar la prensa en las democracias latinoamericanas. Sala de prensa No. 22. Año III. No. 2. Agosto 2000. www.saladeprensa.org.
- 238. Walter Meade, Adalberto. Origen de Mexicali, Edit. UABC, México, 1991.
- 239. Weber, Max. Ensayos sobre sociología contemporánea, Edit. Martínez Roca, España, 1972.
- 240. _____. El político y el científico, Edit. Alianza Editorial, España, 1984.
- 241. Williams, Raymond. Sociología de la cultura, Edit. Paidós, España, 1994.
- 242. La política de la modernidad, Edit. Manantial, Argentina, 1997.
- 243. Wrigth, Charles R. Análisis funcional y comunicación de masas en Sociología de la comunicación de masas de Miguel de Moragas, Editorial Gustavo Gili 2ª. Versión. España, 1982, pps. 207-223.
- 244. Zeta, 11 de enero de 1991, Tijuana, Baja California, p.29.